



— REPÚBLICA ARGENTINA —

DIARIO DE SESIONES

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

7ª REUNIÓN – 7ª SESIÓN ORDINARIA (ESPECIAL)
NOVIEMBRE 13 DE 2019

PERÍODO 137°

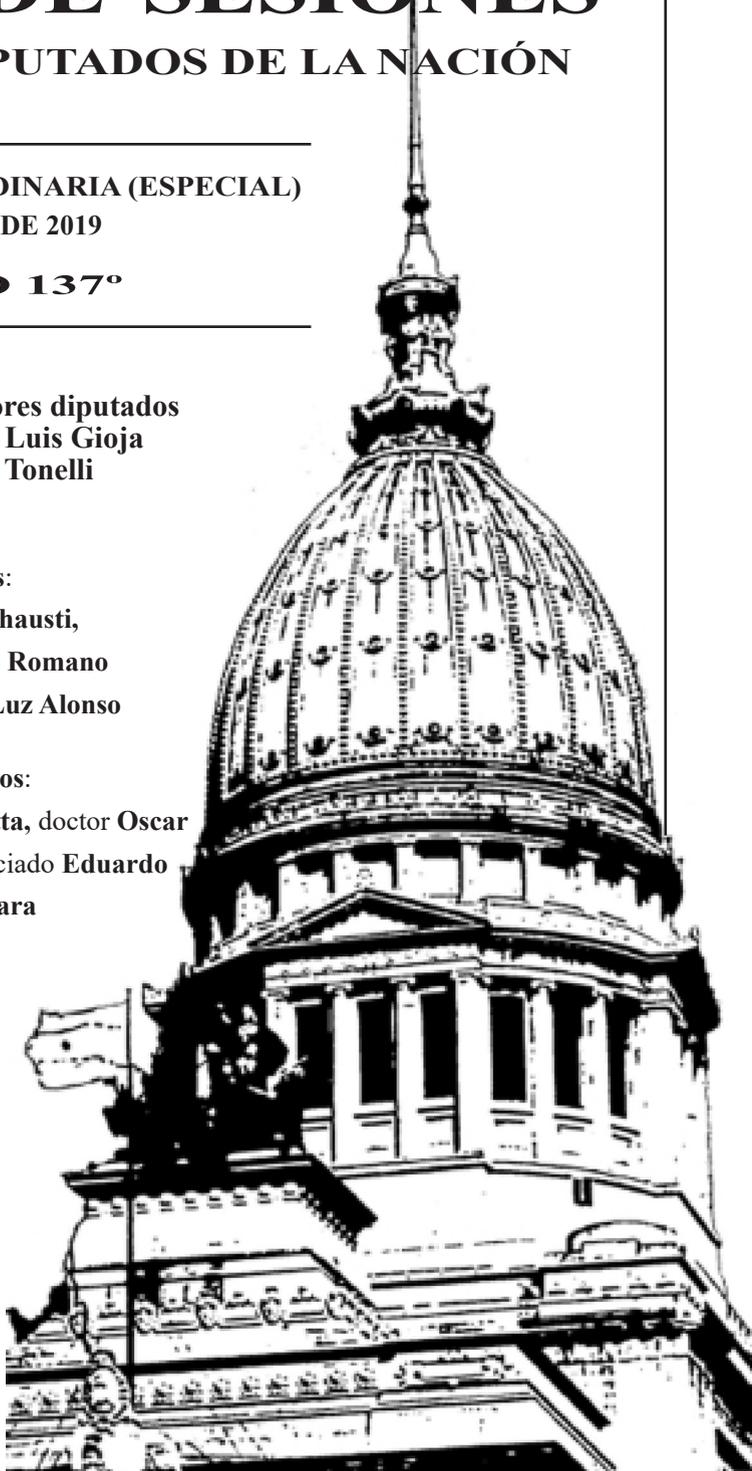
Presidencia de los señores diputados
Emilio Monzó, José Luis Gioja
y Pablo Gabriel Tonelli

Secretarios:

don Eugenio Inchausti,
ingeniera Florencia Romano
y licenciada María Luz Alonso

Prosecretarios:

doña Marta Alicia Luchetta, doctor Oscar
Alberto Romero y licenciado Eduardo
Jorge Seminara



DIPUTADOS PRESENTES:

ABDALADE MATARAZZO, Norma Amanda
 ACEGA, Juan
 ALLENDE, Walberto Enrique
 ALONSO, Laura Valeria
 ALUME SBODIO, Karim Augusto
 ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, María Cristina
 AMADEO, Eduardo Pablo
 ANSALONI, Pablo Miguel
 ARCE, Mario Horacio
 ARROYO, Daniel Fernando
 ASECNIO, Fernando
 AUSTIN, Brenda Lis
 ÁVILA, Beatriz Luisa
 AYALA, Aída Beatriz Máxima
 BAHILLO, Juan José
 BALDASSI, Héctor
 BANFI, Karina Verónica
 BASTERRA, Luis Eugenio
 BAZZE, Miguel Ángel
 BENEDETTI, Atilio Francisco Salvador
 BERRISSO, Hernán
 BEVILACQUA, Gustavo
 BIANCHI, Ivana María
 BORSANI, Luis Gustavo
 BOSSIO, Diego Luis
 BRAMBILLA, Sofía
 BRITZ, María Cristina
 BRÜGGE, Juan Fernando
 BUCCA, Eduardo
 BUIL, Sergio Omar
 BURGOS, María Gabriela
 CABALLERO, Alejandra Alcira
 CABANDIÉ, Juan
 CÁCERES, Eduardo Augusto
 CAMAÑO, Graciela
 CAMPAGNOLI, Marcela
 CAMPOS, Javier
 CANO, José Manuel
 CANTARD, Albor Ángel
 CARMONA, Guillermo Ramón
 CAROL, Analuz Ailén
 CARRIZO, Ana Carla
 CARRIZO, Soledad
 CARRO, Pablo
 CASELLES, Graciela María
 CASSINERIO, Paulo Leonardo
 CASTAGNETO, Carlos Daniel
 CASTRO, Sandra Daniela
 CERRUTI, Gabriela
 CIAMPINI, José Alberto
 CLERI, Marcos
 CONTIGIANI, Luis Gustavo
 CORREA, Walter
 CRESTO, Mayda
 DAVID, Javier
 DE MENDIGUREN, José Ignacio
 DE PEDRO, Eduardo Enrique
 DE PONTI, Lucila María
 DEL CAÑO, Nicolás
 DEL CERRO, Gonzalo Pedro Antonio
 DEL PLÁ, Romina
 DELÚ, Melina Aída
 DERNA, Verónica
 DI STEFANO, Daniel
 DONDA PÉREZ, Victoria Analía
 DOÑATE, Claudio Martín
 ECHEGARAY, Alejandro Carlos Augusto
 ENRIQUEZ, Jorge Ricardo
 ESPINOZA, Fernando
 ESTÉVEZ, Gabriela Beatriz
 FÉLIX, Omar
 FERNÁNDEZ LANGAN, Ezequiel
 FERNÁNDEZ PATRI, Gustavo Ramiro
 FERNÁNDEZ, Carlos Alberto
 FERREYRA, Araceli Susana del Rosario
 FILMUS, Daniel
 FRANA, Silvina Patricia
 FRANCO, Jorge Daniel
 FREGONESE, Alicia
 FRIZZA, Gabriel Alberto
 FURLAN, Francisco Abel
 GARCÍA, Alejandro
 GARRÉ, Nilda Celia
 GINOCCHIO, Silvana Micaela
 GIOJA, José Luis
 GOICOECHEA, Horacio
 GONZÁLEZ, Álvaro Gustavo
 GONZÁLEZ, Josefina Victoria
 GRANA, Adrián
 GRANDE, Martín
 GROSSO, Leonardo
 GUERIN, María Isabel
 HERNÁNDEZ, Martín Osvaldo
 HERRERA, Bernardo José
 HORNE, Silvia René
 HUMMEL, Astrid
 HUSS, Juan Manuel
 IGLESIAS, Fernando Adolfo
 IGON, Santiago Nicolás
 INCICCO, Lucas Ciriaco
 KICILLOF, Axel
 KIRCHNER, Máximo Carlos
 KOSINER, Pablo Francisco Juan
 KRONEBERGER, Daniel Ricardo
 LACOSTE, Jorge Enrique
 LARROQUE, Andrés
 LASPINA, Luciano Andrés
 LAVAGNA, Marco
 LEAVY, Sergio Napoleón
 LEHMANN, María Lucila
 LIPOVETZKY, Daniel Andrés
 LLANOS MASSA, Ana María
 LLARYORA, Martín Miguel
 LÓPEZ KÖENIG, Leandro Gastón
 LÓPEZ, Juan Manuel
 LOSPENNATO, Silvia Gabriela
 LOTTO, Inés Beatriz
 MACHA, Mónica
 MACÍAS, Oscar Alberto
 MAQUIEYRA, Martín
 MARTIARENA, José Luis
 MARTÍNEZ VILLADA, Leonor María
 MARTÍNEZ, Darío
 MARTÍNEZ, Silvia Alejandra
 MASIN, María Lucila
 MASSETANI, Vanesa Laura
 MATZEN, Lorena
 MEDINA, Martín Nicolás
 MEDINA, Gladys
 MENDOZA, Josefina
 MENDOZA, Mayra Soledad
 MENNA, Gustavo
 MERCADO, Verónica Elizabeth
 MESTRE, Diego Matías
 MIRANDA, Pedro Rubén
 MOISÉS, María Carolina
 MONALDI, Osmar Antonio
 MONFORT, Marcelo Alejandro
 MONZÓ, Emilio
 MORALES, Flavia
 MORALES, Mariana Elizabeth
 MOREAU, Cecilia
 MOREAU, Leopoldo Raúl Guido
 MORETTI, José Luis
 MOSQUEDA, Juan
 MOYANO, Juan Facundo
 MUÑOZ, Rosa Rosario
 NAJUL, Claudia
 NANNI, Miguel
 NAVARRO, Graciela
 NEDER, Estela Mary
 NEGRI, Mario Raúl
 NÚÑEZ, José Carlos
 OCAÑA, María Graciela
 OLIVETO LAGO, Paula Mariana
 PASSO, Marcela Fabiana
 PASTORI, Luis Mario
 PASTORIZA, Mirta Ameliana
 PEÑALOZAMARIANETTI, María Florencia
 PÉREZ, Martín Alejandro
 PÉRTILE, Elda
 PETRI, Luis Alfonso
 PICCOLOMINI, María Carla
 PIETRAGALLA CORTI, Horacio
 PITIOT, Carla Betina
 POLLEDO, Carmen
 QUETGLAS, Fabio José
 RACH QUIROGA, Analía Alexandra
 RAMÓN, José Luis
 RAMOS, Alejandro Ariel
 RAUSCHENBERGER, Ariel
 RAVERTA, María Fernanda
 REGIDOR BELLEDONE, Estela Mercedes
 RICCARDO, José Luis
 RICCI, Nadia Lorena
 RISTA, Olga María
 RODENAS, Alejandra
 RODRÍGUEZ, Matías David
 RODRÍGUEZ, Rodrigo Martín
 ROMA, Carlos Gastón
 ROMERO, Jorge Antonio
 ROSSI, Agustín
 ROSSO, Victoria
 RUSSO, Laura
 SAHAD, Julio Enrique
 SALVAREZZA, Roberto
 SANTILLÁN, Walter Marcelo
 SAPAG, Alma Liliana
 SCAGLIA, Gisela
 SCHLERETH, David Pablo
 SCHLOTTHAUER, Mónica
 SCHMIDT LIERMANN, Cornelia
 SCIOLI, Daniel
 SELVA, Carlos Américo
 SIERRA, Magdalena
 SILEY, Vanesa
 SNOPEK, Alejandro
 SOLÁ, Felipe Carlos
 SOLANAS, Julio Rodolfo
 SORAIRE, Mirta Alicia
 SORIA, María Emilia
 STEFANI, Héctor Antonio
 SUÁREZ LASTRA, Facundo
 TABOADA, Jorge Omar
 TAILHADE, Luis Rodolfo
 TERADA, Alicia
 TONELLI, Pablo Gabriel
 TORELLO, Pablo
 TUNDIS, Mirta
 URROZ, Paula Marcela
 VALLEJOS, Fernanda
 VALLONE, Andrés Alberto
 VÁZQUEZ, Juan Benedicto
 VERA GONZÁLEZ, Orieta Cecilia
 VILLA, Natalia Soledad
 VILLALONGA, Juan Carlos
 VILLAVICENCIO, María Teresita
 VOLNOVICH, Luana
 WECHSLER, Marcelo Germán
 WELLBACH, Ricardo
 WISKY, Sergio Javier

<p>WOLFF, Waldo Ezequiel YASKY, Hugo YEDLIN, Pablo Raúl ZAMARBIDE, Federico Raúl ZAMORA, Claudia ZILIO, Sergio Raúl ZOTTOS, Miguel Andrés Costas</p> <p>AUSENTES, CON AVISO:</p> <p>ACERENZA, Samanta María Celeste BRIZUELA del MORAL, Eduardo Segundo CARAMBIA, Antonio José CARRIÓ, Elisa María Avelina DINDART, Julián FLORES, Héctor Toty GARRETÓN, Facundo</p>	<p>GAYOL, Yanina Celeste GRANDINETTI, Alejandro Ariel HERRERA, Luis Beder MARCUCCI, Hugo María MASSOT, Nicolás María MOLINA, Karina Alejandra MONTENEGRO, Guillermo Tristán NAZARIO, Adriana Mónica OLMEDO, Alfredo Horacio PEREYRA, Juan Manuel PÉREZ, Raúl Joaquín PRETTO, Pedro Javier REYES, Roxana Nahir RUIZ ARAGÓN, José Arnaldo SAADI, Gustavo Arturo VIGO, Alejandra María</p>	<p>AUSENTES, CON LICENCIA PENDIENTE DE APROBACIÓN DE LA HONORABLE CÁMARA:</p> <p>BRAGAGNOLO, Sebastián FLORES, Danilo Adrián HUCZAK, Stella Maris LOUSTEAU, Martín</p> <p>SUSPENDIDO A PARTIR DEL 25/10/17, ARTÍCULO 70 DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL:</p> <p>DE VIDO, Julio</p> <p>RENUNCIA A PARTIR DEL 31/10/19, PENDIENTE DE APROBACIÓN:</p> <p>ORELLANA, José Fernando</p>
--	---	---

—La referencia acerca del distrito, bloque y período de mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la sesión preparatoria (22ª reunión, período 135º) de fecha 6 de diciembre de 2017.

SUMARIO

1. **Izamiento de la bandera nacional.** (Pág. 3.)
2. **Himno Nacional Argentino.** (Pág. 3.)
3. **Convocatoria a sesión especial.** (Pág. 3.)
4. **Consideración** conjunta de proyectos de resolución y declaración por los que se expresa el repudio de la Honorable Cámara a los hechos ocurridos el 10 de noviembre de 2019 en el Estado Plurinacional de Bolivia, los que obligaron al presidente Juan Evo Morales Aymá a renunciar a su mandato. Se sanciona un proyecto de resolución. (Pág. 5.)
5. **Apéndice:**
 - I. **Sanciones** de la Honorable Cámara. (Pág. 48.)
 - II. **Inserciones** solicitadas por los señores diputados:
 1. **Abadala de Zamora.** (Pág. 48.)
 2. **Enríquez.** (Pág. 49.)
 3. **Lehmann.** (Pág. 50.)
 4. **Mercado.** (Pág. 51.)
 5. **Najul.** (Pág. 52.)
 6. **Rosso.** (Pág. 53.)

—En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los trece días del mes de noviembre de 2019, a la hora 16 y 25:

1

IZAMIENTO DE LA BANDERA NACIONAL

Sr. Presidente (Monzó). — Con la presencia de 129 señores diputados queda abierta la se-

sión especial convocada conforme al requerimiento efectuado por varios señores diputados en número reglamentario.

Invito a la señora diputada por el distrito electoral de Catamarca doña Verónica Elizabeth Mercado y al señor diputado por el distrito electoral de Salta don Javier David a izar la bandera nacional en el mástil del recinto.

—Puestos de pie los señores diputados y el público presente, la señora diputada doña Verónica Elizabeth Mercado y el señor diputado don Javier David proceden a izar la bandera nacional en el mástil del recinto. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

2

HIMNO NACIONAL ARGENTINO

Sr. Presidente (Monzó). — Invito a los señores diputados y al público presente a entonar las estrofas del Himno Nacional Argentino, que será interpretado por un cuarteto integrado por músicos de la orquesta de cámara del Congreso de la Nación.

—Puestos de pie, los señores diputados y el público presente entonan las estrofas del Himno Nacional Argentino. *(Aplausos en las bancas y en las galerías.)*

3

CONVOCATORIA A SESIÓN ESPECIAL

Sr. Presidente (Monzó). — Por Secretaría se dará lectura de la resolución dictada por la Pre-

sidencia mediante la que se convoca a sesión especial.

Sr. Secretario (Inchausti). – Dice así: “Visto la presentación efectuada por el señor diputado Felipe Solá y otros señores diputados y señoras diputadas, y la posterior solicitud de ampliación de temario, por la que se solicita la realización de una sesión especial para el día 13 de noviembre de 2019 a las 15 y 30 horas a fin de considerar varios expedientes, y considerando los artículos 35 y 36 del reglamento de la Honorable Cámara, el presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación resuelve: Artículo 1º – Citar a los señores diputados y a las señoras diputadas para el día 13 de noviembre de 2019 a las 15 y 30 horas a fin de considerar los siguientes expedientes:

“Expediente 5.052-D.-2019, de resolución. Expresar repudio al golpe de Estado perpetrado en Bolivia que obligó a la presentación de la renuncia del presidente Evo Morales Aymá y su vicepresidente Álvaro García Linera para preservar la paz. Instar al inmediato cese del golpe de Estado y de la injerencia de las fuerzas armadas y de seguridad y apelar al restablecimiento del orden constitucional y la democracia.

”Expediente 5.053-D.-2019. De declaración. Expresar profundo rechazo al golpe de Estado cívico-militar llevado a cabo el día 10/11/2019 en el Estado Plurinacional de Bolivia que obligó a su presidente Juan Evo Morales Aymá y a otros funcionarios de su gabinete a renunciar a su mandato.

”Expediente 5.054-D.-2019, de resolución. Expresar repudio y rechazo a los graves acontecimientos que se viven en la hermana República de Bolivia, en particular a las reiteradas y sistemáticas violaciones a los derechos del pueblo, cometidas por las fuerzas policiales del Estado y militares.

”Expediente 5.055-D.-2019. De resolución. Repudiar el golpe de Estado perpetrado en la República Plurinacional de Bolivia contra el presidente Evo Morales, quien anunciara su renuncia el pasado 10 de noviembre del corriente tras consumarse el golpe de Estado con la exigencia de renuncia de las fuerzas armadas.

”Expediente 5.056-D.-2019. De resolución. Repudiar enérgicamente el golpe de Estado

que se está perpetrando en la República de Bolivia y que ha llevado a la ‘renuncia’ de su presidente, Evo Morales.

”Expediente 5.067-D.-2019. De resolución. Expresar repudio al golpe de Estado perpetrado en el Estado Plurinacional de Bolivia, y otras cuestiones conexas.”

El artículo 2º es de forma.

Sr. Presidente (Monzó). – Invito a la Cámara a pasar a un breve cuarto intermedio en las bancas y convoco a los presidentes de bloque a una reunión en el Salón de los Bastones y Galeras a efectos de planificar el desarrollo de la sesión.

–Se pasa a un breve cuarto intermedio.

–Luego de unos instantes:

Sr. Presidente (Monzó). – Continúa la sesión.

Esta Presidencia informa que un sector político ha acercado hasta esta mesa un texto consensuado de los proyectos incluidos en el pedido de sesión especial. Otros sectores políticos han acercado otros textos consensuados. En total, son tres.

Por consiguiente, se requieren los dos tercios de los votos de los miembros presentes para habilitar la consideración de los tres textos mencionados.

Se va a votar.

–Resulta afirmativa.

Sr. Presidente (Monzó). – Queda aprobada la moción.

Por Secretaría se dará lectura de los tres textos.

Sr. Secretario (Inchausti). – El primer texto dice así: “Expresar su profundo repudio al golpe de Estado perpetrado el 10 de noviembre de 2019 en el Estado Plurinacional de Bolivia, que obligó a su presidente Juan Evo Morales Aymá y otros/as funcionarios/as del gabinete a renunciar a su mandato.

”Convocar a todo el arco político de la región a exigir el cese inmediato de la persecución y violación de derechos humanos de funcionarios/as, dirigentes/as políticos/as, sociales, sindicales, feministas y de la población en general.

”Exhortar al pronto restablecimiento de las libertades democráticas y el orden constitucional subvertido por la policía y las fuerzas armadas, sin proscripciones.”

Otro de los textos dice lo siguiente: “Ratificar el compromiso con la cláusula democrática de la OEA y el Protocolo de Ushuaia del Mercosur.

”Repudiar los ataques contra el sistema democrático sufridos por el Estado Plurinacional de Bolivia, las condenables intervenciones policiales y militares en el proceso político, así como también las gravísimas alteraciones a la voluntad popular que desembocaron en el anuncio de una nueva convocatoria a elecciones presidenciales.

”Rechazar cualquier golpe contra la democracia y todo tipo de violencia, apoyando las autoridades constitucionales y la alternancia democrática.

”Abogar por el inmediato restablecimiento pleno del Estado de derecho que garantice la paz en el pueblo de Bolivia a través de la convocatoria y realización de elecciones con total transparencia, y la vigencia irrestricta de sus normas constitucionales.”

El tercer texto dice así: “Expresar su repudio ante el golpe de Estado perpetrado en el Estado Plurinacional de Bolivia.

”Expresar su repudio ante los actos de violencia perpetrados por agentes de las fuerzas policiales y las fuerzas armadas y por los sectores que respaldan al gobierno saliente y, en especial, ante la radicalización y manifestaciones de racismo y discriminación expresadas por los sectores de derecha.

”Solidarizarse con las víctimas del pueblo boliviano, esperando que esta grave situación concluya rápidamente, y entendiendo primordial preservar la seguridad de todos los habitantes del Estado Plurinacional de Bolivia.

”Instar a los organismos internacionales a arbitrar los medios para preservar la observancia y protección de los derechos humanos ante el vacío de poder en el Estado Plurinacional de Bolivia, y a establecer un diálogo entre los actores moderados para reanudar el proceso electoral, a fin de restablecer cuanto antes el Estado de derecho. Expresar su rechazo ante cualquier práctica inconstitucional cometida

por los gobiernos electos para alterar las reglas democráticas y los resultados electorales.”

4

EXPRESIÓN DE REPUDIO POR LOS HECHOS OCURRIDOS EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Sr. Presidente (Monzó). – En consideración los proyectos de resolución y de declaración, cuyos textos acaban de ser leídos por Secretaría.

Tiene la palabra el señor diputado Solá, por Buenos Aires.

Sr. Solá. – Señor presidente: no hay ninguna duda de que este fin de semana hubo un golpe de Estado en Bolivia.

Entre hombres y mujeres políticos no tiene sentido empezar a discutir técnicamente de qué se trata un golpe de Estado. Esta no es una academia; este es el lugar de la representación del pueblo de la República Argentina. Yo vengo, por el contrario, a plantear –en lugar del análisis de por qué es un golpe de Estado o no– qué pasa con las conciencias políticas personales e individuales de cada uno de nosotros como representantes del pueblo –obviamente– frente a semejante nivel de violaciones a todas las normas, tal como hemos estado observando en la hermana república.

Está claro que se quebró el Estado de derecho.

El domingo pasado el presidente Evo Morales convocó nuevamente a elecciones, corrigiendo seguramente errores previos, pero los errores políticos se pagan en las urnas y los éxitos también se cobran en las urnas; no en los estrados de la OEA ni en ningún otro lado. Inmediatamente después reemplazó a los funcionarios del Tribunal Superior Electoral y aceptó que fueran ocupados por opositores electorales muchísimos puestos.

La oposición convocó a movilizaciones en las calles. Desde el primer momento esas movilizaciones en las calles fueron violentas, y además el nivel de violencia mostró que había una coordinación previa de todos esos movimientos. No existe nada espontáneo en la calle, casi nada. Por lo tanto, lo que vimos en Bolivia fue coordinado y preparado desde mucho tiempo antes.

El presidente Morales solicitó la intervención, primero, de la policía. Pero los policías comenzaron a acuartelarse en Cochabamba, y se acuartelaron en casi todas las ciudades importantes de Bolivia. No respondieron al mando institucional.

Acto seguido, convocó al ejército y el general Kaliman sostuvo que iba a defender la democracia de Bolivia como si ella fuera los bienes, las cosas, o no se sabe qué, pero nunca al presidente y el Estado de derecho. Se quedaron en sus cuarteles.

A partir de ese momento, el presidente constitucional del Estado Plurinacional de Bolivia, con errores o no, quedó en lo que podemos llamar una zona liberada, absolutamente desguarnecido y sin mando, estando las calles cada vez más llenas de vandalismo y, sobre todo, de bandas que buscaban específicamente a miembros del partido oficialista y ponían en peligro no solo la vida de ellos sino también la de las máximas autoridades.

La renuncia de Evo Morales Aymá es la de alguien absolutamente condicionado por las circunstancias físicas; no políticas. Si se lee el texto de la renuncia se verá que es el mismo que hubiera escrito con un revólver en la cabeza.

Por lo tanto, es una renuncia que debería haber sido rechazada, según la Constitución del país, por la propia Asamblea, porque así lo establece. Pero Evo Morales no podía llegar a la plaza Murillo ni al Palacio Quemado ni tampoco al Congreso boliviano. Evo Morales no podía llegar, ni siquiera, a la ciudad de La Paz. Evo Morales tenía que estar escondido porque su vida estaba en peligro.

El mandato constitucional, entonces, quedó interrumpido por circunstancias que están absolutamente reñidas con el sistema democrático.

El presidente tuvo que exiliarse en México. Quienes han escuchado al canciller mexicano, Marcelo Ebrard, habrán notado con qué grado de especificidad contó cómo fue el periplo para que entrara el avión de la fuerza aérea mexicana a suelo boliviano, y después para que saliera. Y, adicionalmente, también para que atravesara los cielos de distintas naciones sudamericanas.

La primera nación sudamericana, además de México, que brindó inmediatamente su apoyo y la posibilidad de asilo fue la República de Pa-

raguay, y hay que decirlo. Por eso el avión que transportaba a Evo Morales bajó en Asunción.

Finalmente, después de todas esas peripecias y de ser recibido como si fuera un presidente en ejercicio por el canciller de México, hay que decir que él y su presidente, Andrés Manuel López Obrador, llevaron a cabo una tarea titánica para lograr que el presidente de Bolivia, sin la renuncia aceptada, llegara a tierra mexicana.

También hay que decir que el presidente electo de la Argentina, Alberto Fernández, dedicó dos días enteros a hablar con todo aquel que pudiera con tal de garantizar la vida del presidente de Bolivia.

Después de estos acontecimientos vividos el fin de semana, después de la angustia que sé que muchos de ustedes han sentido por ser hombres y mujeres políticos —sean opositores o sean oficialistas— quiero recalcar que no me cabe duda de que han sentido angustia, porque son argentinos y argentinas que han recordado otros tiempos, otros dolores.

Todavía hay gente que afirma que en Bolivia no hubo un golpe de Estado.

Señor presidente: hay que poner un límite. Los Parlamentos mundiales, y el Parlamento argentino —vecino de Bolivia—, que representa a un país que tiene una comunidad boliviana enorme, a la que respetamos y queremos, deben poner un límite claro y contundente.

¿Qué puede pasar si no lo hiciéramos? Si hoy no lo hacemos vamos a avalar la violencia y la violación de los derechos humanos en un país hermano, y vamos a permitir la persecución de representantes del pueblo que son tan representantes como nosotros y, por ser miembros del partido de Evo Morales, han tenido que guarecerse y escapar.

A muchos de ustedes les han llegado mensajes de terror de parte de gente vinculada con el ámbito político en la hermana república de Bolivia.

Por lo tanto, si no lo hiciéramos, también estaríamos desandando décadas de democratización en Latinoamérica, permitiendo el debilitamiento del Estado de derecho en toda la región y perdiendo calidad democrática.

Asimismo, estaríamos traicionando nuestras convicciones más íntimas y nuestra principal convicción, es decir, que creemos profun-

damente en la política como método de representación, de gestión y de solución de los graves problemas que pueden estallar en cada país –tanto en el nuestro como en otros– y en la mediación de la política, a la que ahora se renuncia completamente y se la reemplaza por las patotas en las calles.

Peronistas y radicales –y la gente que no es ni peronista ni radical– saben lo que son los golpes de Estado, porque también los han sufrido desde 1930. No dudamos en denominar como golpes de Estado los que han ocurrido en nuestros países.

Entonces, ¿por qué se duda en el caso de Bolivia? ¿Qué tecnicismo existe que pueda ocultar el instinto cívico y la naturaleza democrática que tiene aquel que se dedica a la política, que se presenta en una lista y se hace elegir por el pueblo para representarlo en esta casa?

¿Qué cuestión académica puede haber para decir que no estamos frente a un golpe de Estado, cuando la Constitución establece la forma en que debe renunciar el presidente de Bolivia si quiere hacerlo? El presidente no pudo, ni siquiera, llegar a la ciudad capital.

Si, en cambio, esta Honorable Cámara declara que sí hubo un golpe de Estado, lo condena y deja claro su compromiso para con el pueblo y la Constitución de Bolivia, vamos a disipar los temores de que en América Latina estemos regresando, como parece muchas veces, a los tiempos más oscuros de todos. ¿O no existe ese temor en la mayoría de ustedes? ¿Creen que pueden alejarse de esa posibilidad, piensen como piensen?

Es fundamental defender hoy lo que hay que defender para no llorar mañana lo que no supimos defender. Si aprobamos esta condena vamos a contribuir, además, a la pacificación en Bolivia, porque lo que se dice en la Argentina rebota fuertemente en Bolivia.

Nosotros explicamos el 30 por ciento de los ingresos de Bolivia solo por su exportación de gas a nuestro país. La Argentina influye no solo en Bolivia, sino también en aquellos que hoy están en posición de enfrentar un mayor grado de violencia sobre el pueblo boliviano o de desatar una guerra civil, que es lo que hubiera ocurrido si no hubiéramos logrado proteger al mandatario, a su vice y a los principales busca-

dos. Los hubieran asesinado y en este momento estaríamos ante un baño de sangre fenomenal en Bolivia. Bolivia está partida.

Si aprobamos esta declaración, también tendremos una mano amiga a nuestros hermanos legisladores bolivianos para que puedan ellos, con nuestro respaldo, encontrar una solución a esta volatilidad y anarquía absolutas. Si lo hiciéramos, ayudaríamos también a encauzar el proceso democrático en toda Bolivia y que se llame a elecciones libres, transparentes, con todos los controles que se requieran, tanto locales como externos, y, sobre todo, sin proscripción de ninguna persona ni de ningún partido.

Si hoy votamos a favor, lo más importante de todo es que estaremos contribuyendo a que Bolivia pueda salir adelante y superar esta tremenda coyuntura en la que se encuentra.

Señor presidente: lamentablemente, hoy no tenemos en Latinoamérica los mecanismos de mediación y de integración que tanto han servido en el pasado. Más allá de cualquier crítica que se pueda hacer, esos mecanismos han sido efectivos para manejar situaciones como estas. Pero no existen hoy. Estamos partidos, divididos, atomizados, obedeciendo órdenes de otro lado, que no surgen de América Latina.

En estas circunstancias resulta muy importante que el Parlamento de la Argentina se exprese, más allá de cómo piense acerca del señor Evo Morales Aymá, más allá de cómo estime haya sido su gobierno, más allá de elogios y críticas, más allá de estados de ánimo.

Pongamos por delante la Constitución y las leyes. Animémonos a hacerlo, dejemos atrás toda grieta, apostemos al futuro. Háganlo quienes hoy están en la futura oposición, porque así también nos condicionarán a nosotros de la mejor manera para llevar adelante nuestro gobierno. Tengamos gestos recíprocos de comprensión, de solidaridad, de defensa de las instituciones y de la ley. Todo lo demás será poco importante. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado Suárez Lastra, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Suárez Lastra. – Señor presidente: en primer lugar, quiero expresar nuestra empatía y solidaridad para con el pueblo hermano de

Bolivia en estos momentos de angustia, zozobra y convulsión.

Mientras nosotros estamos debatiendo acá, en las calles ahora hay gente que se manifiesta y dice “guerra civil ya”. Hace unos días, otra facción ganaba las calles, amedrentaba y violentaba a funcionarios elegidos por el pueblo y en ejercicio de sus funciones. Esto nos muestra una sociedad profundamente convulsionada, que requiere de la solidaridad, la empatía y el acompañamiento de todos los estamentos del pueblo argentino, particularmente del Congreso de la Nación.

En primer lugar, debemos expresar nuestro rechazo a esta situación anómala. Me resisto a la discusión semiótica. Si queremos llamarlo golpe, llamémoslo golpe. Yo creo que es un golpe. Pero, así como es un golpe, también tenemos que llamar a todas las cosas por su nombre. El miembro informante, que acaba de hablar, se refirió a errores prácticos en los comicios. Eso se llama fraude y es un robo a la soberanía del pueblo. (*Aplausos.*)

Quiero empezar por la salida para no confundirnos, porque es nuestra responsabilidad como vecinos. ¿Cuál pensamos que es la mejor salida? La salida que va a permitir que esta terrible situación que vive nuestro pueblo hermano se resuelva. Para nosotros no hay ninguna duda de que la salida es que los cuerpos institucionales de Bolivia funcionen sin desertión. No se puede desertar de la Asamblea ni de las mayorías. No se puede amedrentar a los representantes del pueblo para que ejerzan su posición. Debemos convocar a los representantes legítimos del pueblo de Bolivia a una Asamblea Legislativa para que inicien un proceso electoral limpio y transparente. Debemos hacerlo desde la autoridad y la convicción que nos permiten a los argentinos ser líderes en la recuperación democrática de América Latina.

América Latina fue la tierra de las dictaduras y de los golpes militares. En la República Argentina, con el gobierno del presidente Alfonsín, empezó la primera transición democrática, que generó décadas de estabilidad y ausencia de golpes de Estado en toda América Latina. En estos treinta años de democracia, veinte presidentes no han terminado su mandato en nueve países de Latinoamérica. Algunos los llamaron golpes de mercado; otros,

golpes institucionales; otros, directamente, no los llamaron golpes, y para otros fueron golpes judiciales.

Esta anomalía sobre la que tenemos que trabajar nos obliga a ser muy serios y responsables en nuestra propuesta. Por eso, nosotros proponemos una hoja de ruta para el fortalecimiento de la democracia en América Latina.

Esta hoja de ruta tiene un punto número uno, que es la defensa de la soberanía popular en términos irrestrictos; tiene un punto número dos, que es el respeto absoluto de la Constitución y la ley; tiene un punto número tres, que es el sometimiento absoluto de las fuerzas armadas al poder civil; y tiene un punto número cuatro, que es la realización de comicios libres y transparentes. En este caso, deberían ser acompañados, revisados y resguardados por el conjunto de la comunidad latinoamericana.

Tengamos cuidado porque la historia argentina fue trágica y uno de los mayores problemas que hemos tenido en la grieta política ha sido que una fuerza popular estuviera sometida a la proscripción. Creo que, si hubo males en la República Argentina, el mayor de todos fue que una fuerza popular estuviera proscripta. Si condenamos esa posibilidad de proscripción, tengamos en claro que cuando la Constitución y la ley impiden a un mandatario un ejercicio más, eso no es proscripción. Vulnear la Constitución para romper esa regla constitucional también es una degradación de la democracia, que no debe permitirse.

Quiero concluir mi exposición con las palabras de mi partido, la Unión Cívica Radical, que ante los primeros acontecimientos en su primera declaración expresó públicamente: “Cuidar la democracia en el continente implica un esfuerzo por calificarla. ¡No a las trampas! ¡No a las injerencias externas! ¡No al golpe de Estado! Sí al pluralismo, la democracia y la convivencia pacífica.” (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado Carmona, por Mendoza.

Sr. Carmona. – Señor presidente: voy a comenzar mi exposición con una cita: “Lo que aquí se ha olvidado, por militares y civiles, para mal del país y de las propias organizaciones castrenses, es aquella regla de oro que se aplica y prevalece en todas las naciones civi-

lizadas del mundo, cualesquiera sean su régimen político o su signo ideológico dominante y que determina que las fuerzas armadas deben subordinarse a la autoridad civil institucionalmente establecida.” Raúl Ricardo Alfonsín.

Con estas palabras de Alfonsín queda claro que cuando la voluntad del Estado, de los gobernantes y del pueblo queda subordinada al tutelaje militar se acaba la democracia, hay golpe de Estado, hay golpe cívico militar; esto es lo que está ocurriendo en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Hubo posiciones timoratas, se expresaron posiciones tibias sobre la ruptura del orden constitucional. Hay muchas formas de ruptura del orden constitucional y aquí estamos ante una forma particular, el golpe de Estado cívico militar.

El presidente Macri y su canciller Faurie han sostenido que no hay golpe de Estado. Están pisoteando la tradición política y diplomática argentina, que se ha caracterizado por hacer una defensa y promoción irrestricta de la democracia en nuestro continente, tradición política y diplomática que se fortaleció a partir del año 1983, con la vuelta a la democracia.

Hoy nos sorprende que los partidarios de aquel centenario partido, del que ha sido parte Raúl Alfonsín, titubeen en relación con un golpe de Estado. Pretenden que las supuestas irregularidades electorales o el supuesto fraude sean justificativos para una situación de golpe de Estado. No es así, señor presidente. El fraude y las irregularidades eventualmente comprobadas tienen otro remedio, son delitos electorales que tienen las penas correspondientes. Son medidas que establecen el repudio popular. Son acciones que se enmiendan, eventualmente, en caso de probarse, con la realización de nuevas elecciones. En este caso resulta injustificable que se esté mirando para otro lado, como lo hacen el presidente Macri y el canciller Faurie.

Nosotros exigimos, señor presidente, que el gobierno argentino se exprese categóricamente en contra del golpe de Estado, tal como hoy lo va a hacer esta Cámara de Diputados de la Nación y como lo va a hacer esta semana el Congreso con la declaración del Senado nacional.

Quiero terminar mi exposición diciendo que, de continuar con esta actitud, el presi-

dente de la Nación y el canciller están cometiendo un delito, como mínimo; es decir, están incumpliendo los deberes de funcionario público. No están cumpliendo con la ley nacional que consagra el Protocolo de Ushuaia, no están cumpliendo con la ley nacional que consagra la Carta de la OEA, que ha sido mancillada a partir del accionar de su secretario general, porque la defensa de la democracia se encuentra entre sus objetivos fundacionales. Se está violando la ley que nos hace parte de la Organización de las Naciones Unidas.

Pedimos al presidente de la Nación y al canciller que cesen en esta actitud que mancha la reputación internacional de la Argentina y que pone en riesgo la democracia en nuestra región.

Por último, quiero pedir a la Cancillería por los bolivianos que han solicitado asilo. Debe concederse el asilo diplomático a los funcionarios del gobierno de Bolivia que lo han pedido. También demando por mi comprovinciano, Sebastián Moro, quien ha sufrido un ACV y sé que la asistencia de la Cancillería está siendo débil. Pedimos por este periodista mendocino que se encuentra en grave riesgo, internado en La Paz.

Asimismo, quiero pedir una categórica posición de esta Cámara de Diputados y solicito al bloque oficialista que revise su postura. Postulamos la unanimidad para lo que aquí se vote. Es la única forma de decir de manera clara y definitiva nunca más a los golpes de Estado. Lo decimos con todas las palabras.

Empecé mi exposición con las palabras de un grande, Raúl Ricardo Alfonsín, y quiero finalizar con las del general Juan Domingo Perón, presidente proscrito, hombre de la democracia proscrito en la Argentina. En su carta al general Aramburu, en el año 1955, dijo lo siguiente: “Para mí, el valor no consiste –ni consistirá nunca– en hacer matar a los otros. Esa idea solo puede pertenecer a los egoístas y a los ignorantes como usted. Tampoco el valor está en hacer asesinar a obreros inocentes o indefensos, como lo han hecho ustedes en Buenos Aires, Rosario, Avellaneda, Berisso...” Y hoy agregamos en el Estado Plurinacional de Bolivia. Nunca más, señor presidente. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada Moisés, por Jujuy.

Sr. Moisés. – Señor presidente: el fin de semana muchos de nosotros tuvimos la experiencia de vivir algo que pensamos que nunca más iba a pasar.

Recibimos información desde todos lados, especialmente nosotros en el Norte, que tenemos vínculos directos con Bolivia, con familias bolivianas que viven en Jujuy y con jujeños que viven allá, y sinceramente la angustia fue espantosa por todo lo que estaba pasando. No hay peros, señor presidente; no puede haber peros frente a un golpe de Estado. No puede ser que se diga: “Fue un golpe de Estado, pero la culpa la tuvo Evo.” No puede ser que personas que representan a la democracia en Latinoamérica, que representan partidos políticos que fueron defensores de los derechos humanos durante toda su historia, hoy pretendan justificar un golpe de Estado con todas las letras.

Podrán tratar de cambiar la semántica o la sintaxis, si quieren podrán hacer un estudio comunicacional sobre cómo se dice, pero este fue un golpe de Estado tradicional, con todos los elementos tradicionales que, lamentablemente, hemos vivido muchas veces en la historia latinoamericana.

Por lo tanto, realmente repudio lo sucedido y considero de una hipocresía absurda pretender insultar la inteligencia de todos los demás representantes de las democracias latinoamericanas tratando de decir que esto es otra cosa.

En Bolivia, durante el fin de semana, hubo secuestros extorsivos, se secuestró a parientes, familiares, hijos de gobernadores, alcaldes y funcionarios, ministros del gobierno nacional; de esa manera se coaccionó para exigir las renunciaciones y luego hacerlas efectivas hasta llegar al presidente.

Hubo destrozos en las casas de los funcionarios y abandono por parte de las fuerzas de policía en todos los espacios públicos que representaban al Estado. Esto fue lo que permitió la toma de las alcaldías y de las gobernaciones por la ausencia de las policías estatales y por la complicidad de las fuerzas armadas. También existió la exigencia a Evo Morales de su renuncia porque todas las rutas estaban cortadas y había movilizaciones; hay imágenes de ello por todos lados.

Quienes conocemos Bolivia sabemos cuál es la disposición, dónde están los Estados ricos y dónde están los Estados pobres. Eso tiene que ver con esa movilización de personas en defensa de la democracia boliviana.

La amenaza del general a cargo de las fuerzas armadas fue tajante en el sentido de que si Evo y García Linera no renunciaban iban a bombardear las rutas bolivianas. Y no me digan que algunos no tienen esa información, porque a esta altura eso es público, por más que quieran cuestionarlo y decir que eso no pasó. Esta es la realidad de lo que se vivió en Bolivia en estas horas.

Evo termina renunciando por esa razón: porque las rutas estaban llenas de personas que salían en su defensa camino a La Paz. Había kilómetros y kilómetros de bolivianos que marchaban para defender sus derechos. ¿Cuál es el trasfondo de todo esto? El trasfondo es la distribución de la riqueza de Bolivia.

El trasfondo de este golpe de Estado es que Evo Morales –boliviano, indígena, negro y como le quieran llamar–, por primera vez en la historia de ese país, tomó en representación el derecho de todos esos ciudadanos negros, aymaras, coyas, que desde hace más de 500 años nunca habían tenido derechos, ya que solo servían para que se les expropiase el oro de sus minas.

Existía una especie de designio histórico e irrevocable de que Bolivia debía ser pobre, de que los bolivianos tenían que estar condenados a esa pobreza, mientras los Camacho, los Mesa y otros nombres más eran el puñado de bolivianos que se llevaban el oro, el litio y el gas en connivencia con las empresas multinacionales.

El trasfondo de esto es que Evo sacó la riqueza de ese puñado de manos vinculadas con los poderes internacionales y la puso en el bolsillo de la gente. Así, logró más educación y realizó obras de infraestructura como nunca antes se realizaron en la historia de Bolivia. Logró también otras cosas que los propios bolivianos nunca habían pensado.

Entonces, se puede decir cualquier cosa de esta situación, pero no que no es un golpe de Estado y que hoy no hay un presidente legítimamente electo que tenía mandato hasta enero. Más allá de las irregularidades de esta elección,

que el propio presidente estuvo dispuesto a resolver por el camino institucional de convocar a una nueva elección, lo cierto es que hoy está asilado en otro país.

Lamento que la Argentina no le haya ofrecido asilo y que el avión que lo trasladaba haya tenido que hacer un periplo cruzando todo un continente cuando Evo se encontraba a muy pocos kilómetros de nuestra frontera.

El embajador argentino en Bolivia es jujeño como yo, es radical de pura cepa y además tiene una historia de defensa de los derechos humanos. Por eso, como jujeña, como argentina y como persona de la democracia me avergüenzo de que nuestra embajada y nuestros seis consulados hayan estado cerrados y de que solamente —si no, habría sido un escándalo— se le haya dado asilo a un funcionario. Hoy se le rechazó asilo a más de un funcionario de segunda y tercera línea —gobernadores y alcaldes—, que debían tener un lugar donde huir de esa violencia.

Quiero recalcar que realmente me sentí avergonzada de que nuestro embajador no haya estado a la altura de las circunstancias y de que, lamentablemente, la Nación Argentina, por diferencias ideológicas o políticas, tampoco haya estado a la altura de las democracias latinoamericanas y de toda nuestra historia. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). — Tiene la palabra la señora diputada Muñoz, por Chubut.

Sra. Muñoz. — Señor presidente: quienes hemos vivido algunos golpes de Estado y dictaduras, porque tenemos algunos años, sabemos lo que es vivir estas circunstancias. No podemos estar discutiendo si es o no golpe de Estado.

Todos hemos seguido paso a paso lo que sucedía en Bolivia. Creo que no hubo ningún argentino que no estuviera frente al televisor para ver qué ocurría. Hemos escuchado a Evo Morales cuando contaba que habían secuestrado a su sobrino y que llamaron de madrugada a su hermano diciéndole que tenía que pedirle que renuncie. Asimismo, al hermano de un funcionario lo ataron a un palo en una plaza y lo rociaron con combustible amenazándolo con quemarlo si Evo no renunciaba.

Además, a una alcaldesa la atraparon —no puedo decirlo de otra manera—, le cortaron el

cabello, le tiraron pintura roja y la obligaron a caminar descalza. ¿Qué es eso?

Por otra parte, las fuerzas armadas le dijeron a Evo Morales: “Señor presidente, le sugerimos que renuncie por el bien de la patria”. ¿Qué significa eso?

Cuando la policía boliviana recortaba la bandera de los pueblos originarios, ¿qué es eso? Creo que el mayor pecado de Evo Morales fue integrar a los bolivianos, lograr la igualdad, que los pobres —cuyo único futuro siempre fue el de ser servidores— pudieran tener derechos, acceso a la educación, a la universidad, a un trabajo digno, a la tierra. Ese fue el mayor pecado.

—Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente 1° de la Honorable Cámara, ingeniero José Luis Gioja.

Sra. Muñoz. — Lamento profundamente el titubeo de nuestro canciller, porque estaba diciendo lo que no sentía. Se fregaba las manos porque sabía que lo que decía no era lo que estaba sucediendo en América Latina.

Lamento también la vergonzosa actitud de nuestro presidente ante un país vecino, porque más allá de las ideologías, los bolivianos son seres humanos.

Entonces, como argentinos y como legisladores no podemos dejar de repudiar estas actitudes tanto del canciller como del presidente y de todos aquellos que dicen que no fue golpe de Estado. Cuando las instituciones democráticas no funcionan, ¿cómo se le llama a eso? Cuando atentan contra las personas, cuando destruyen, ¿qué es eso? ¿No vieron cómo quemaban las casas de los funcionarios?

Los argentinos no podemos ser ciegos. Nuestro presidente no puede tener los ojos tapados porque es amigo del presidente de Estados Unidos y no puede decir lo contrario a lo que dice él.

Cuando está en peligro la democracia hay que jugarse. A todos los pueblos nos costó mucho conseguir la democracia y mantenerla.

Señor presidente, señores diputados: con el corazón de argentinos debemos pensar en los pobres bolivianos. Que vuelva la democracia.

¿Ustedes vieron al señor Camacho? ¿Siguiéron las elecciones, cuando el candidato Carlos

Mesa decía que si ganaba Evo no lo reconocería?

El señor diputado dice que hubo fraude y yo le doy la derecha. Si hay fraude en una elección, ¿qué tiene que hacer la oposición? Pedir que se abran las urnas. ¿Pero qué hizo la oposición? Lo primero que hizo fue quemar las urnas. Entonces, no tenía ninguna idea de que se blanqueara lo que ella decía que era fraude.

Señor presidente: este Parlamento existe porque existe la democracia. Los Parlamentos son la pata fundamental de una democracia y nosotros no podemos quedarnos callados. Debemos gritar al mundo que hoy América Latina arde porque arde Chile. A esto debemos sumarle todos los otros países que están en conflicto.

Como argentinos que hemos tenido la suerte de proclamar a nuestro nuevo presidente, debemos tratar de trabajar para que América Latina y las respectivas democracias vuelvan a su lugar, lo que implicará la posibilidad de que los pueblos decidan sobre sus destinos.

América no debe desangrarse. Al respecto, es cierto lo que ha señalado una señora diputada preopinante en el sentido de que vienen por nuestras riquezas. Por esa razón debemos ser inteligentes, defenderlas y trabajar entre todos. Hace aproximadamente una hora fueron proclamadas en este recinto las nuevas autoridades de nuestro país. En consecuencia, todos somos argentinos y debemos trabajar para que nuestra Nación y América Latina salgan adelante. Si no nos defendemos entre todos, esta región dejará de existir.

Por último, solicito que a la mayor brevedad se efectúe el llamado a elecciones en Bolivia sin proscripciones. Evo Morales convocó a elecciones y pidió cambiar el Tribunal Electoral, pero su pedido no fue respetado porque no lo quieren. (*Aplausos*.)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra la señora diputada Mayra Soledad Mendoza, por Buenos Aires.

Sra. Mendoza (M. S.). – Señor presidente: quizás esta sea mi última intervención como diputada nacional en un período de dos años de mi mandato legislativo. En 2011, con 26 años, me tocó asumir una responsabilidad no solamente a mí, como militante, sino también a un grupo de compañeros y compañeras que por la

decisión política de formar parte del proyecto de Néstor Kirchner y de incluirnos en la lista de Cristina Fernández de Kirchner pudimos participar de cuatro años de gobierno, desde 2011 hasta 2015.

Durante ese período vimos que en la Argentina se llevó a cabo un proceso de consolidación de un modelo de país, con crecimiento, inclusión social y ampliación de derechos.

Posteriormente, desde 2015 hasta el presente, durante la presidencia de Mauricio Macri, solamente vimos retroceso, avasallamiento y pérdida de derechos y de la calidad institucional del orden democrático, tanto en la Argentina como en el resto de la región.

Como hija de la democracia, nunca imaginé que iba a solicitar el uso de la palabra en este recinto para denunciar y repudiar un golpe de Estado. Sin embargo, hoy lo estoy haciendo.

Voy a dar lectura a un comunicado que me hicieron llegar distintas organizaciones de la comunidad boliviana de Quilmes. Lo haré a partir de la responsabilidad que recientemente me ha asignado el pueblo de esa ciudad. Dice así: “Martes 12 de noviembre de 2019, Ezpeleta, Quilmes, Buenos Aires, Argentina.

”Por medio de este comunicado queremos repudiar en todos sus términos el golpe de Estado cívico, policial y militar perpetrado por el Comité Cívico de Santa Cruz y Comunidad Ciudadana, encabezados por Luis Fernando Camacho y Carlos Mesa. Los hacemos responsables de todos los graves sucesos racistas y xenófobos que han sucedido, como la quema de la bandera Whipala, emblema de los pueblos originarios, de las represiones y asesinatos a nuestros hermanos y hermanas ocurridos en pos de privilegios e intereses de élite.

”Como ciudadanos, ciudadanas y representantes de distintas organizaciones bolivianas de Quilmes, distrito en el cual el presidente Evo Morales ganó por el 90 por ciento de los votos, entendemos que únicamente estando unidos lograremos recuperar la paz para nuestros hermanos y restablecer la democracia.

”Por último, exigimos al presidente Mauricio Macri y al Congreso Nacional que reconozcan y repudien el golpe de Estado en el Estado Plurinacional de Bolivia; si no, no tenemos más que entender que avalan estas prácticas

antidemocráticas, lo cual los convierte directamente en cómplices del mismo”.

Este comunicado cuenta con las firmas de la Asociación Civil por la Integración Boliviana –ACIBO–, de Quilmes; Warizata Mía Asociación Cultural y Política, de Quilmes; la Asociación Civil de Derechos Humanos, Mujeres Unidas, Migrantes y Refugiadas en Argentina –AMUMRA–, de Quilmes; la Asociación Tinkunako de Ezpeleta, Quilmes, y el Centro Integral de la Mujer “Marcelina Meneses”.

En nombre de una generación política que cree profundamente en la democracia, el respeto de las instituciones y el Estado de derecho, así como también de nuestros hermanos y hermanas bolivianas, quiero expresar que así como dijimos que nunca más queríamos ver sufrir a nuestro pueblo por el neoliberalismo, también queremos decir fuertemente nunca más a los golpes de Estado. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra la señora diputada Ferreyra, por Corrientes.

Sra. Ferreyra. – Señor presidente: en primer término, quiero denunciar y solicitar al Congreso Nacional que se solidarice con lo que está ocurriendo en Bolivia, en el sentido de que en este momento no se está permitiendo a los parlamentarios de ese país ingresar al palacio legislativo para tomar el control de uno de los poderes del Estado a fin de buscar una solución a la crisis que se está viviendo.

No se permite a los representantes del MAS ingresar al palacio legislativo, que es la casa de la democracia y ha sido usurpada por una senadora que solamente ha obtenido el 2 por ciento de los votos. Al respecto, debe señalarse que echaron a alguien que había logrado el 47 por ciento de los sufragios para poner en su lugar a alguien que había obtenido menos del 2 por ciento de los votos.

Bolivia se desangra y eso nos duele. Estamos viviendo momentos especiales. Es difícil explicar a nuestros hijos que las botas han vuelto a querer adueñarse de los destinos de nuestros países. Creí que jamás iba a tener que volver a decirles a mis hijas y mis nietas que nuevamente podía suceder lo que nos ocurría a mis hermanos y a mí cuando teníamos diez años y los militares allanaban nuestra casa y se llevaban presos a mis padres. Vivimos una situa-

ción de terror y pensamos que en su momento el Nunca Más había tenido la fuerza necesaria para evitar que esa situación se repitiera.

Pero ahora nos damos cuenta de que esto no es así, ya que este golpe de Estado fue perpetrado hace tiempo y no tuvo nada que ver con el resultado electoral. Por el contrario, esto último fue una excusa, pues si no hubiera sido así, cuando Evo aceptó que la Organización de Estados Americanos efectuara un escrutinio del sistema electoral y resolvió convocar a nuevas elecciones conforme a eso, no tendríamos que haber visto todas estas barbaridades, como por ejemplo las masacres perpetradas y la represión contra la alcaldesa de Vinto. Dicha funcionaria fue vejada y golpeada. La tuvieron detenida durante una hora y media y le tiraron pintura después de haber sido quemada la intendencia.

También hubo periodistas que fueron atados a los árboles. Asimismo, el hermano del presidente de la Cámara de Diputados de Bolivia fue secuestrado, a fin de forzar su renuncia. Esto último es como decir que, con el objetivo de generar un estado de acefalía y de que haga algo distinto, el diputado Monzó tuviera que renunciar a su cargo a cambio de la libertad de su hermano.

Esa es la Bolivia que construyeron con este golpe de Estado, que comenzó mucho antes. En este sentido, tengo una diferencia con lo expresado por la señora diputada Moisés. Concretamente, el gobierno argentino se opone por diferencias ideológicas y políticas, que en gran medida las tiene, especialmente el presidente de la Nación y el canciller pirata Faurie. Pero, además, hay algo que vamos a tener que averiguar desde aquí y que son las complicidades que hubo en nuestro país, financiando y propiciando ese golpe de Estado. Hay denuncias de nuestros consulados participando con estos golpistas. En este sentido queremos saber cómo es que Camacho se subió a una nave de la Fuerza Aérea Argentina.

Vamos a investigar cada una de esas responsabilidades porque jamás consentiremos que nuestra patria haya podido avalar o participar en ese golpe de Estado.

Todos los golpistas, tanto en Bolivia como en la Argentina, deben saber que el Nunca Más lo vamos a hacer efectivo y que donde vayan

los iremos a buscar. Les vamos a aplicar el principio de justicia universal y van a tener que pagar estos crímenes que están cometiendo contra el pueblo boliviano.

Este golpe de Estado me hizo recordar al año 1492, es decir, a la época de la conquista española, ya que entraron al recinto del palacio legislativo con la Biblia y los fusiles, sacando de todos lados la bandera Whipala. Este es un golpe racista que viene a imponernos argumentos por la razón de la fuerza, renegando de todo vestigio democrático.

Disiento profundamente con lo que decían algunos correligionarios. Acá no hay dos demonios, como tampoco los hubo en la Argentina cuando se largó la dictadura militar. No hay forma de equiparar esos fusiles y esos tanques dirigidos contra el pueblo con lo que pudieron haber sido errores —o no— de un presidente democrático.

Se habla de ruptura de las instituciones o del orden constitucional de modo general, pero —como bien dijo alguien aquí— no todas esas rupturas son lo mismo. Yo vengo de una provincia, Corrientes, que ha sido intervenida dieciocho veces por el poder central; una y otra vez rompieron la institucionalidad democrática de mi provincia, mandándonos gobiernos que nos saqueaban, que nos dejaban dolores y que se robaban el patrimonio público y privado, como lo hizo Aguad.

Oscar Aguad fue el responsable y el representante de la ruptura del orden constitucional en mi provincia, pero jamás voy a decir que Aguad es lo mismo que Videla, porque una cosa es un interventor federal que se robó media provincia, y otra, un general militar genocida que nos dejó 30.000 desaparecidos.

Por eso no se puede ser tibio ni complaciente. Cuando nosotros estamos condenando lo que pasa en Bolivia, también estamos actuando en defensa de las democracias de nuestros continentes. No podemos olvidar que aquel golpe de Estado contra Pinochet en 1973 terminó luego, en 1976, derramando también la sangre de los argentinos. Por eso debemos ser contundentes. No es hora para tibiezas, señor presidente.

Por último, quiero decir que tal vez este sea mi último discurso en esta Cámara de Diputa-

dos. Por eso quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer a mis compañeros. Me ha tocado ser oficialista y opositora, pero como opositora jamás se me ocurrió levantar un arma o provocar alguno de los disturbios o destrozos que está generando la oposición boliviana.

Aquí he aprendido de muchos pares del oficialismo. La verdad es que ha sido una experiencia maravillosa. Pero más allá de nuestras posiciones personales o de lo que nos ha tocado, hoy tenemos una responsabilidad institucional ante la historia: levantar una voz tan fuerte que el Nunca Más llegue también a Bolivia. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). — Tiene la palabra la señora diputada Schmidt Liermann, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Schmidt Liermann. — Señor presidente: quiero saludar a mis colegas que, al igual que yo, se retirarán al finalizar este ciclo. Y también quiero agradecerles, porque yo también he aprendido de todos ellos.

Más allá de no coincidir ideológicamente, creo que todas y todos estamos viendo la necesidad de fortalecer nuestras democracias. Nosotros hemos reconocido que Bolivia necesita una transición lo antes posible para fortalecerse nuevamente, ratificando el compromiso con la cláusula democrática de la OEA y el Protocolo de Ushuaia. Condenamos las intervenciones de la policía y de los militares, como asimismo rechazamos cualquier posibilidad de no respetar el voto del pueblo de Bolivia.

Recordando lo que dijo el señor diputado Felipe Solá, que nos interpelaba para ver qué pasaba con nuestras conciencias, creo que en este momento debemos ser muy certeros, pero también prudentes, por lo siguiente. Es cierto que en estos momentos esa Bolivia diversa y maravillosa necesita volver a la paz social, y en este sentido la Argentina, que ha tenido un camino de fortalecimiento, también tiene una responsabilidad constructiva.

Por eso para nosotros es tan importante que lo antes posible pueda haber elecciones libres y transparentes y se respete el voto popular. Lamentablemente, hay algunos líderes en la región que buscan anteponer su afán personalista y perdurar por sobre las reales democracias. Quizás este sea uno de los mayores pecados de

algunos dirigentes. Por eso es tan importante que logremos que el pensamiento democrático sea también una cultura democrática de aceptar el recambio y de que haya otras personas que gobiernen.

Necesitamos una región mucho más humanista. Estamos hablando de progresismo, que está bien, pero no nos olvidemos del humanismo, porque de eso se trata; en definitiva, vinimos a hacer política para realmente ayudar al ser humano.

De manera que, desde la Argentina, que tiene ese legado de fortalecimiento democrático y de defensa de los derechos humanos, consideramos que necesitamos defender también el voto del ciudadano de Bolivia. Y para ello, para prevenir y transformar los conflictos en algo productivo, necesitamos también promover la estabilidad de la región, porque lamentablemente hoy nuestra región está en crisis en muchos lugares.

La ciudadanía nos interpela con marchas y rebeldías sanas; a veces no sabemos a quién responde, pero sí sabemos que responde a necesidades todavía no resueltas o a derechos que no le han sido respetados. Entonces, desactivar situaciones conflictivas es hoy una de nuestras mayores responsabilidades.

Me permito terminar con una frase de Bolívar, que dice: “La unidad de nuestros pueblos no es simple quimera de los hombres, sino inexorable decreto del destino”.

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Alume Sbodio, por San Luis.

Sr. Alume Sbodio. – Señor presidente: realmente celebro que en nuestro Congreso estemos sesionando en defensa de la democracia de la región; lo estamos haciendo en esta Cámara de Diputados y tengo entendido que también hará lo suyo el Senado. En este momento es importante que las instituciones de nuestro país tengan una expresión firme, concreta y bien definida.

Cuando veníamos a esta sesión –incluso, algunos colegas mencionaban lo mucho que nos ha afectado ver que en un país vecino o hermano como Bolivia se ha producido un golpe de Estado–, analizaba lo importante que ha sido que hace pocos días nuestra de-

mocracia haya permitido que sea el pueblo argentino el que mediante su voto haya elegido un cambio de rumbo en el país. Ese es el funcionamiento de la democracia. ¡Y qué importante es también que se esté llevando adelante un proceso de transformación y de traspaso del poder de manera ordenada, que empezó con aquel gesto entre el presidente en ejercicio y el presidente saliente juntándose y mandando un fuerte mensaje al pueblo argentino con respecto a nuestra democracia y a la necesidad de cuidarla!

Señor presidente: en cada uno de los procesos de debilitamiento de la democracia en nuestra región hay un factor en común, que es la grieta social. Sellar la grieta en la Argentina debe ser un compromiso de todos los sectores políticos. Sellar la grieta en nuestro país también significa trabajar para fortalecer la democracia.

La democracia en Latinoamérica es una sola; es como un organismo vivo: si en uno de los países de Latinoamérica se afecta la democracia, se debilitan el conjunto y la región; y por supuesto que retrocedemos enormemente en la calidad institucional que requiere nuestra región.

Cuando se analiza una situación tan grave desde el punto de vista institucional como la que está ocurriendo en nuestra república hermana de Bolivia, dentro de las diversas opiniones se escucha el famoso “pero”; ese famoso “pero” que aparecía en todos los golpes militares de la historia argentina. Es el fundamento que tienen todos los golpes militares. Es la famosa contradicción que planteaba que se violaba la Constitución, “pero” para restablecer el régimen constitucional; o que se anulaban las instituciones democráticas, “pero” para recuperar la democracia. Es este “pero” el que hoy muchas veces nos duele a muchos argentinos.

Señor presidente: la democracia es atacada cada vez que se vulnera el régimen republicano constitucional de gobierno. Incluso, lo puede hacer un gobierno constitucional cuando viola la propia Constitución, excediéndose en sus atribuciones.

¿Qué pasa cuando se desestabiliza o se depone un gobierno constitucional que ha sido establecido con las reglas de la democracia?

La democracia se define y se defiende sin condicionamientos ideológicos. De nada nos sirve defender aquellos regímenes democráticos que coinciden ideológicamente con nosotros y hacer una mirada omisa con respecto a aquellos que no.

Es por eso que, en esta sesión, reafirmamos el derecho y la obligación de los pueblos latinoamericanos de trabajar en la defensa conjunta de la democracia de cada uno.

Por ello repudiamos el golpe de Estado en la república hermana de Bolivia y también repudiamos todos los procesos de desestabilización de las democracias en nuestro continente. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Martiarena, por Jujuy.

Sr. Martiarena. – Señor presidente: en primer lugar, quiero adherir en todo a lo expresado por el diputado Felipe Solá y expresar que los graves hechos sucedidos en Bolivia recientemente no pueden considerarse como algo aislado. Se deben vincular necesariamente con la conducta que han tenido los Estados Unidos a lo largo de décadas, interviniendo en forma directa o indirecta en el derrocamiento de gobiernos constitucionales, a través del golpe de Estado, sobre naciones tanto de América Latina como del Caribe, pretendiendo someter a los pueblos, imponer modelos económicos deshumanizados y convertir a los países en colonias.

Pero también estos hechos necesariamente se deben vincular con la posición adoptada por el gobierno del presidente Trump, quien festejó lo ocurrido en Bolivia. Sí, señores; como ustedes lo escuchan: el presidente Trump festejó lo que está pasando en Bolivia.

Acá debemos preguntarnos qué hay que festejar, señor presidente: ¿festejar un golpe de Estado en América Latina? ¿Festejar un país convulsionado por la violencia, donde sufre el pueblo? ¿Festejar las 15 personas muertas hasta ahora? ¿Festejar la insubordinación de grupos civiles armados y de las fuerzas de seguridad hacia las autoridades constitucionales elegidas legítimamente? ¿Festejar que un presidente y un vicepresidente fueron obligados a renunciar y tuvieron que exiliarse en México? ¿O festejar que los profetas del odio y la violencia, en el

nombre de Jesucristo, atenten contra el propio pueblo boliviano?

¿Qué se está festejando, señor presidente? ¿Se está festejando la autoproclamación, como presidente de Bolivia, de una senadora opositora que no tiene legitimidad ni legalidad y que, sin quórum en la Asamblea Legislativa, terminó su discurso con una frase célebre: “Sí, se puede”?

El gobierno del presidente Macri, con su silencio, está avalando este golpe de Estado. Desde esta banca, y en representación del pueblo de Jujuy, vengo a repudiar enérgicamente el ataque a la institucionalidad de la hermana República de Bolivia y el atropello a su pueblo.

Permítanme, señor presidente y señores diputados, recordar lo que el general Juan Domingo Perón nos decía hace 66 años. El 11 de noviembre de 1953 ya nos alertaba diciéndonos que “el año 2000 nos va a encontrar unidos o dominados”. Pero también nos dijo que llegaba el tiempo de unir a Latinoamérica: “Latinoamérica ahora o nunca”. Y es ahora, señor presidente, que debemos defender a América Latina, defender a cada uno de los pueblos en su libre determinación, y es la hora de luchar todos unidos.

Celebro que esta tarde seguramente se aprobará por unanimidad este pronunciamiento claro y contundente desde este alto Poder Legislativo, porque debemos luchar por una América Latina unida, solidaria, justa, libre y soberana, como soñaron nuestros mayores, nuestros patriotas, como soñaba nuestro verdadero Padre de la Patria, don José de San Martín. Porque no es como algunos por ahí creen, que el Padre de la Patria es Trump. Nuestro Padre de la Patria se llama José de San Martín, señor presidente; y también lo es Simón Bolívar. Reivindicamos a Juan Domingo Perón, así como la lucha que ha llevado adelante el expresidente Néstor Kirchner por la unidad, la solidaridad y la grandeza de Latinoamérica.

Quiero terminar con esta frase: no hay hombres que todo lo pueden; hay pueblos que todo lo pueden, y el pueblo de Bolivia eligió a Evo Morales. ¡Mucha fuerza, compañero Evo Morales! ¡No está solo en esta lucha! ¡Lo vamos a acompañar! *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Yasky, por Buenos Aires.

Sr. Yasky. – Señor presidente: la Cámara de Diputados está diciendo las cosas que el presidente de la Nación en ejercicio no ha dicho en todos estos días: claramente hay un golpe de Estado en Bolivia.

Hoy en Bolivia se derrama sangre de trabajadores y trabajadoras, de campesinos, de estudiantes. Los más pobres de Bolivia son los que están pagando con sangre la voluntad de un grupo minoritario, de una oligarquía que lleva la Biblia bajo el brazo, pero, adentro de la Biblia, las acciones del litio, del petróleo, del gas y de los negocios que están queriendo volver a tomar.

Esa oligarquía no actúa de manera autónoma e independiente. Hay un patrón en el Norte que quiere que América Latina sea su patio trasero y usa como marionetas a personajes lamentables, como el señor Almagro, quien hace unos años venía con las centrales sindicales a conmemorar el No al ALCA, a hacer discursos, y ahora se presta a esta fantochada, cómplice del asesinato y la persecución de decenas de miles de bolivianos y bolivianas.

Bolivia es la Argentina porque Bolivia es América Latina y no podemos mirar para otro lado. No hay dueño de patio trasero que justifique que un presidente, después de haber vivido lo que vivimos en la Argentina, sea incapaz de decir con todas las letras: “Hay un golpe de Estado y no podemos convalidarlo”. ¡Por nuestros hijos, por nuestros nietos, por nuestros estudiantes, por las mujeres, por los trabajadores, hay que salir a decir las cosas por su nombre! ¡No al golpe de Estado! ¡Hay que garantizar la vida de los que son perseguidos!

Tiene que haber un gobierno argentino que le abra los brazos al pueblo boliviano. Tiene que haber un gobierno argentino que sea capaz de hacer lo que hizo este presidente que hoy acabamos de convalidar en una asamblea y no en esa fantochada que fue la asunción de una presidenta con un militar vestido con ropa de combate poniéndole la banda.

En nombre de los trabajadores, anticipo que la semana que viene habrá jornadas de lucha en toda América Latina. ¡Garanticemos que la democracia vuelva a Bolivia! ¡Garanticemos

que en América Latina no haya más golpes de Estado, que Donald Trump sepa que este es un pueblo libre e independiente!

¡Viva América Latina! ¡Viva la wiphala!
¡Viva Evo Morales! (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra la señora diputada Camaño, por Buenos Aires.

Sra. Camaño. – Señor presidente: a esta altura de la jornada voy a decir una verdad de Perogrullo, pero creo que es lo que está faltando en los discursos que se escuchan.

Mire, señor presidente, el Estado Plurinacional de Bolivia se llama así por una decisión constitucional. Por si no nos hemos enterado los argentinos –y no tenemos por qué saberlo–, Bolivia tiene, luego de una reforma, una nueva Constitución maravillosa, envidiable, de más de 400 artículos. Fue emitida en una asamblea constituyente durante un proceso democrático y con un presidente democrático elegido por el pueblo. Ese Estado Plurinacional de Bolivia, que así se llama, es soberano. Reitero: es soberano.

Los discursos pueden ser encendidos. Sin embargo, el Estado Plurinacional de Bolivia es soberano y el principio de autodeterminación de los pueblos tiene plena vigencia al estar recogido en los pactos internacionales de derechos humanos, en las resoluciones de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas y en el derecho internacional público.

Me pregunto: ¿quiénes somos nosotros para fijar una hoja de ruta al Estado soberano Plurinacional de Bolivia? Hablo de los que estamos de uno y otro bando. ¿Quiénes somos nosotros para decirle a ese Estado soberano qué tiene que hacer?

No quiero entrar en chicanas, pero además de preguntarnos quiénes somos nosotros, ¿nos estamos mirando el ombligo? ¿Sabemos dónde estamos parados para hacer semejantes consideraciones? ¿Estamos viendo lo que nos pasa? ¿Estamos viendo lo que pasa en nuestra propia casa? Si no nos esmeramos un poco y nos ponemos a trabajar seriamente, no le arriendo ganancia a nadie de lo que está pasando en la Argentina.

Señor presidente, en estos días tuve muchos sentimientos encontrados. Gracias a Dios pri-

mó el de la persona que estudia y algo entiende de derecho constitucional.

¿Quiénes somos nosotros, un pueblo infractor o, mejor dicho, dirigentes políticos infractores –desde todos los lugares– para decir que tal o cual cosa sucedió y, entonces, en nombre de lo sucedido, justificar lo que pasa y hacer un análisis sesgado del golpe de Estado?

No se trata de cómo queremos llamarlo ni de ponerle un nombre. Fue un golpe de Estado y los argentinos conocemos en demasía esa vieja historia de “algo habrán hecho”, como para pronunciarnos sobre lo realizado por un Estado soberano.

¿Sabe una cosa, señor presidente? Todo lo planteado, como “los pecados de Evo”, está precluido en el mismo momento en que el presidente Evo Morales se paró frente a los medios y dijo: “Acato la decisión de la Organización de Estados Americanos y convocaré al proceso electoral nuevamente”.

¿Saben otra cosa? El famoso plebiscito fue observado por la Corte Soberana del Estado Plurinacional de Bolivia. Seguramente de la misma manera esa Corte observará la situación actual y decidirá si la señora autoproclamada es la presidenta del país. Consecuentemente, los argentinos deberemos respetar esa decisión porque de eso se trata la autodeterminación de los pueblos.

Por otro lado, lo único que me preocupa es la ruptura del orden institucional boliviano. Claramente la Constitución boliviana establece que las fuerzas armadas tienen la misión de asegurar el imperio de la Constitución y garantizar la estabilidad del gobierno legalmente constituido. El gobierno del señor Evo Morales estaba legalmente constituido. La Constitución también establece que las fuerzas armadas dependen del presidente y reciben sus órdenes. Sin embargo, no se nota que ello fuera acatado por el ejército.

Asimismo, las funciones de la policía boliviana están contenidas en el artículo 252 de la propia Constitución al señalar que tiene la misión específica de la defensa de la sociedad y la conservación del orden público. Ellos incumplieron con el jefe máximo de estas dos instituciones constitucionales: el presidente de la Nación.

El propio presidente Evo Morales al momento de renunciar denunció claramente un golpe cívico, político y policial. Les recuerdo que renunció para evitar que continuaran los enfrentamientos iniciados tres semanas antes entre partidarios y detractores, situación violenta que dejó por lo menos tres muertos.

Ayer nomás, en 2003, en Bolivia hubo setenta muertos. ¿Cómo el presidente Morales no iba a tener la precaución de ver lo que estaba pasando en su país?.

Para quienes dicen que renunció y se fue, les sugiero que antes de hablar estudien un poco la historia de los países.

Evo Morales tiene luces y sombras. Pero el Estado Plurinacional de Bolivia tiene una bandera, un nombre y una Constitución. No vi esa bandera al momento de los discursos de quienes se autoarrogaron la representación del pueblo boliviano. Seguramente la Corte Suprema del Estado boliviano será la encargada de examinar esa situación.

No fue el personaje el que me faltaba definir para convencerme de que efectivamente hubo una conspiración y un golpe al Estado Plurinacional de Bolivia. Quienes quieren caratular de personaje o de personaje menor al señor Camacho están equivocados, ya que él representa a algo más que a una ONG. Las declaraciones sobre lo ocurrido en Bolivia durante estos días son altamente comprometedoras. Me refiero al momento en que dio las órdenes como si fuera el presidente electo de la Nación, diciendo que partir de ese momento, habiéndose logrado su objetivo, comenzaría la paz en Bolivia. Al respecto hay un principio en el derecho penal que comienza señalando: “A confesión de parte...”

Nosotros, como Parlamento, respetando la soberanía y la autodeterminación del Estado Plurinacional de Bolivia, debemos ser objetivos a la hora de tomar una posición clara respecto a lo que sucedió en nuestro hermano pueblo boliviano. Esto es lo que el Poder Ejecutivo no tuvo capacidad de hacer. No solamente me refiero a quienes habitan el Estado Plurinacional de Bolivia, sino a la enorme angustia que viven muchos habitantes argentinos que son ciudadanos bolivianos con hijos argentinos y no saben qué está pasando con sus familiares en Bolivia. La comunidad boliviana en la Argentina es la más numerosa. Eso tendría que habernos llevado a

ser más objetivos a la hora de hacer el análisis y a no poner en el discurso público esta dicotomía de una Argentina que aparece eternamente dividida en dos bandos.

Si seguimos divididos en dos bandos, no les quepa la menor duda de que en algún momento estaremos pidiendo exilarnos en alguna embajada. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra la señora diputada Carrizo, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Carrizo (A. C.). – Señor presidente: desde el bloque Evolución Radical celebramos este encuentro y que finalmente esta reunión, que se inició como una sesión especial, cuente con todos los diputados aquí discutiendo.

La mala noticia es que me frustra que no hayamos podido consensuar una comunicación institucional del Congreso Nacional con respecto a lo que pasó en Bolivia. Esto sí que nos tiene que interpelar. Hoy estamos aquí reflexionando sobre Bolivia porque –independientemente de las soberanías estatales– tenemos en común el modo en que vivimos. Como la democracia la construimos entre todos, lo que pasó en Bolivia, por supuesto, es una alerta.

Queremos hacer tres reflexiones y por eso hemos presentado un proyecto propio, porque no queremos avalar una polarización sobre algo que deberíamos tener en común: no queremos comunicar verdades a medias.

La primera reflexión se refiere a los consensos que hemos aprendido con respecto al 80 y a no volver para atrás. La segunda reflexión se relaciona con los consensos sobre los que tenemos que avanzar y la tercera con los repudios que nos faltan hacer con respecto a los consensos logrados. No hay que tener temor de nombrar lo que se debe mencionar, ni hacer una tautología hablando de “quiebra de la democracia” o “golpe contra la democracia”. Estamos frente a un golpe de Estado. Hay distintas modalidades de golpe de Estado y tenemos que nombrarlo de esta forma. No alcanza con hablar de “interrupción institucional”, porque si no nombramos las cosas tal como son –las palabras son el primer recurso de poder– no aprendemos, y si no aprendemos, no protegemos. Lo que ha ocurrido en Bolivia es un golpe de Estado.

En la ciencia política decimos que hay distintos modos de quebrar el orden. No estamos ante un golpe tradicional de la década del 70 donde los militares como institución tomaban el gobierno. Estamos ante la vieja pauta moderadora donde se quiebra la elite democrática porque empieza la sospecha y la descalificación, y alguna minoría, tanto del gobierno o de la oposición radicalizada, golpea la puerta a los militares. Luego, estos intervienen moderando un conflicto que, en realidad, no moderan. Tenemos que ser contundentes en repudiar el golpe de Estado de Bolivia que configura un viejo tipo de modalidad de intervención militar. Esto no es algo nuevo, ya lo conocemos y en 1983 dijimos unánimemente que lo íbamos a rechazar.

Por esto, decimos nunca más a un golpe militar en la Argentina ni en Bolivia ni en ningún país de Latinoamérica.

Esto nos interpela porque la región hoy enfrenta distintas tensiones. Acá aparece la segunda cuestión: ¿cuáles son los consensos que nos faltan? Tenemos que decir toda la verdad. Llegamos a la impotencia de la política y a la politización de los militares, porque los dirigentes democráticos no sabemos mirar cómo es que estamos situados en este lugar. El primer aprendizaje es que la democracia no es unanimidad y la mayoría no da derecho a violar derechos. Por lo tanto, necesitamos reconstruir el centro moderado en Bolivia para que se pueda reconstruir un calendario y que las urnas se respeten, este es el derecho de los pueblos y el aporte que podemos hacer.

El MAS, movimiento mayoritario de Bolivia, tendrá que aprender a entender que en democracia ser oposición es un derecho; no es un delito ni un castigo. Esos son los consensos en los que tenemos que avanzar.

La verdad es que como radical no me pareció correcta la actitud que tuvo el presidente electo en nuestro país –ratificamos y celebramos lo que ocurrió en las urnas– buscando radicales a través de Twitter para decir cuáles habían actuado bien o mal.

Somos distintos y tenemos maneras diferentes de actuar. Quiero decir al presidente electo que puede quedarse tranquilo porque no tenemos la matriz de la militarización en la construcción de la socialización política del

radicalismo. Nosotros defendemos la política civil —espero que los radicales no se lo olviden— y esa es la gran diferencia entre Alem y Mitre, entre Yrigoyen y Roca, Justo y Alvear, Perón y Balbín, Frondizi y Aramburu e Illia y Onganía. No tienen que recordarnos lo que no vamos a transgredir. Sería bueno que terminemos con la descalificación entre el gobierno y la oposición.

El consenso que tenemos que construir es que no debe haber ninguna grieta. Este es el mensaje que le deberíamos dar a Bolivia para que puedan también reconstruir un espacio moderado y establecer un calendario que lleve a las urnas.

Finalmente, creo que debemos sincerarnos. Los golpes de Estado pueden tener distintas modalidades y por eso no vale no nombrarlos ni hablar de “quiebre institucional”. Las modalidades son distintas. En los golpes militares tradicionales de la década del 70, aparecían los militares como institución; en los golpes moderadores, surge la militarización de la política, pero también asoma la toma del poder o la transferencia de poder sin golpe cuando un partido antisistema llega con las reglas del sistema. Este es el caso de Venezuela.

También quiero que anotemos los repudios que nos faltan hacer. Deseo manifestar el total repudio al golpe cívico militar que ocurrió en Bolivia, pero quisiera que también nos juntáramos para repudiar la dictadura cívico-militar, como es el caso de Maduro en Venezuela. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). — La Presidencia cuenta con una lista de oradores de 32 señores y señoras diputadas. Si no hay ninguna objeción de parte de los señores y señoras diputadas, la Presidencia sugiere reducir el tiempo de exposición de 5 a 3 minutos.

—No se presentan objeciones.

Sr. Presidente (Gioja). — Tiene la palabra el señor diputado Ramón, por Mendoza.

Sr. Ramón. — Señor presidente: celebro la posibilidad de participar en uno de los tres poderes más importantes del Estado argentino y que podamos expresarnos libremente sobre la situación que padece nuestro país hermano de Bolivia.

Quiero poner el acento en el Estado porque el principio de la autodeterminación de los pueblos es algo que no podemos olvidar de ninguna manera, sobre todo porque el orden que regía hasta el domingo en este vecino país era un orden constitucional válido.

En segundo lugar, quiero hablar sobre la legitimidad. El presidente y el gobierno de Bolivia habían sido elegidos en elecciones libres y democráticas.

Las autoridades del Ejército, de la policía y alguno que otro dirigente de la oposición le sugirieron al presidente que renunciara. Tenemos que hablar con palabras claras, porque desde el punto de vista institucional todos los países que formamos parte de América del Sur tenemos que dar un mensaje claro y de garantía de esta República y de estos regímenes de gobierno democrático que mucha sangre nos costó a cada uno de estos Estados. Por lo tanto, esa sugerencia de los jefes militares y policiales al presidente Evo Morales, en el sentido de que debía renunciar, no es más ni menos con todas las letras del castellano que un golpe de Estado perpetrado contra un gobierno elegido de manera libre y democrática. El gobierno de Evo Morales había sido elegido para terminar su mandato en el mes de enero del año 2020 y eso no se puede interrumpir. No podemos disfrazar de cualquier forma aquello que políticamente hubiere ocurrido dentro de un Estado constitucional; no podemos tratar de desvirtuar la situación y no decir como Estado y República democrática que estamos ante un golpe de Estado con todas sus letras.

Nosotros formamos parte de un país que desde 1983 tiene gobiernos elegidos por el pueblo. Hemos logrado consensos tan importantes que desde mi generación en adelante hemos tenido la suerte de vivir en procesos de elección democrática. Cada una de las leyes y de los procesos de reforma que se han producido en nuestro país, se han dado en un marco donde pudimos discutir libremente.

Por estas razones, desde el bloque Protectora apoyamos la decisión de exigir al señor presidente de la Nación que deje de mirar para el costado y defina, de una vez por todas, la posición de nuestro país en relación con el golpe de Estado que han sufrido los hermanos bolivianos. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra la señora diputada Oliveto Lago, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Oliveto Lago. – Señor presidente: creo que nosotros, como militantes políticos que somos, debemos irnos de este recinto con la convicción de que tenemos un acuerdo profundo: las fuerzas armadas deben estar subordinadas al poder civil porque, cuando ello no ocurre, se rompe el orden institucional y se lesiona de muerte a la democracia. Esto último, acá y en la China, se llama golpe: golpe a las instituciones, a la voluntad popular y al sentimiento de un pueblo.

Ahora bien, como militantes políticos que somos, también debemos estar de acuerdo en que no respetar el voto popular implica deslegitimar el Estado de derecho, atentar contra el orden constitucional y lesionar a la democracia.

La democracia se asienta en el respeto al voto popular y a las instituciones, y en la búsqueda de alternancia. En este punto, hay una discusión que también debemos dar: ¿qué pasa cuando determinadas elites, sean de izquierda o de derecha y representen lo que representen, se creen con derecho a eternizarse en el poder, como decía De Ímaz en su libro *Los que mandan*.

Reitero que ese es un debate que debemos dar. Es una pena que, como diputados de una nación que bancó como lo hizo la lucha por vivir nuevamente en democracia, no podamos llegar a un consenso en este punto.

El Estado de derecho no se define de una u otra manera, según sea de derecha o de izquierda quien lo infringe. Si creyésemos que es así, tendríamos un pensamiento chiquito, de corto plazo e indigno de las bancas que ocupamos.

Fui parte de la juventud radical que marchó contra los indultos. Apoyé, sostuve y quise al gobierno del doctor Raúl Alfonsín, que fue el que llevó a cabo el juicio a las Juntas militares. Además, integro un partido que se creó luego de votar en contra del otorgamiento de poderes extraordinarios a Domingo Cavallo. Entonces, no tengo problema alguno en discutir qué es la democracia; y me parece horrible que compañeros de banca, diputados que representamos el mandato popular, estemos corriéndonos entre nosotros.

No solo condenamos el golpe y la violencia, sino que queremos libertad para Bolivia en sentido amplio. Es nuestro deseo que los bolivianos puedan expresarse libremente, que haya elecciones transparentes, que nadie quiera eternizarse en el poder y que se respete la división de poderes. Como miembros del Parlamento argentino, esto tendría que habernos unido para pronunciarnos de manera fuerte y concluyente, porque todos sabemos qué pasa cuando las expresiones políticas no se definen claramente respecto del “deber ser”.

Cuando algo está mal, no importa si gobierna Evo Morales, Sebastián Piñera, Nicolás Maduro, Mauricio Macri o quien fuere. Si no tenemos en claro cuáles son los principios que debemos defender, pronto nos encontraremos debatiendo sobre otra parte de la historia. Ojalá eso no suceda; siempre defenderemos la democracia, ya que ello nos define no solo como personas, sino también como dirigentes políticos. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Gioja). – Tiene la palabra el señor diputado Nanni, por Salta.

Sr. Nanni. – Señor presidente: quienes tenemos tradición republicana y democrática, y somos hijos de la libertad, no podemos permanecer indiferentes ante los tristes hechos que están sucediendo en Bolivia.

Los argentinos tenemos una prolífica historia de golpes de Estado y de interrupciones institucionales. Hago esta diferenciación porque muchas veces se interrumpió el Estado de derecho a punta de pistola, mientras que en otras ocasiones se lo hizo a partir de la intolerancia política o económica. De esto sí sabemos mucho los argentinos y, sobre todo, los radicales.

En cuestiones de tanta gravedad institucional no caben los grises. ¡Claro que en Bolivia hubo un golpe de Estado! Hay golpe cuando no rige el Estado de derecho, cuando un ciudadano, cualquiera sea su profesión o actividad –un civil, un militar, un político–, no puede caminar libremente por la calle y ejercer sus derechos. Cuando esto ocurre, no hay continuidad institucional.

El pueblo boliviano fue doblemente vulnerado, ya que no se respetaron sus dos derechos más sagrados: primero, la soberanía popular; segundo, el Estado de derecho. Esta tarde, en el

Congreso de la Nación, no podemos hacernos los distraídos, ya que en Bolivia no se respetó la soberanía popular.

—Ocupa la Presidencia el señor presidente de la Comisión de Asuntos Constitucionales de la Honorable Cámara, doctor Pablo Gabriel Tonelli.

Sr. Nanni. — En una democracia, para que sea sana y plena, debe regir, en primer término, el respeto irrestricto a la ley y, sobre todo, a la Constitución. No se la puede modificar para hacer un traje a medida del gobernante de turno.

En segundo lugar, el poder militar debe subordinarse al poder civil. Esto tampoco ha ocurrido en Bolivia.

Finalmente, para que una democracia sea plena y sana, debe regir la soberanía popular sin mañas y con mucha transparencia. Para que ello ocurra, tienen que llevarse a cabo comicios claros. Como dirá enseguida el señor diputado Fabio Quetglas: que el golpe en Bolivia no tape el fraude y que el fraude no tape el golpe.

En definitiva, es preciso que nos pronunciamos. En Bolivia, tristemente, hubo un golpe; también hubo fraude. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Tonelli). — Tiene la palabra el señor diputado Solanas, por Entre Ríos.

Sr. Solanas. — Señor presidente: el Congreso de la Nación tiene el deber político y moral de rechazar contundentemente el golpe de Estado en la hermana nación de Bolivia.

No hay duda de que durante todo este tiempo, tal vez desde hace más de un año, hubo un enorme proyecto tendiente a hacer trastabillar la democracia en dicho país. Esta situación motivó denuncias permanentes, ya que el recuento de votos mostró el contundente triunfo de la fórmula de Evo Morales y Álvaro García Linera, con el 47 por ciento de los votos.

En ese sentido, quiero resaltar algunas cuestiones que también me parecen muy graves. Evo Morales manifestó que su único delito era ser indígena. Comparto decididamente esa apreciación; hay una Latinoamérica en minoría con una aversión étnica, y Bolivia no es la excepción.

Después de quinientos años, ante la opresión del pueblo boliviano, un indígena, llevado por su pueblo, fue presidente de los bolivianos. Eso molestó. Por eso el golpe no es solamente

militar, sino también empresarial. Esa posibilidad de que el Estado boliviano se quede con el 80 por ciento de las riquezas —litio, hidrocarburos—, que antes se la llevaban las empresas extranjeras, ahora puede ser al revés: que el 80 por ciento sea para las empresas extranjeras y el 20 por ciento para el Estado boliviano.

En este aspecto quiero resaltar algunas cuestiones sumamente valiosas. Evo Morales bajó la pobreza en Bolivia del 60 al 30 por ciento. El alfabetismo fue parte de la construcción de una Bolivia democrática donde surgieron decididamente los hombres y mujeres humildes, como dice Evo, con la posibilidad de acceder no solamente a la universidad pública, sino también tener el derecho a estudiar. En economía fue ejemplo en toda Latinoamérica, con el 4 por ciento de crecimiento anual y un desarrollo enorme de las economías regionales.

Obviamente, eso construyó una Bolivia absolutamente diferente, con valores, con principios, respetada y con profunda dignidad. Las distintas etnias indígenas de Bolivia fueron y son respetadas con Evo Morales, cuando el 10 por ciento de la población boliviana no las respetaba.

Por eso como complemento de Morales está García Linera —que tal vez sea uno de los hombres de cuna más grande y más importante de Bolivia—, planteando esta revolución absolutamente en paz, demorada quinientos años por el opresor al pueblo boliviano.

Tenemos que ser muy enfáticos: hay que rechazar el golpe. Muchas veces —como se ha querido decir acá— se ha disfrazado el golpe. Voy a mencionar dos cosas que han pasado la Argentina: en 1955 sufrimos un horroroso golpe de Estado, que se dijo que era la Revolución Libertadora o la gesta de 1955, producto del cual murieron miles de trabajadores y otros tantos fueron echados de sus trabajos. Tengo un tío, hermano de mi madre, muerto en una esquina por gritar “¡Viva Perón!”. Y después, en 1976, también se nos habló del Proceso de Reorganización Nacional.

Tengamos cuidado, señor presidente. Este recinto debe tener mucho cuidado de no vestir un golpe con un estilo que llegue a confundir a la población. Esto es un golpe contra el pueblo boliviano, pero también contra el latinoamericano. Queremos reivindicar la soberanía

de nuestros pueblos en toda su dimensión. Y tengamos cuidado, señor presidente, porque a veces estas cosas se desparrraman por toda Latinoamérica.

En ese sentido, bregamos por una Bolivia libre y democrática. El presidente Evo Morales manifestó claramente que quería ir a elecciones de nuevo y no lo dejaron.

Debemos respetar profundamente a López Obrador, que recibió como tendría que haber recibido la Argentina a un hermano boliviano. Lo recibió México –su presidente– con todos los honores del presidente que todavía es porque no ha sido destituido, ya que su renuncia no ha sido aceptada.

Termino reivindicando la posición de nuestro presidente electo, Alberto Fernández, y de Cristina Fernández de Kirchner, que no dudaron –como dudó el presidente Macri y el canciller entreguista y antipatriota– en decir que esto es un golpe y que hay que llamarlo como tal.

Sr. Presidente (Tonelli). – Señor diputado, su tiempo ha terminado.

Sr. Solanas. – Decididamente reivindicamos todo lo que es el movimiento indígena, el movimiento latinoamericano, el movimiento de amor, de cariño y de afecto que tenemos que defender.

¡Viva Evo! ¡Viva Bolivia! ¡Viva Latinoamérica unida! ¡Viva, viva, viva! (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Tonelli). – Tiene la palabra el señor diputado Zamarbide, por Mendoza.

Sr. Zamarbide. – Señor presidente: en primer lugar, quiero expresar mi repudio categórico al golpe de Estado concretado en Bolivia y rechazar la intervención de las fuerzas armadas en las determinaciones políticas de los pueblos latinoamericanos. Las fuerzas armadas tienen que estar siempre subordinadas al poder civil legítimamente constituido.

Ahora bien, repudiar esta situación a la que reconozco –reitero– en forma taxativa, bajo ninguna forma puede implicar –por lo menos para quien habla– una valorización de la figura de Evo Morales.

Según el informe de la Organización de Estados Americanos, en los cuatro elementos revisados, y cito textualmente: “tecnología, cadena de custodia, integridad de las actas y

proyecciones estadísticas, se encontraron graves irregularidades”. Quienes participamos en política sabemos lo que esto significa. El fraude realizado en Bolivia solamente puede ser logrado con el aparato del Estado a su servicio.

Quiero valorar que la única forma de solucionar esto es con más democracia, con elecciones competitivas, debidamente auditadas por la misma Organización de Estados Americanos y organismos internacionales que han dado muestras probadas de su capacidad para fiscalizar elecciones. Esto tiene que ser una oportunidad para el hermano pueblo boliviano y para solucionar el conflicto.

En aras de la brevedad que pidió, señor presidente –y quiero tratar de cumplir con el objetivo de esos tres minutos–, reitero mi repudio al golpe y la defensa del Estado de derecho y de las instituciones democráticas en Bolivia y en toda Latinoamérica. Creo que este Congreso debería expresarse por la convocatoria a las fuerzas democráticas y a los partidos políticos bolivianos para buscar el camino del diálogo, de la construcción pacífica y de la construcción política democrática, que es la que va a llevar al pueblo boliviano a la paz tan ansiada.

Este objetivo –y en esto quiero destacar que me considero alfonsinista– solamente se va a lograr por un acuerdo pacífico, por el diálogo y bajo ninguna forma por la intromisión de las fuerzas armadas ni por la realización de actos de violencia a cargo de partidarios tanto de Evo Morales como de los partidos que respaldan el actual golpe en Bolivia.

Sr. Presidente (Tonelli). – Muchas gracias, diputado, por ajustarse al tiempo.

Tiene la palabra el señor diputado Quetglas, por Buenos Aires.

Sr. Quetglas. – Señor presidente: se ha convocado a esta sesión para deliberar en torno a lo que está ocurriendo en Bolivia. No se trata de asuntos externos, y no lo digo en términos emocionales por lo cerca que sentimos al pueblo boliviano, sino porque históricamente en América Latina han sucedido oleadas de procesos que tienden a replicarse.

Así, hubo unos años 60 inestables y convulsos, unos años 70 violentos y dictatoriales, que fueron seguidos por unos años 80 democráticos y con crisis de deuda y unos años 90 pri-

vativistas, etcétera. Siempre hubo excepciones y matices, pero es indudable que en la región hay vasos comunicantes y patrones que se replican. Debemos velar por una integración continental democrática y respetuosa de la diversidad. Cualquier corrimiento de ese paradigma es debilidad, fragmentación y retroceso.

¿Qué ha sucedido en Bolivia? Me gustaría centrarme en cuatro puntos concretos. El primero es la situación de nuestras democracias. En las últimas tres décadas una veintena de gobiernos surgidos de la voluntad popular en el continente no han podido cumplir la totalidad de su mandato.

Guillermo O'Donnell ya hace años había calificado a nuestras democracias como de baja intensidad. Ahora bien, ¿cómo se incrementa la intensidad democrática? Así como en la década del 80 dimos un paso de gigante cerrando las puertas al militarismo, hoy nuestra tarea es perfeccionar los términos de una competencia política equitativa. Y esto es parte central del problema boliviano. Se han forzado interpretaciones constitucionales; se ha abusado de una situación de dominancia política; se ha desconocido el resultado de un plebiscito; hay una tentación hegemónica cargada en un discurso de monopolio de lo popular que lesiona el pluralismo; se ha generado la sensación, con muchos elementos que lo corroboran, de perpetuidad en el poder, y por último, se ha apelado a prácticas fraudulentas.

En este punto es absurdo que nosotros juzguemos si los gobiernos de Evo Morales han producido o no avances sustanciales en la vida de los bolivianos. Tal circunstancia les corresponde juzgarla a los bolivianos en elecciones democráticas limpias.

Tanto un fraude como un golpe son alteraciones de la voluntad popular, por vías diversas. No se trata de un preciosismo, sino del núcleo estructural de una democracia. No hay nada más conservador que desnaturalizar la voluntad popular en nombre de las mejores intenciones. Lamentablemente, no ha funcionado el contralor que una división de poderes calificada hubiera producido.

Las sociedades tienen derecho a cambiar sus gobiernos pacíficamente, y toda restricción a ello es abusiva.

En segundo lugar, hay que analizar la tentación militarista. No todos los países de la región cerraron del mismo modo el ciclo del tutelaje militar sobre la vida cívica. Si bien el caso argentino no ha dejado de ser controversial, aquí se conquistó —no sin defectos— el proceso de revisión más serio del pasado y se constituyó un consenso amplio en torno a la marginación militar de los asuntos políticos. En otros países de la región no se construyó tal consenso, o al menos con la intensidad con que se lo ha hecho aquí. Por lo tanto, no hay que dejar de evaluar esa pulsión predemocrática por intentar construir orden, entre comillas, a partir del uso anómalo de las fuerzas armadas.

En mi interpretación, cualquier sugerencia sobre continuidad o interrupción al poder civil legítimo por parte de una persona de armas es una grave intromisión, y si por derivación de esta se produce una interrupción institucional, estamos ante un golpe de Estado que debemos condenar.

Las responsabilidades múltiples no habilitan el uso de eufemismos. Sin embargo, corresponde decir que de Bordaberry para aquí no han sido pocas las veces que los civiles en América Latina han limitado el Estado de derecho y han abierto las puertas a los gobiernos de facto.

El tercer elemento es la gente en las calles. Defiendo el espacio público como espacio político donde se expresa la complejidad. Esto no significa una fascinación por las protestas; simplemente considero que muchas veces las vías institucionales no funcionan.

No tengo pudor en decir que en América Latina en general y en la Argentina en particular hacemos un uso abusivo de la ocupación del espacio público, y lamentablemente hacemos de dichas prácticas una rutina. Hemos generado una cultura política que ha pasado del uso del espacio público a un cierto desprecio por él.

Ahora bien, para dilucidar a quién le corresponde gobernar o no, el uso del espacio público no es el mejor instrumento, no solo por las dificultades de precisión, sino por la falta de resguardo a la intimidad. Tampoco corresponde apelar a señalamientos religiosos, étnicos ni sociales.

Todos sabemos que hay un dispositivo mejor y se llama “cuarto oscuro”, donde nuestra voluntad puede expresarse fuera de las miradas objetoras de ningún cacique, patrón, obispo, CEO o lo que fuera. Allí somos todos iguales por más diversos que seamos, y eso hay que resguardarlo sagradamente.

La convulsión política se resuelve con democracia, y esta implica reglas y elecciones limpias. Decimos “no al fraude y al golpe”. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Tonelli). – Tiene la palabra la señora diputada Donda Pérez, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sra. Donda Pérez. – Señor presidente: para nosotros esta es una sesión triste, no querida, pero absolutamente necesaria. En mi intervención voy a tratar de ser breve porque somos muchos y muchas quienes nos hemos anotado para hablar. Realmente creo que hay que terminar con un voto contundente y que mañana aparezca en todos los diarios el repudio al golpe de Estado en la hermana República de Bolivia por parte de la institución más democrática o que mejor expresa la democracia, que es la Cámara de Diputados de la Nación.

El primer repudio que quiero expresar, obviamente en forma contundente, es a los golpistas bolivianos: a Carlos Mesa y al mesiánico Camacho, ese hombre que entró armado con una Biblia en la mano a ocupar una institución de Bolivia sin ningún voto, solo con la fuerza de las bestias, como diría alguien, violando el sentir popular.

Quiero repudiar a las fuerzas armadas y a la policía, que continúan con la violencia y la promueven en las calles hacia el hermano pueblo de Bolivia. La policía y las fuerzas armadas fueron la herramienta para poner fin al orden constitucional; hacia ellos nuestro más enérgico repudio.

Voy a usar el tiempo de mi intervención para hacer un segundo repudio, y no es a todo el espacio político de Cambiemos, porque sé que hay hombres y mujeres que son parte de ese espacio y como yo defienden la democracia. Pero sí a quien es hoy presidente de nuestro país y que está por terminar su mandato el 10 de diciembre, el presidente Macri. También quiero repudiar el accionar del canciller Faurie. Ellos

han dejado a la Argentina parada de una forma que no se lo merece por su historia.

La Argentina ha sido desde la recuperación de la democracia, con el accionar del ex presidente Raúl Alfonsín, un ejemplo en el mundo de defensa de los derechos humanos, la Constitución y las instituciones. Ha sido este Parlamento por unanimidad, con el voto de la oposición y también del oficialismo, quien dijo “no” al Poder Judicial cuando quiso impulsar un atenuante a la prisión de nuestros genocidas.

Es inconcebible que sea el canciller argentino quien se niegue a llamar las cosas por su nombre, a condenar a quienes ocupan por la fuerza el gobierno de Bolivia, y también a exigir a la OEA y a los organismos internacionales que intervengan en la situación de Bolivia a fin de que la paz vuelva a ese país.

¿Por qué es un golpe de Estado? Principalmente por los motivos que sobradamente han expresado mis compañeros, que al igual que yo repudian este golpe de Estado. En primer lugar, las fuerzas armadas y policiales han desconocido el orden democrático y lo han hecho por la fuerza. Previo a eso existió un asedio y una amenaza a la vida de Evo Morales, de Álvaro García Linera y de miles de militantes del MAS y militantes sociales y políticos de todo Bolivia.

En tercer lugar, hubo una sumisión y una aceptación de órdenes foráneas, que como siempre suelen repetirse. Si agarramos estos puntos y los ponemos en un cuadro, estarían dentro de un manual de cómo hacer un buen golpe de Estado, que sin duda podríamos ubicar en alguna biblioteca de esa famosa Escuela de las Américas, formada por potencias como Estados Unidos, a donde iban los militares latinoamericanos a entrenarse para el Plan Cóndor. ¡Qué parecido suena a todo lo que está ocurriendo ahora!

Este golpe de Estado tuvo razones económicas. A muchos les molestaba que los recursos naturales volvieran a estar en manos de sus legítimos dueños y que bajara el analfabetismo y la pobreza. Pero más molestaba que por primera vez en Bolivia no solo había un presidente que se parecía a su pueblo, sino también un hombre dispuesto a defender los intereses de ese pueblo.

Nosotros tenemos varias tareas por delante. Una es defender incondicionalmente la democracia, y esto, compañeros de la UCR, es hablar sin peros y decir que en Bolivia hubo un golpe de Estado. Si quieren después discutimos cuáles son las razones, pero hablar de razones para un golpe de Estado es lo mismo que cuando acá nos decían que por responsabilidad de algunas agrupaciones políticas vinieron los militares. Esta teoría fue desterrada después del Juicio a las Juntas.

En segundo lugar, debemos manifestar la solidaridad con el pueblo, exigir la renuncia de los golpistas y luchar, vencer, caer, levantarse y volver a luchar. Porque si luchamos y seguimos luchando, estoy segura de que vamos a vencer. Y lo que tenemos que vencer y tirar en el basurero de la historia de la Argentina, de Bolivia, de América Latina y del mundo es esto.

—La señora diputada Donda Pérez exhibe una fotografía.

Sra. Donda Pérez. — Y no porque sea una mujer hay que dejar de decir que esta señora está ocupando ilegítimamente el lugar de Evo Morales, quien es el presidente electo por los bolivianos y las bolivianas.

Para que esta mujer vaya al basurero de la historia, pedimos que la comunidad internacional se expida, y que el Congreso argentino empiece a hacerlo. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Tonelli). — Tiene la palabra la señora diputada Ginocchio, por Catamarca.

Sra. Ginocchio. — Señor presidente: la democracia, de la que tanto se ha hablado acá, es una apetencia para todos nosotros, y así debe ser. Lo que a nosotros nos importa es que exista normalidad constitucional en el vecino y hermano país boliviano, por cuanto de ello depende la paz social.

Advierto que se ha fragmentado la democracia, que hubo un golpe de Estado. Por eso estamos en este recinto, no solo como representantes del pueblo, sino también como ciudadanos latinoamericanos.

A esta altura del siglo, no podemos ignorar que siendo la Constitución un orden fundamental, todas las soluciones y decisiones deben canalizarse a través de ella, y toda injerencia o avasallamiento pone en peligro el Estado de derecho.

No podemos ser indiferentes ni tampoco consentir ese avasallamiento. Tal como mencionaba la diputada preopinante, la propia Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia establece, en sus artículos 246 y 247, que las fuerzas armadas son esencialmente obedientes, y deben estar sujetas a las leyes y recibir órdenes del presidente del Estado. A la luz de los hechos públicos y notorios, podemos sacar nuestras propias conclusiones.

En esencia, las democracias del siglo XXI exigen forzosamente el respeto y la protección de los derechos y de las libertades, pero, por sobre todo, de las libertades democráticas, entendiendo que la democracia como sistema es el camino para la realización de los derechos humanos.

Con estos fundamentos, desde el bloque Elijo Catamarca repudiamos el golpe y todos los actos de violencia. Nos solidarizamos con nuestros hermanos bolivianos y acompañamos el texto propuesto. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Tonelli). — Tiene la palabra el señor diputado Del Caño, por Buenos Aires.

Sr. Del Caño. — Señor presidente: a esta altura del debate, más allá de las excusas que quieran esgrimir algunos sectores del oficialismo —como el propio canciller, que avala el golpe en Bolivia—, está claro que en Bolivia hubo un golpe cívico, policial, militar y eclesástico. No hay dudas a este respecto.

Por ello, queremos plantear nuestro repudio y rechazo al golpe en Bolivia, como lo hicimos también el lunes en las movilizaciones multitudinarias que se llevaron a cabo en Buenos Aires y en todo el país.

Es importante que nos pronunciemos en el recinto, pero lo fundamental está en la resistencia a este golpe de Estado que hoy manifiesta el pueblo boliviano. Así lo hemos visto en los últimos días en la ciudad de El Alto y en muchas otras regiones de Bolivia, donde decenas de miles de ciudadanos se movilizan y están siendo reprimidos por la policía. Esa población enfrentó el saqueo de sus recursos naturales, protagonizando la Guerra del Agua y la Guerra del Gas. Esa heroica movilización popular es el camino para derrotar a los golpistas.

Queda clara la injerencia de los Estados Unidos y el apoyo de Donald Trump. El imperialis-

mo está promoviendo el golpe en Bolivia. Lo mismo ha hecho en el resto de América Latina, promoviendo el golpe institucional en Brasil, interviniendo en Venezuela y en Honduras.

Así como se moviliza el pueblo de Bolivia en contra de este golpe cívico, militar y policial, hemos visto las movilizaciones del pueblo de Ecuador contra los planes del FMI y Lenín Moreno. También estamos viendo del otro lado de la cordillera la heroica movilización de todo el pueblo hermano de Chile en contra de Piñera y de la herencia pinochetista.

Estuve unos días en Santiago y en Valparaíso, compartiendo esa gran movilización democrática de todo el pueblo de Chile contra un gobierno asesino, que ha masacrado a veintitrés hermanas y hermanos chilenos, que reprime las movilizaciones, detiene y tortura. Incluso, se han denunciado violaciones sexuales por parte de los carabineros los días del estado de emergencia.

En algunos medios de comunicación y también desde algunos sectores políticos hemos escuchado que, en un primer momento, llamaban al diálogo, a pactos o acuerdos con los golpistas en Bolivia. ¡Ningún pacto, ningún acuerdo con los golpistas!

También equiparan el cuestionamiento democrático de todo el pueblo de Chile al gobierno de Piñera y a la herencia pinochetista, con el golpe en Bolivia. ¡No tiene nada que ver! ¿Cómo se puede comparar el golpe de Estado que se está dando en Bolivia contra el pueblo, con el cuestionamiento democrático de los trabajadores y las trabajadoras chilenos?

En el día de ayer hubo una huelga general en Chile, con una movilización que calculan que contó con el apoyo de más de dos millones de personas en todo el país, y la única respuesta del gobierno fue la represión. Se trata de un gobierno que, según las encuestas, es apoyado apenas por el 9 por ciento de la población.

Tal como dicen los carteles en las manifestaciones, los chilenos no están cuestionando los 30 pesos, sino los 30 años de desigualdad, de falta de acceso a la educación y a la salud pública, porque la gente se muere esperando una operación; porque si un miembro de una familia trabajadora tiene una enfermedad, esta

queda absolutamente en la ruina por la falta de acceso a la salud.

Frente a las diferentes situaciones que observamos en América Latina y frente al golpe de Estado en Bolivia, creemos que el camino es la movilización popular de todo el continente. Ese es el único camino para derrotar a los golpistas, enfrentar al imperialismo norteamericano y a los grandes grupos económicos que buscan imponer sus condiciones y no dudan en promover golpes de Estado y reprimir sangrientamente, como lo hacen en Chile, con un gobierno que llaman constitucional, pero que se rige por la Carta Magna instaurada por Pinochet. El pueblo está reclamando una asamblea constituyente para que se vaya Piñera...

Sr. Presidente (Tonelli). – La Presidencia solicita al señor diputado que vaya finalizando su exposición.

Sr. Del Caño. – Ya termino, señor presidente.

Por supuesto, participamos de esa movilización de la clase trabajadora y del pueblo de todo el continente, bajo la perspectiva de la unidad socialista de toda América Latina. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Tonelli). – Tiene la palabra el señor diputado Leavy, por Salta.

Sr. Leavy. – Señor presidente: como representante del pueblo de la provincia de Salta, que comparte frontera con la querida Bolivia, repudio en todos los términos el golpe de Estado al presidente Evo Morales.

En el siglo XX la Argentina tuvo seis golpes de Estado, mientras que en el mismo período Bolivia tuvo ciento once, es decir, más de un golpe de Estado por año.

Evo Morales logró que Bolivia alcanzara un gran éxito. La verdad es que he vivido muy de cerca el proceso que llevó adelante ese Estado.

Cuando Evo comenzó su mandato, había 2 millones de ciudadanos documentados. Hoy son más de 6 millones. ¿Qué pasó? Les otorgó el documento y les dio el derecho a elegir y a ser elegidos. Hizo un gran milagro en Bolivia, pero no tan solo en la parte social, porque cabe destacar que para 2020 tenía como meta alcanzar el cero por ciento de analfabetismo.

Al sur boliviano le dio el 15 por ciento de las regalías hidrocarburíferas. Conozco Yacuiba

desde hace años: había casas de madera, pero la transformó y hoy está todo pavimentado y hay edificios con escaleras mecánicas. Transformó todos los colegios; los hizo nuevos. Hicieron tantos colegios que algunos los tuvieron que cerrar porque todavía no tienen alumnos.

En el campo construyó viviendas y las proveyó de gas natural. Vivían sobre el gas y cocinaban con leña. Construyó una planta separadora de gases que costó más de 500 millones de dólares, quizá perjudicando a la Argentina, porque el gas que ahora importamos viene limpio, ya que le quitan todos los gases ricos, como el metano, propano y butano, que antes llegaban a nuestro país, donde Refinor hacía ese trabajo.

La verdad es que la gran transformación de Bolivia se ve reflejada en su gente, en el crecimiento cultural y en todo lo que logró como, por ejemplo, un estadio para más de 40 mil personas en Yacuiba. El crecimiento también se nota en sus rutas.

Allí ocurrió lo que siempre sucede con estos gobiernos cuando su objetivo es defender al pueblo. Parafraseando a Arturo Jauretche: “La multitud no odia; odian las minorías, porque conquistar derechos provoca alegría mientras que perder privilegios provoca rencor”.

Vengo de un espacio del peronismo, del Frente de Todos, que tiene los mismos objetivos que lleva adelante Evo Morales con su gobierno. “Justicia social” decía Evo ayer en México. Evo representa a los pobres, a la mayoría de los ciudadanos bolivianos que son pobres. Evo representa los intereses de la mayoría contra los intereses de solamente tres ciudades.

Me alegro mucho de la decisión que tomó Evo cuando presentó su renuncia. Lo hizo para preservar la paz. En este sentido, quisiera leer una carta que le escribe Perón al general Aramburu en 1956. Dice así: “He leído en un reportaje que usted ha permitido decir que soy un cobarde porque ordené la suspensión de la lucha en la que tenía muchas posibilidades de vencer. Usted no podrá comprender jamás cuánto carácter y cuánto valor hay que tener para producir semejante gesto. Para usted hacer matar a los demás en defensa propia y de las propias ambiciones es una acción distinguida de valor. Para mí, el valor no consiste ni consistirá nunca en hacer matar a los otros”.

Claramente lo ocurrido en el Estado Plurinacional de Bolivia es un golpe de Estado, un golpe de las minorías tratando de cortar un proceso en el cual Bolivia se estaba independizando económicamente.

Sr. Presidente (Tonelli). – Tiene la palabra el señor diputado Iglesias, por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sr. Iglesias. – Señor presidente: parece que hay mucha gente que quiere hablar de golpe y hacen citas. Yo también voy a hacer algunas citas.

“Este es un manual de saqueos, violencia y desestabilización de gobiernos que tiene su historia y que se inauguró el primer tomo en el final del gobierno del doctor Alfonsín.” Ahora que somos todos alfonsinistas, resulta linda la frase de “manual de saqueos, violencia y desestabilización de gobiernos, inaugurado en el final del gobierno del doctor Alfonsín”.

“Sectores políticos, y fundamentalmente sectores del PJ, todos lo sabemos perfectamente. La verdad no debe ofender a nadie. La verdad es que tampoco fueron espontáneos los saqueos que terminaron con el gobierno del doctor De la Rúa. Todos lo sabemos.” ¿Saben quién dijo esto? La electa vicepresidenta de la Nación.

Y me dediqué a mirar un poco los discursos. Busqué en Google un poco, puse de un lado “fraude” y del otro, “golpe”, y encontré una cosa muy interesante, también de la misma autora, pronunciado en un discurso ante una Asamblea Legislativa: “Nuestro ADN se gestó cuando las fuerzas armadas acabaron con el fraude patriótico de la Década Infame”. Un golpe, el de 1943, para acabar con un fraude patriótico. ¿Les suena?

Nosotros repudiamos la interrupción constitucional. Nosotros repudiamos la injerencia de las fuerzas armadas, pero repudiamos todas; no las que no nos gustan. Por eso, nos da vergüenza estar en una sesión donde de un lado los carteles dicen “No al golpe” y del otro, “Fuera Piñera”.

Muchachos: si estamos por la democracia, estamos por todos los gobiernos democráticos; no por los que nos gustan.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Solanas. – ¡Tiempo!

Sr. Iglesias. – Tiempo va a ser el 10 de diciembre, cuando seamos el primer gobierno civil no peronista que termine su mandato desde 1928. Sería bueno que se hicieran cargo los que durante mucho tiempo pertenecieron a fuerzas que avalaron.

Nosotros repudiamos todos los golpes, empezando por los golpes sangrientos, como los de 1955 y 1976, pero también los de 1943 y de 1930, que los precedieron, y a sus autores, y también el de 1966.

Repudiamos también las destituciones civiles –que así las llamé; no “golpes”– de Alfonsín y, sobre todo, de De la Rúa.

Por eso no aceptamos la indignación selectiva del “club del helicóptero”, de los que se negaron a reconocer la legitimidad de nuestro gobierno y entregar los atributos del poder.

No aceptamos –y nos preocupa– que el presidente electo diga: “El gobierno volvió a mano de los argentinos”. Esta es una frase textual del presidente electo. Eso también es un desconocimiento del carácter democrático de los gobiernos que debería ser repudiado.

Recientemente he escuchado mencionar mucho a Pinochet. Por eso, me permito recordarles que recibió la distinción más alta de este país –la Orden del Libertador General San Martín– en el año 1974. Busquen en Google un poco a ver qué gobierno condecoró a Pinochet.

Cuando condenamos, hay que condenar todo. Condenamos la violencia política, pero toda: la que hay en Bolivia y la que hay en Chile. Condenamos la injerencia militar en política y nos parece inaceptable el rol que han jugado las fuerzas armadas, y lo han dicho claramente nuestro presidente y el canciller.

También condenamos la interrupción de un mandato constitucional que era válido hasta enero, pero no por eso nos olvidamos de que era el tercer mandato de alguien que asumió en un país que originariamente tenía habilitado un mandato. Después reformó la Constitución y dijo: “Bueno, un segundo mandato. El primero ya lo hice”. Después dijo: “Bueno, el primero no cuenta; vamos a hacer un tercero”. Ya que hablamos de la violación de la voluntad popular, recordemos que luego llamó a un referéndum y el pueblo boliviano –no nosotros, no

la derecha, no Trump, sino el pueblo boliviano– le dijo: “No, no te presentes; no estamos de acuerdo”, pero desconoció también eso y después hizo fraude. Esto también es desconocimiento de la voluntad popular. Condenar una cosa no quiere decir que nos olvidamos de la otra.

Me causa gracia escuchar al canciller *in pectore* hablando de la condena de la violación de la voluntad popular, porque me acuerdo cuando frente a este Parlamento tuvimos una turba encabezada por el “gordo bazuca” que le tiró quince toneladas de piedras a la policía. Pueden buscar en Google las declaraciones del señor Felipe Solá, al lado del señor Pignanelli –que en paz descansen–, diciendo ante la cámara –y riéndose– que había sido un hermoso día peronista. Es textual. Busquen, googleen. Se tiraron quince toneladas de piedras contra la policía.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Tonelli). – Silencio, por favor.

Le solicito al señor diputado que vaya finalizando su exposición.

Sr. Iglesias. – Repito: nosotros condenamos la violencia política; toda la violencia política. Condenamos la injerencia militar en la política; toda y no la de unos u otros. Condenamos la interrupción de los mandatos constitucionales; todos los que hubo en este país desde 1928 en adelante.

Por otro lado, no reconocemos ninguna autoridad moral a quienes hablan de errores y de pecados. El pecado de Evo no fue lo que hizo, ni sus políticas públicas –que pueden ser buenas o discutibles–; el pecado de Evo es que hizo fraude.

La peor dictadura y la mayor violencia de la región ocurren en Venezuela, muchachos, desde hace dos años por lo menos. Yo he redactado proyectos de condena por lo que sucede en Venezuela que datan del año 2008.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Tonelli). – Silencio, por favor, señores diputados.

Señor diputado Iglesias: vaya redondeando.

Sr. Iglesias. – Yo redondeo, pero si hacen silencio.

Hubo 5.287 personas asesinadas en 2018; 1.569 muertes en los primeros cinco meses del año 2019; casi 7.000 muertos en un año y medio en Venezuela, pero ustedes se niegan a tratar cualquier repudio contra la dictadura militar venezolana que solo permanece en el gobierno porque mantiene el control del ejército.

Para finalizar, ojalá Bolivia recupere el camino hacia la restauración del régimen democrático. El partido del señor Evo Morales tiene mayoría en la Asamblea Legislativa. Queremos elecciones libres, garantizadas y controladas por los organismos internacionales, y queremos que participen todos los candidatos previstos y habilitados por la Constitución Bolivariana de la República de Bolivia. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Tonelli). – Tiene la palabra la señora diputada Del Plá, por Buenos Aires.

Sra. Del Plá. – Señor presidente: es notable la cantidad de palabras y de frases que se han pronunciado en este ámbito para justificar un golpe de Estado.

Como militante del Partido Obrero, como socialista del Frente de Izquierda, vengo acá no solo a repudiar el golpe, sino también a apoyar a las masas bolivianas que enfrentan el golpe en la calle. Hasta el momento, en la jornada de hoy se han producido ocho muertes durante los enfrentamientos con las bandas fascistas de la derecha, de los militares y de la policía. Defendemos el derecho a la organización de esas masas campesinas y trabajadoras que, en Bolivia, y también en la Argentina, se están organizando para repudiar activamente el golpe y derrotarlo.

Este es el punto; este es un golpe que todavía no ha terminado de consolidarse. Lo que tenemos que discutir acá, en lugar de sacar resoluciones en papel, es cómo consideramos que se puede apoyar en la práctica la lucha contra el golpe. Por eso, las centrales sindicales tienen que convocar a un paro activo en toda América Latina contra el golpe en Bolivia. Por supuesto que también hay que apoyar a los millones de jóvenes y trabajadores que en Chile se alzan contra ese gobierno heredero de la dictadura de Pinochet, como es el de Piñera. Obviamente que se puede repudiar el golpe en Bolivia, reclamar “fuera Piñera” y que se realice una asamblea constituyente libre y soberana en

Chile para que los chilenos reorganicen su sociedad sobre otras bases sociales.

Nosotros somos socialistas y no tenemos las contradicciones que menciona acá el diputado Iglesias. Nosotros no nos sometemos a los mecanismos institucionales que se utilizan para aplastar las movilizaciones de las masas. En el proyecto que presentamos –y que voy a defender–, denunciamos la injerencia de la OEA, la Organización de Estados Americanos, que fue el puntapié inicial para este golpe de Estado.

A partir de la errónea decisión de Evo Morales de someterse al dictamen de la OEA en relación con las elecciones, hace muchos días comenzó el operativo de la mano del imperialismo norteamericano, de los Bolsonaro y del grupo de Lima –que integran Macri y el oficialismo–, para perpetuar este desplazamiento del gobierno de Bolivia.

Por supuesto que no hay repudio contra el golpe de Estado si no se denuncia a esa verdadera cueva de bandidos, a ese ministerio de colonias del imperialismo yanqui que es la OEA, parafraseando al Che. No se repudia verdaderamente el golpe si no se repudia a todos los que lo apoyan dentro y fuera de Bolivia.

Quiero llamar la atención respecto de los argumentos vertidos sobre la paz y evitar los baños de sangre. Es claro que después se demuestran inútiles, porque están ahogando en sangre a la población boliviana que sale a enfrentar el golpe. Y tienen razón, porque si no lo enfrentan, ¿saben lo que va a pasar? Los van arrasar con los grupos de tareas. Entonces, está muy bien que se levanten y que hagan huelga; no hay que llamarlos a meterse en sus casas. Hay que convocar huelgas y movilizaciones acá también para apoyar esa lucha.

Esto es lo que estamos empeñados en hacer y por eso nos hemos movilizado el lunes y estamos participando en las asambleas que realizan los migrantes bolivianos en la Argentina. Ellos están discutiendo cómo participar. Apoyamos incondicionalmente los levantamientos de las masas populares contra la explotación capitalista en Bolivia, en Chile y en cada rincón del mundo donde los trabajadores nos alcemos contra las injusticias del sistema capitalista. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Tonelli). – Tiene la palabra el señor diputado Lipovetzky, por Buenos Aires.

Sr. Lipovetzky. – Señor presidente: en primer lugar, celebro poder realizar esta sesión tan importante. Creo que el punto principal es llamar a las cosas por su nombre.

Cuando uno escucha o ve que el jefe de las fuerzas armadas de un país hermano como Bolivia le recomienda, sugiere, exige o pide la renuncia a un presidente electo democráticamente, está claro que estamos hablando de un golpe de Estado. No hay ninguna duda al respecto. Desde allí podemos empezar a trabajar en nuestro rol, desde el lugar en el que nos encontramos, que es defender la democracia en la región y en nuestro país.

Pero, además, lo consideramos así no solamente muchos de los diputados que estamos aquí, sino también la ex canciller de nuestro gobierno, Susana Malcorra. Ella lo dijo con mucha claridad. ¿Quién puede dudar de la *expertise* y de la experiencia de Susana Malcorra al respecto? Por supuesto, muchísimos dirigentes de nuestro país y del continente latinoamericano han repudiado el golpe de Estado que ocurrió en el país hermano de Bolivia.

En ese marco, nuestro rol principal es ser muy claros en el repudio. Seguramente tenemos mucho para decir de infinitos temas, de lo que pasa en Bolivia, del gobierno boliviano, del gobierno de Evo, pero este no es el lugar ni la ocasión. En esto tenemos que ser muy claros. Lo que debemos hacer es defender la democracia en la región y repudiar el golpe de Estado en Bolivia. No hay mucho más para decir. De lo contrario, podemos llevar a confusiones.

En tal sentido, los invito a que lean los diarios previos al 24 de marzo de 1976, o aquellos previos al golpe del 66 contra el gobierno de Illia. En ellos se hablaba de muchísimas cosas respecto de los gobiernos anteriores a fin de ir justificando los golpes que luego se produjeron. Sabemos todo lo que pasó, las historias más grises y oscuras que le costaron la vida a miles de argentinos. Entonces, cuando ocurre un golpe de Estado, lo que tenemos que hacer es ser muy claros y no dar grises. Tenemos que repudiarlo con mucha claridad y no buscar otros eufemismos ni otros temas para introducir en lo que opinemos.

Insisto en que tenemos muchas cosas para decir sobre lo que pasa no solo en Bolivia, sino en Chile y en Venezuela, pero no es el momento ni la ocasión. Además, cuando uno lucha y defiende la democracia creo que no tiene que haber diferencias partidarias.

Señor presidente: yo trabajé muchos años con Antonio Cafiero, fue mi maestro junto a mi papá en la política, y Antonio siempre me decía: “Daniel, cuando hay que defender la democracia, no hay diferencias.” En ocasión del intento de golpe de Estado carapintada, en la Semana Santa de 1987 –él pertenecía a un partido político distinto al del presidente Alfonsín, estuvo codo a codo defendiendo la democracia y también en el balcón de la Casa Rosada en ese momento–, me mostró el ejemplo a seguir. Ese es el modelo y lo que tenemos que hacer hoy: dejar de lado nuestras diferencias partidarias.

Vamos a tener tiempo para diferenciarnos, los diputados tenemos cuatro años de mandato por delante para mostrar la visión diferente sobre las cosas, pero acá tenemos que hacer lo contrario, debemos unirnos y defender la democracia sin diferencias partidarias.

Sabemos lo que pasa cuando hay un golpe de Estado en la región, aparece el efecto contagio. Nuestro continente está plagado de ejemplos del efecto contagio que muchas veces son generados por terceros externos; entonces, hay que estar muy atentos y ser muy claros en la posición que va a tomar la Cámara de Diputados.

Por estos motivos creo que deberíamos intentar buscar una resolución única de consenso donde repudiamos el golpe de Estado. Estamos acostumbrados a buscar los consensos. Tratamos temas iguales en proyectos de diferentes diputados y nuestro rol en las comisiones es buscar un dictamen único. Por eso, pido a todos que hagamos un esfuerzo para lograr un dictamen único, esa sería una muy buena señal para la democracia del continente y, por supuesto, para la democracia de nuestro país. Si eso no llega a ocurrir, por supuesto que voy a acompañar todos los proyectos que sean muy claros en cuanto a repudiar el golpe de Estado, porque eso para mí es algo innegociable e irrenunciable.

Por lo tanto, si queremos una Latinoamérica unida e integrada para siempre, hoy tenemos que ser claros. Hay que repudiar el golpe de Estado en Bolivia y ser muy claros en el sentido de que no vamos a admitir ni justificar nunca la injerencia de las fuerzas armadas en el orden constitucional de un país hermano. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Tonelli). – Tiene la palabra la señora diputada Horne, por Río Negro.

Sra. Horne. – Señor presidente: hace treinta y seis años que este Congreso está abierto. Desde el 10 de diciembre de 1983 la defensa de la democracia no fue mezquina. Así salimos aquella Semana Santa a sostener el gobierno constitucional de Raúl Alfonsín y así salimos cada 24 de marzo. Por eso, hoy estamos aquí para repudiar el golpe de Estado perpetrado en el Estado Plurinacional de Bolivia, golpe que fue gestado con violencia, quemando casas de funcionarios, arrastrándolos, haciendo arrodillar a las mujeres, cortándoles el cabello y obligándolas a renunciar, marcando en el cuerpo de las mujeres el estigma de haber levantado la vista, el estigma de poder ahora hacer uso de la palabra.

La violencia no fue ocasional, fue una violencia sistemática que contó con la anuencia policial. Fue un golpe de Estado que rechazó nuevas elecciones llamadas generosamente por Evo Morales, aun cuando el informe preliminar de la OEA lo daba claramente como ganador.

Fue un golpe violento y sistemático que cercenó los medios de comunicación, secuestrando periodistas y llevando al director de Radio Nacional a una situación pública para ser linchado. Fue un golpe que ha lanzado en forma centralizada decisiones y órdenes. Fue un golpe que lanzó una orden de detención contra el presidente constitucional Evo Morales; una orden dicha públicamente ante la turba enardecida buscando el linchamiento del presidente. Fue un golpe que ha sacado los tanques a la calle y quemó la Whipala como bastión del triunfo, así como en alguna época en la Patagonia cortaban las orejas de nuestros hermanos mapuches.

Señor presidente: hay que ser necio, cómplice o no ser un argentino de bien para no repudiar este golpe. Yo inicié este mandato jurando

por la libertad de Milagro Sala y hoy me quiero despedir de este cuerpo viviendo a los pueblos que luchan contra la desigualdad; viviendo a los pueblos indígenas que luchan; viviendo al valeroso pueblo chileno, a su juventud que ha despertado; viviendo a las mujeres bolivianas, de pollera, que hoy salen a la calle; y viviendo a Evo Morales.

Señor presidente: para finalizar, debo decir que Macri se va con emergencia alimentaria, con el cepo al dólar y con el aval al golpe sangriento en Bolivia. ¡Ya falta poco! (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Tonelli). – Tiene la palabra el señor diputado Echegaray, por Buenos Aires.

Sr. Echegaray. – Señor presidente: en el día de hoy, en este mismo recinto, comenzábamos con la proclamación de la fórmula de Alberto Fernández y de Cristina Fernández de Kirchner, ganadora en las últimas elecciones, así como también enumerando la cantidad de votos obtenidos por el resto de las fórmulas.

No era un simple hecho de matemática, era una demostración en la que quedaba plasmado el final de un proceso de elecciones libres, sin trampas, en el que se garantizaron absolutamente todos los derechos a la competencia electoral de todas las fuerzas políticas y donde a quienes, en este caso, nos tocó perder, aplaudimos a los ganadores, como ocurrió exactamente hace cuatro años al revés. Este es un motivo que nos debe llenar de orgullo. En la Argentina tenemos elecciones libres, sin trampas, y esto debería estar ocurriendo en toda América Latina.

Por esta razón es que en la declaración que ha propuesto nuestro espacio reivindicamos la adhesión a la cláusula democrática y al Protocolo de Ushuaia –no es un dato menor–, donde se establecen muchas de estas cuestiones. También podríamos nombrar a politólogos como Robert Dahl, cuando define qué condiciones y estándares mínimos se deben reunir para que exista democracia. Por suerte en la Argentina la tenemos y espero que para siempre. Eso es lo que debemos bregar para nuestros países hermanos de América Latina.

No dudé un instante en caracterizar como golpe de Estado lo ocurrido en Bolivia. Lo caractericé de ese modo por la sencilla razón de

que tenemos una profunda historia en la Argentina, desde el 6 de septiembre de 1930, con todo el vademécum de tipos de golpe de Estado. Ha habido toma directa del poder por parte de los militares, ha habido formas más subliminales en las que inclusive se ha respetado —entre comillas— la sucesión, como fue el caso del golpe al doctor Arturo Frondizi, es decir, ha habido golpes de todo tipo.

Por ende, cuando ocurre lo que ocurrió en Bolivia, donde hay una sugerencia de las fuerzas militares, donde están amotinadas las fuerzas policiales y hay un grupo civil fascista, xenófobo y altamente ultramontano, como es el caso del grupo civil de Camacho, no debemos dudar en cuanto a que lo que ha existido allí fue un golpe a la democracia.

Lo mismo diría —y no dudaría un minuto por más que no tengo simpatía alguna por la presidencia de Piñera— si mañana un general chileno sugiriera, susurrara o murmurara que el presidente debe irse por no controlar las calles en Chile. De la misma manera estaría condenando eso como un golpe de Estado. Desde ese punto de vista no cabe diferencia alguna.

La declaración que hemos propuesto hoy contempla la definición de golpe a la democracia y la adhesión a la cláusula democrática de la OEA. Asimismo, pide la misma salida que el propio Evo Morales había propuesto antes de su renuncia. Se trata precisamente de una nueva convocatoria por la existencia de irregularidades en el proceso electoral. El mismo Evo Morales había convocado nuevamente a elecciones. Esa es la solución: que en Bolivia haya elecciones libres, sin trampa y sin proscripciones para que sea el pueblo boliviano el que decida el destino de su futuro.

Aquí se ha nombrado a grandes hombres de la democracia de nuestro país, de todos los partidos; del nuestro, a Alfonsín. En este sentido, para ir culminando, quiero recordar a Ricardo Balbín, un hombre de nuestro partido que no llegó a ser presidente, pero fue una gran figura de la democracia. En el abrazo con el general Perón protagonizó el cierre de las falsas antinomias en la Argentina. Balbín decía, parafraseando al poeta Alfauerte: “¡Todos los incurables tienen cura cinco minutos antes de la muerte!”

Yo pediría a los presidentes de los bloques que hicieran un esfuerzo más. Todos debemos realizar un esfuerzo más porque podría decir, en menor medida, que toda declaración tiene la posibilidad de consenso hasta cinco minutos antes del cierre. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Tonelli). — Tiene la palabra el señor diputado Vallone, por San Luis.

Sr. Vallone. — Señor presidente: en primer término quiero solidarizarme con la comunidad boliviana residente en la Argentina, con los hermanos bolivianos que están aquí en la puerta del Congreso esperando que hoy salga de esta sesión una declaración firme de repudio al golpe en el hermano país.

Quiero también dejar en claro que quienes formamos parte de la vida democrática debemos priorizar siempre la democracia, con todos sus defectos, pero como el mejor de los sistemas.

Quiero expresar claramente el repudio y el rechazo al golpe de Estado civil, político y militar perpetrado en Bolivia. Por eso, hemos presentado un proyecto de resolución cuyo número de expediente es 5.054-D.-19.

Vemos con mucho agrado que la mayoría, casi todas las instituciones democráticas de la Argentina, se haya expresado en este sentido. Pero también vemos con mucho dolor y preocupación que el presidente argentino y su partido —el PRO— hayan negado el golpe y, más grave aún, que el gobierno argentino haya negado el asilo en nuestra embajada en el país hermano a funcionarios bolivianos democráticamente electos.

Para entender los hechos destituyentes en Bolivia, que han constituido un golpe de Estado, hay que abstraerse por un momento de las ideologías. Si lo queremos analizar técnicamente, la interrupción de un mandato presidencial vigente no avalada por el Congreso y el rol de las fuerzas armadas constituyen elementos objetivos de que en Bolivia sucedió un golpe de Estado. Este golpe contó además con aliados, con otros actores que ayer terminaron de consumir el plan. Me refiero a dirigentes opositores visibilizados a través de la senadora Jeanine Áñez, quien en el día de ayer se auto proclamó presidenta en una asamblea que no tuvo quórum.

Pero, más grave aún, ni siquiera fueron capaces de aceptar la renuncia presentada por el presidente Evo Morales. Me pregunto lo siguiente: técnicamente, legalmente, ¿hoy en Bolivia hay dos presidentes? Se trata de un dato que nosotros, como legisladores democráticos, no podemos dejar pasar por alto.

Este es un momento de la democracia en Latinoamérica, en la región, en el que no podemos ser tibios. También a la OEA le cabe un rol de responsabilidad en el golpe. Luis Almagro, vocero de la Organización de los Estados Americanos, expresó que el golpe fue el fraude electoral, pero omitió decir que la ilegalidad en la que asumió Añez es una clara posición que ellos acompañaron y es concordante con el Estado americano al que representan. Una interpretación democrática según la conveniencia.

Quien sí supo interpretar el momento, la urgencia y fundamentalmente su rol en este momento de crisis fue el presidente electo argentino Alberto Fernández. Esta es la actitud que esperamos todos de un líder democrático.

A Evo Morales no le perdonan que en 2006 Bolivia tuviera un 13 por ciento de analfabetismo y hoy tenga un 2,4 por ciento; que tuviera un 9,2 por ciento de desempleo y hoy tenga un 4,1; que la pobreza en ese mismo año fuera del 60,6 por ciento y hoy, del 24; que la pobreza extrema fuese del 38 por ciento y hoy, del 15 por ciento; que el salario mínimo haya pasado de 60 a 310 dólares. Lo que no le perdonan a Evo Morales es haber llevado adelante políticas sociales de igualdad de oportunidades.

Quiero finalizar haciendo referencia a estas estrofas: “¿No los veis sobre México y Quito / arrojarse con saña tenaz? / ¿Y cuál lloran bañados en sangre / Potosí, Cochabamba y La Paz? / ¿No los veis sobre el triste Caracas / luto y llanto y muerte esparcir? / ¿No los veis devorando cual fieras / todo pueblo que logran rendir?”. Son estrofas del Himno Nacional Argentino que han sido censuradas en la segunda presidencia de Roca. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Tonelli). – Tiene la palabra la señora diputada Schlotthauer, por Buenos Aires.

Sra. Schlotthauer. – Señor presidente: desde la bancada Izquierda Socialista queremos manifestar nuestra adhesión al proyecto de repudio

al golpe militar en Bolivia porque entendemos que cuando el alto mando militar, bajo hechos de violencia, pide la renuncia a cualquier gobierno electo, en los libros, en la historia y en la propia Bolivia se llama golpe militar.

Queremos también manifestar nuestro rechazo y repudio a las declaraciones de Trump y del propio Macri. La democracia en Bolivia no está triunfando con un gobierno que gobierna con la Biblia en una mano y con los fusiles en la otra, contra los derechos de los propios bolivianos que hoy están siendo asesinados en su resistencia.

Tampoco estamos hablando de los dos demonios, porque hay un solo demonio que en nombre de Dios pretende legitimarse en el gobierno de Bolivia.

Queremos decir también que si hoy la derecha tiene la oportunidad de copar la Casa de Gobierno es porque el propio Evo Morales ha cavado su fosa. No es cierto que solo haya derechos para los bolivianos. Después de una década de gobierno de Morales, el 80 por ciento de los bolivianos está por debajo de la línea de pobreza. El propio gobierno fue el que en 2008 dio la impunidad a los golpistas de hoy, no solo porque los dejó libres, sino porque también pactó con ellos todos los planes de ajuste y entrega.

El propio Evo Morales fue puesto por el pueblo boliviano, que luchó en la Guerra del Gas y en la Guerra del Agua para que cumpliera con la agenda de octubre, una agenda por la cual los bolivianos esperaban recuperar sus riquezas naturales, su gas y su petróleo. Pero fue entregado. YPF boliviana trabajó durante todos estos años para el saqueo de Repsol, para el saqueo de Total y para el saqueo de Petrobras.

– Ocupa la Presidencia el señor presidente de la Honorable Cámara, doctor Emilio Monzó.

Sra. Schlotthauer. – También fue el propio gobierno de Evo Morales el que entregó el litio a las multinacionales extranjeras y el que no combatió el latifundio que estaban esperando los campesinos bolivianos. Cinco millones de hectáreas fueron incendiadas de la mano de los propios militantes del MAS. Asimismo, les quitaron tierras a los indígenas para construir una gran autopista, a fin de llevarse todas las

riquezas posibles, en este saqueo permanente contra la tierra del país hermano.

No habrá democracia de la mano de las elecciones convocadas por este gobierno ilegítimo. Solo habrá igualdad de justicia si esa poderosa Central Obrera Boliviana convoca a una asamblea nacional de las organizaciones populares y se hace cargo de un gobierno provisional que si llame a elecciones y empiece a tomar las medidas de aquella agenda para la que se puso a Evo Morales.

Queremos brindar nuestro apoyo conjunto a este proyecto, pero advirtiéndolo al mismo tiempo que esta Honorable Cámara tiene una profunda deuda con nuestros hermanos chilenos por no haber aprobado ninguna de las iniciativas presentadas por este bloque, expresando nuestro repudio al gobierno de Piñera por la represión llevada a cabo en Chile.

Debe ser obligación de cualquier gobierno u organización que se considere democrática repudiar al gobierno de Bolivia. Pero también tiene que hacer lo propio y romper relaciones diplomáticas con el gobierno chileno, que desde hace veintidós días está masacrando a los habitantes de ese país por oponerse al saqueo y solicitar la nacionalización de los recursos de esa nación.

Por último, deseo señalar, en especial al próximo gobierno, que los que aquí hablan de democracia tampoco rechazaron la sistemática represión y violación de los derechos del pueblo chubutense, que hoy sigue peleando para que se le paguen sus salarios con sus correspondientes aumentos reconocidos por el gobierno nacional. Al mismo tiempo, se prepara para luchar contra la megaminería que se pretende imponer en estas tierras. *(Aplausos.)*

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada Austin, por Córdoba.

Sra. Austin. – Señor presidente: he escuchado la intervención del señor diputado Echegaray, procurando que los señores presidentes de bloque acuerden la redacción de un texto. Me parece que vale la pena reivindicar eso, fundamentalmente, porque aquí estamos hablando de la defensa de las instituciones democráticas.

La democracia tiene un conjunto de componentes y su defensa necesariamente implica hacer lo propio con cada uno de esos atributos.

No hay democracia si no hay elecciones libres, si no hay un marco constitucional al cual apearse y si hay fuerzas armadas provocando la salida anticipada de un presidente. Me parece que allí debe radicar nuestro punto de acuerdo.

Ese es también el aprendizaje que hizo la República Argentina desde 1983 hasta el presente, aunque también antes. Me refiero a la condena de los procesos fraudulentos, lo que de alguna manera también fue parte del origen de nuestro partido.

También tenemos que decir las cosas con todas las letras y animarnos a llamarlas por su nombre. Debemos condenar el golpe de Estado. Al respecto, hace instantes se dijo que debía evitarse tener criterios selectivos. A veces algunos se rasgan las vestiduras pretendiendo condenar un golpe de Estado, en otras oportunidades se olvidan de hacerlo y en ciertas ocasiones lo aplauden.

Algunos también se olvidan de condenar las violaciones de los derechos humanos que se están registrando en ciertos países de nuestro continente. Creo que allí también debe ponerse el acento. En ese sentido, el Congreso Nacional debe expedirse respecto del informe de Bachelet sobre el caso de Venezuela. Tenemos que adoptar una posición coherente con las decisiones y posturas que históricamente ha tenido la República Argentina en lo relativo a la defensa de la democracia. Esto debe hacerse sin soslayar ninguna de sus dimensiones y sin tener visiones totalizantes o medias verdades.

Debemos defender la democracia y a aquellos que han sido electos por el voto popular. Tenemos que defender las instituciones, condenar el golpe de Estado y buscar la salida a esta crisis. Para ello, debemos bregar ante los organismos regionales e internacionales, a fin de que el pueblo de Bolivia pueda encontrar una salida mediante la única herramienta posible, que es más y mejor democracia. Esto último implica la celebración de elecciones libres y transparentes, constituyendo la única salida posible frente a la situación dolorosa por la que atraviesa el pueblo boliviano.

Creo que debemos avanzar en una condena respecto de lo que está ocurriendo, es decir, de este atentado contra la democracia, de este golpe a las instituciones. Pero también me parece

que con la misma firmeza tenemos que insistir en cuanto al llamado a elecciones libres y transparentes.

Ojalá podamos ponernos de acuerdo en este punto y la voz de la Argentina, como en otras oportunidades, sea potente y en defensa de la democracia en todas y cada una de sus dimensiones. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada Banfi, por Buenos Aires.

Sra. Banfi. – Señor presidente: esta sesión me genera mucha tristeza. Estar en el siglo XXI repudiando golpes de Estado debería ser una cosa del pasado. Hoy vivimos en Bolivia un golpe a la democracia, las instituciones y la Constitución. No tener elecciones libres y transparentes es el combo ideal para que parezca que no avanzamos en nada. El hecho de que los militares aparezcan de nuevo sugiriendo o dando algún tipo de órdenes se llama, simplemente, golpe de Estado.

Pertenezco a un partido centenario e íntegro una coalición de gobierno que desde el primer día reconoció la existencia de una dictadura en Venezuela.

Nuestro comportamiento coherente e histórico en defensa de la democracia y los derechos humanos es incuestionable y tenemos la legitimidad suficiente para denunciar su violación en su carácter universal. Me refiero a las violaciones de los derechos humanos que siempre existen cuando se altera el orden institucional.

Lamentablemente, esta agenda está más vigente que nunca en Latinoamérica y nos obliga a no abandonarla. Debemos estar alertas cada vez que tengamos la sospecha de que nos aproximamos a un golpe de Estado o de que alguien pretende perpetuarse en el poder haciendo trampa o utilizando la libertad de los pueblos como moneda de cambio para mantenerse en él.

Deseo expresar mi absoluta solidaridad con el pueblo boliviano por la situación por la que atraviesa. Es feo que este tema forme parte de nuestra grieta. Insisto: seguimos sin aprender nada. Ojalá que hoy podamos arribar a la sanción de un solo texto declarativo. No obstante, quiero señalar que la defensa de la democracia no tiene zona geográfica ni partido político. Siempre nos van a encontrar repudiando cualquier tipo de alteración del orden institucional,

cualquier fraude electoral y cualquier golpe militar que se produzca. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado Moreau, por Buenos Aires.

Sr. Moreau. – Señor presidente: este debate se inició hace bastantes horas con la intervención de un señor diputado del bloque oficialista, que dijo que se trataba de una discusión de carácter semiótico. La verdad es que eso no es así, pero el debate fue orientado en esa dirección, ya que estamos utilizando eufemismos y formas hipócritas para referirnos a una situación muy clara.

Me pasa lo mismo que a muchos señores diputados, aunque con algunas diferencias. Por ejemplo, la señora diputada Mayra Mendoza dijo que no podía creer que una generación como la de ella estuviera discutiendo un tema como este. Yo, por mi parte y como integrante de otra generación, debo señalar que no creía que iba a revivir este tipo de situaciones en la realidad latinoamericana.

Simplemente, deseo expresar que los golpistas nunca se dicen golpistas, es decir, jamás se reconocen como tales. Además, siempre tienen pretextos. En general, a lo largo de la historia usaron siempre las mismas excusas. Por eso, no hay que recurrir a eufemismos. Los golpistas son golpistas y los pretextos son pretextos.

Voy a dar lectura de un pequeño párrafo de un discurso. Dice así: “El gobierno provisorio, que ha tenido que llevar adelante esta tarea para terminar con el abuso, el atropello, el fraude, el latrocinio y el crimen, proclama su respeto a la Constitución y a las leyes fundamentales vigentes y su anhelo de volver cuanto antes a la normalidad, ofreciendo a la opinión pública las garantías absolutas a fin de que a la brevedad posible pueda la Nación, en comicios libres, elegir sus nuevos y legítimos representantes”. Esto lo sostenía –se lo digo particularmente a mis correligionarios– José Félix Uriburu.

En aquella época, a los gobiernos populares no los calificaba de fraudulentos la OEA, que siempre ha sido un instrumento de las políticas del panamericanismo y nunca ha representado las políticas latinoamericanas. Bastaba con que los diarios *Crítica* y *La Prensa*, y el Jockey Club dijeran que un gobierno era fraudulento para que se justificara un golpe de Estado.

Cumplió la palabra: llamó a elecciones un año después, y como ganó el radicalismo, anuló las elecciones y mandó a más de quinientos dirigentes radicales presos a Ushuaia, mientras lo tenía preso a Yrigoyen en la isla Martín García.

¡Esto no es nuevo! ¡No hacía falta que existiera la OEA! ¡Era suficiente con que la oligarquía dijera que había fraude para justificar esto! ¡Hubo diez años de gobiernos fraudulentos! Recién se pudo salir de ese ciclo negro de la historia con la elección que consagró a Perón como presidente.

Después vino otro eufemismo: el 55. No era un golpe de Estado —ya se ha dicho acá—, era la Revolución Libertadora. Allí también quiso darse una pátina de legalidad convocando a una constituyente con la proscripción del peronismo, porque además venían arrastrando la doctrina de facto del año 30. También en aquella época le quisieron dar carácter constitucional al golpe; y la Corte Suprema, con el dictamen del procurador Rodríguez Larreta, sentó el precedente de la doctrina de facto que después utilizaron todas las cortes en favor de los gobiernos de facto.

Después vino también el golpe contra Illia. Y les pregunto a mis correligionarios: ¿cómo compatibilizamos nuestra preocupación por el supuesto fraude en Bolivia para justificar una intervención militar frente a un gobierno como el nuestro, que fue elegido con la proscripción del peronismo?

Nuestro gobierno fue elegido con la proscripción del peronismo. Sin embargo, el 28 de junio de 1966, cuando se produce el golpe contra Illia, lo repudia todo el arco político de la Argentina. En el mes de septiembre estuve preso en Devoto con centenares de peronistas que salieron a enfrentar con nosotros el golpe de Estado y lucharon inclaudicablemente hasta 1972 para lograr elecciones libres y sin proscripciones.

¡Es mentira —y ustedes lo saben— que esto en Bolivia se encamina a una elección transparente! ¡Qué se va a encaminar a una elección transparente! ¡Se encamina a la represión de los grupos paramilitares y del propio Ejército!

¡Y qué decir de abril de 1987, cuando por esa puerta entró Alfonsín y toda la Asamblea Legislativa se puso de pie para aplaudirlo en defensa

de la democracia! ¿Qué hubieran dicho ustedes si el bloque peronista decía: “No, esto no es un golpe de Estado”? Rico decía que no era un golpe de Estado, sino simplemente un cuestionamiento al comandante en jefe de las fuerzas armadas, general Ríos Ereñú. Durante cuatro días sostuvo esa teoría. ¿Cómo se hubieran sentido ustedes si el bloque peronista hubiera dicho: “No, no es un golpe de Estado; técnicamente es un cuestionamiento al comandante en jefe”?

Felizmente, el bloque peronista no dijo eso. Como recordó recién el diputado Lipovetzky, Cafiero se fue y se plantó al lado de Alfonsín. ¿Qué consigna pusimos nosotros en la cadena nacional? No me digan que alguno de ustedes se olvidó. ¡Pusimos la consigna “Democracia o dictadura”, porque decíamos que era un golpe de Estado que nos ponía frente a ese dilema! (*Aplausos.*)

No es cierto que el pacto democrático lo selló Alfonsín. Él condujo el proceso democrático por donde debía conducirlo, pero el pacto democrático se consolidó ese día, cuando el peronismo se puso al lado del gobierno de Alfonsín y todos juntos defendimos las instituciones, sin entrar en eufemismos, sin decir: “No, en realidad Rico está cuestionando las políticas vinculadas con los derechos humanos”. ¡Dijimos que era un golpista! Ahí se selló el pacto democrático y se transformó en política de Estado, que después trasladamos al Mercosur, con la cláusula democrática, y a todos los ámbitos. Pero esos ámbitos han sido pulverizados por los gobiernos de derecha. Ahora no se pueden aplicar esas pautas porque han sido pulverizados los organismos como el Mercosur, la UNASUR, la CELAC. No hay dónde aplicar y debatir la cláusula democrática.

Sr. Presidente (Monzó). — Vaya redondeando, señor diputado.

Sr. Moreau. — No quiero hacer una referencia de tipo personal, señor presidente, pero frente a algunas intervenciones siento que he fracasado en la docencia política. Solo me compensa saber que, si en este debate estuviera Alfonsín sentado en una banca, seguramente hubiera hecho el discurso más brillante y contundente para decir lisa y llanamente: “Este es un golpe de Estado”. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada Ávila, por Tucumán.

Sra. Ávila. – Señor presidente: en primer lugar, desde esta banca del Partido por la Justicia Social, de la provincia de Tucumán, quiero aclarar enfáticamente que repudio el golpe de Estado ocurrido en el hermano país de Bolivia. Todos los que han hecho uso de la palabra, sin distinción de banderías políticas, han hablado de la defensa de la democracia.

Lo que está ocurriendo en Latinoamérica –en Chile, Honduras, Ecuador, Venezuela, y ahora, en Bolivia– es una situación de una enorme inestabilidad institucional. El golpe de Estado que se ha dado en Bolivia es una alarma muy preocupante para todo nuestro continente.

Democracia no es solamente elecciones a través del voto popular, sino que también es saber respetar la alternancia de poder, la división de poderes, las Constituciones y las leyes nacionales.

Democracia también es realizar elecciones transparentes y libres. El intento de perpetuarse en el poder de la presidencia, forjando la legalidad que le impedía ser candidato, acabó con su gestión de la peor manera y generó un profundo malestar social y político que hoy vemos minuto a minuto en las calles. Sin dudas, el prolongado ejercicio del poder, desoyendo la propia voluntad popular, desgasta. Obviamente, esto de ninguna manera es motivo para provocar un golpe de Estado, pero sí explica por qué se llegó a esta situación.

Como algunos han dicho aquí, es innegable el rol que tuvieron los militares en este golpe de Estado. En 2003 lograron la renuncia del entonces presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, con una terrible represión contra civiles inocentes; en este golpe solo faltaba que asumieran en la primera magistratura, como sucedía en las épocas más oscuras que vivió América Latina.

La guerra civil tampoco es la salida; no es el camino. Me solidarizo con todos nuestros hermanos bolivianos que han sido víctimas de este terrible golpe.

Señor presidente: coincidiendo con lo que han dicho otros señores diputados, creo que nosotros estamos acá para exhortar al pronto restablecimiento de las instituciones democráticas y

la concreción de elecciones libres, transparentes y en un clima de paz.

La crisis de Bolivia debe ser solucionada por nuestros hermanos bolivianos sin ningún tipo de interferencia o injerencia extranjera. Son ellos los que deben decidir; y, por supuesto, deben regir los principios de no intervención y de independencia, así como el derecho a la autodeterminación de los pueblos.

Nuestro continente ha visto dar la vida a muchos hombres y mujeres que pelearon para recuperar la libertad que tanto nos costó. No podemos bajar los brazos ni hacer la vista gorda respecto de lo que está pasando en Bolivia.

Para terminar, señor presidente, desde este recinto vuelvo a decir: no al golpe de Estado, no a la perpetuidad en el poder; sí a la democracia. La democracia se fortalece con más democracia.

Por eso, voy a adherir al proyecto de resolución por el que repudiamos este golpe que ha sufrido nuestro hermano país de Bolivia. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado Campos, por Buenos Aires.

Sr. Campos. – Señor presidente: quiero poner el foco en una mirada un poco distinta de la que estamos teniendo en esta discusión.

Lo primero que quiero decir es que siento mucha pena, dolor y, hasta diría, bronca, porque en Latinoamérica esto nos viene pasando desde hace muchas décadas. En efecto, desde hace muchas décadas nos pasa que hay gobiernos que caen por asonadas militares o lo que fuera, pero que tienen un vicio de fondo: muchas veces, en su éxito, tienen la necesidad o el interés de perpetuarse en el poder y caen en los vicios del personalismo.

Teníamos una oportunidad muy grande como latinoamericanos, como argentinos y como demócratas. Teníamos un gobierno indigenista de izquierda que estaba terminando exitosamente su mandato, y al no producirse eso, siento que hoy todos somos más pobres: somos más pobres porque perdemos la oportunidad de cerrar un ciclo exitoso, como decía, de un mandato de izquierda en Latinoamérica que incuestionablemente había mejorado varios índices.

Básicamente, creo que tenemos que aprender de esto y no volver a caer en la trampa del personalismo y del ansia de perpetuidad.

Para no demorar más tiempo, cierro diciendo solamente que teníamos un gobierno indigenista de izquierda que terminaba exitosamente su mandato y hoy tenemos un problema. Ojalá que aprendamos esa diferencia y nunca más volvamos a caer en esto en Latinoamérica. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado Contigiani, por Santa Fe.

Sr. Contigiani. – Señor presidente: estos son momentos donde uno tiene que hablar también para la historia, no solo para el presente, y desde ese lugar trascendente quiero decir con toda mi fuerza que condeno el golpe de Estado en Bolivia, que repudio y me duele haber visto imágenes de odio racista, social y de clase, de patotas fascistas, casi nazis, yendo a buscar a seres humanos a sus domicilios, quemando bibliotecas, poniendo en riesgo a familiares de dirigentes políticos, que en todo caso defienden ideas en un Estado democrático que se ha perdido.

Para defender la democracia yo no necesito ningún justificativo, ni por derecha ni por izquierda. Tal vez este es un error del proceso político de nuestra Latinoamérica del presente: querer entrar en justificaciones por derecha y por izquierda para defender la democracia o los procesos democráticos.

La democracia debe estar fundada en un principio ético-humanista donde el hombre es sagrado para el hombre y los pueblos son sagrados para los pueblos. No es un concepto o una ideología lo que hace que la democracia sea esencialmente defendible; es la dignidad de la persona humana y la dignidad de los pueblos; es una ética humanista plasmada en las declaraciones y pactos internacionales, en las constituciones nacionales, en los acuerdos, en los procedimientos democráticos, en las reglas de juego democráticas. Ese es el punto que está por encima de cualquier campo ideológico o justificación, y eso no está presente en la querida república hermana de Bolivia.

Hay organismos que han perdido legitimidad. Este es el problema que también tenemos en Latinoamérica. Han perdido legitimidad

porque hace diez años –algunos ya se olvidaron– tuvimos un golpe de Estado en Honduras y la OEA miró para otro lado. Quien habla también reclama democracia en Venezuela. Insisto: yo no necesito justificativos por izquierda o por derecha; defendiendo la democracia. Así, reclamo democracia en Bolivia y repudio el golpe de Estado sin justificativo alguno.

Pero la OEA ha perdido legitimidad; es un instrumento sospechado en sí mismo, claramente direccionado por intereses de la geopolítica global. Latinoamérica necesita aislarse de la geopolítica mundial. Pongámosle nombre: más Latinoamérica y menos Estados Unidos, más Latinoamérica y menos Rusia, más Latinoamérica y menos China; más acuerdo; más unidad nacional; más unidad latinoamericana. Resolvamos los problemas entre nosotros. La geopolítica contaminó a la Organización de Estados Americanos. Entonces, no entro en ese debate, que en todo caso ya no es neutro.

Para finalizar, solo quiero decir que la democracia no está fundada en ninguna clase o ideología. Toda democracia está fundada en el principio sagrado de la persona humana integral, de su justicia, de su libertad, de su seguridad y de la vida. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – A efectos de que se convoque a los señores diputados al recinto, la Presidencia informa a los presidentes de bloque que en aproximadamente cinco minutos comenzarán los cierres.

Tiene la palabra el señor diputado Goicoechea, por Chaco.

Señor Goicoechea. – Señor presidente: la Unión Cívica Radical nace a la vida política de la Nación con su lucha contra el fraude. Como integrante y afiliado a la Unión Cívica Radical, en uso transitorio de esta banca, repudio enérgicamente el golpe de Estado a un presidente legítimamente elegido, como Evo Morales, pero también, con igual energía, repudio todo tipo de fraude electoral. Lamentablemente, ha habido una situación irregular, que fue identificada por la OEA.

La Constitución Nacional establece las garantías y los derechos de cada ciudadano de la Nación. Yo creo que la birla de la Constitución Nacional, finalmente, es la mayor irregularidad

de todo este proceso. Decía Domingo Faustino Sarmiento que la Constitución Nacional fue realizada no solo para dar libertad a los pueblos, sino también para darles seguridad. La birla de la Constitución Nacional nos trae a estos procesos políticos de zozobra, de inestabilidad y de inseguridad.

Hoy exhorto a los ciudadanos bolivianos que están en las calles, de un lado y del otro, cada uno con sus razones, a que vuelvan a sus hogares. Porque la espuma política bajará, al igual que la crisis política, pero las muertes no tienen retorno. Seguramente, muchas familias podrán estar mutiladas, y una nación vecina, hermana, teñida de sangre.

Que el pueblo boliviano, sus autoridades políticas, y los partidos políticos recuperen rápidamente el cauce constitucional e institucional y se pueda llamar pronto a elecciones libres y transparentes, para finalmente respetar esa soberanía popular que se da cuando se consagra a un presidente y también cuando se lo elige.

Para terminar, y como muy bien citaba el diputado Contigiani, quiero recordar las palabras de don Hipólito Yrigoyen: “Los pueblos son sagrados para los pueblos; los hombres son sagrados para los hombres”.

Pido a cada boliviano que vuelva a su casa. Así, el pueblo podrá autodeterminarse y recuperar rápidamente la paz social y el destino que se merece. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra la señora diputada Moreau, por Buenos Aires.

Sra. Moreau. – Señor presidente: Bolivia sufrió un golpe de Estado tan clásico como repudiable, como aquellos que vimos tantas veces durante el siglo XX en nuestro país y en la región. Se trata de un golpe de Estado con todas las letras, aunque la Cancillería y el presidente Macri no quieran reconocerlo.

Es paradójico que habiendo estado toda la campaña diciendo que en la elección de octubre se ponía en juego la continuidad democrática en la Argentina, unos días después no vean la violación democrática y la ruptura del Estado de derecho acontecida en un país hermano.

Ayer, cuando escuchaba el “Sí, se pudo” de los usurpadores de la democracia boliviana, me preguntaba si era un hecho casual.

Estos días, cuando escuchaba barbaridades de algunos funcionarios y dirigentes políticos, pensaba que en la defensa de la democracia no se puede ser ambiguo. No debe haber ambigüedades, porque la diferencia entre la democracia y la dictadura no es ni más ni menos que la diferencia entre la vida y la muerte.

Una de las reglas básicas de funcionamiento democrático es el control civil al que deben someterse las fuerzas armadas y de seguridad. Eso implica, entre muchas otras cosas, que las fuerzas que portan armas no deben plantear exigencias políticas, no deben generar levantamientos armados, no deben promover la violencia en las calles, no deben reprimir a los dirigentes políticos y a los movimientos sociales, no deben rebelarse ni amenazar la conducción civil; muchísimo menos deben pedir la renuncia del propio presidente de la Nación. Cualquier análisis que justifique que las fuerzas armadas pueden liderar el destino de una Nación no es más que una canallada.

Llamar *impasse* al golpe de Estado es romper los valores democráticos que nuestro pueblo anidó y que tanta sangre le costó. Nuestro país, cuyo consenso democrático se forjó luego de la experiencia vivida durante la última dictadura y que ha dado muestras claras de sostener la democracia como valor supremo, no puede ni debe pronunciarse tibiamente alegando un supuesto vacío de poder. No condenar el golpe en Bolivia y hablar de republicanismos, como lo hicieron durante estos cuatro años, es cínico e hipócrita.

De este modo, demuestran que, para muchos, el problema de fondo es que en definitiva no creen en la democracia. Usaron la democracia y los mecanismos que ella les ofrece como artilugios para imponer sus pretensiones elitistas, reaccionarias, de clase y hacer negocios.

El Congreso en su conjunto no puede ser tibio; tiene que ser muy claro. No se trata de estar a favor o en contra de Evo Morales. Eso no es lo que estamos discutiendo. Lo que está en juego es la salud de las democracias de la región. Es verdad que no se puede tener una doble vara. La condena al golpe también es la condena a todo lo posterior. Son hechos que nada tienen que ver con la vida republicana. No sea cosa que mañana nos levantemos con un comunicado de la Cancillería en el que se

intente reconocer a la senadora que se autoproclamó presidenta.

Actualmente, todos los derechos están cercenados en Bolivia. Los grupos paramilitares de extrema derecha están asolando las calles y cazando a las personas identificadas con un partido político. Se trata de un revanchismo racista y persecutorio contra los miembros de los pueblos indígenas y los sectores campesinos. Hay abuso y violencia sexual contra las mujeres, especialmente las collas. También se reprime y censura a los periodistas con el fin de cambiar la información sobre los hechos acontecidos y se atemoriza a la población en cada momento.

Muchas veces vemos que se lucha a favor de naciones más equitativas y justas. Los viejos intereses conservadores a favor del poder y la riqueza en pocas manos, muchas veces, terminan en situaciones como las vividas hoy en Bolivia. Ello no podemos permitirlo nunca más.

Al compañero Evo Morales y el pueblo boliviano les aseguramos que desde nuestro lugar no vamos a dejar de pelear para garantizar que la democracia vuelva a estar vigente y llevar una solución pacífica al hermano país.

Los pueblos latinoamericanos conocemos el costo de la lucha y el sacrificio para recuperar la democracia. Valoramos y destacamos que México marcó el rumbo sobre cómo se debe actuar en estas circunstancias. Queremos que nuestro país siga ese camino y no se ponga del lado de quienes brindan reconocimiento internacional a los dictadores.

Me enorgullece tener un presidente electo como Alberto que dejó en claro que si se meten con Bolivia, se meten con todos, porque Bolivia es parte de la patria grande que plantearon San Martín y Bolívar. No vamos a tolerar golpistas en nuestra región. No vamos a tolerar impunidad para quienes pretendan usurpar el poder de manera ilegítima atentando contra los pueblos soberanos. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado Kosiner, por Salta.

Sr. Kosiner. – Señor presidente: para analizar un golpe de Estado la tentación normal es hacerlo desde el punto de vista de un análisis subjetivo.

Muchos discursos escuchados hoy tienen que ver con ese análisis. Me refiero a si en Bolivia se hizo un golpe de Estado, partiendo de vincular lo ocurrido con otros hechos, como ser el referéndum, la elección o el recurso de Evo Morales ante el Tribunal de Justicia. En realidad, en cualquier país del mundo el análisis de si hay un golpe de Estado o no es claramente objetivo. No se discuten cuáles son los requisitos para que haya un golpe de Estado.

Entonces, la primera pregunta que tendríamos que respondernos es si en Bolivia existió la toma del poder político de un modo repentino y violento por un grupo, vulnerando la legitimidad institucional de un Estado.

En cualquier doctrina constitucional que se pueda consultar, son estos los conceptos que definen si hay un golpe de Estado o no.

Antes de comentar qué es lo que personalmente pienso sobre lo sucedido en Bolivia, así como también nuestro bloque, recurro a dos definiciones señaladas en estos días por personas que están más vinculadas al oficialismo nacional que a la oposición. En ese sentido, podría decirse que el apoyo a Evo Morales o a la definición de un golpe de Estado tienen que ver con una posición coyuntural en la Argentina.

La primera mención que quiero hacer es sobre la exministra de Relaciones Exteriores y excanciller de la República Argentina, Susana Malcorra. Ella dice que lo ocurrido en Bolivia no es una cuestión debatible. Y, como dije al inicio, si hay un golpe de Estado o no en un país, eso tiene que ver con cuestiones objetivas y concretas, no con subjetividades ni con mi análisis particular. Susana Malcorra plantea que cuando hay una interrupción de un mandato constitucional que no proviene del Congreso, sino que surge de una amenaza de las fuerzas armadas, no hay más que discutir: es un golpe de Estado. Esto tiene que ver con los aspectos objetivos del debate.

El doctor Ricardo Gil Lavedra hace lo mismo cuando dice que hay una inaceptable intervención de las fuerzas armadas que presionan al presidente y, por lo tanto, una interrupción institucional, un golpe de Estado, por más que no hayan tomado el poder.

No es posible que en la Argentina construyamos una grieta y que no nos pongamos de

acuerdo en si hay un golpe de Estado en Bolivia en función de la historia latinoamericana. Esto es lo único que nos falta en la Argentina: no somos capaces de condenar la interrupción constitucional de un presidente, cualquiera sea la ideología, de derecha, de izquierda o de centro. La defensa de la voluntad popular y de la democracia, que tanto nos ha costado defender y conseguir, es un patrimonio que no nos debería encontrar desde las diferencias.

Quiero incorporar un tema del cual no se ha hablado. Creo que la renuncia de Evo Morales es nula porque está viciada en su voluntad. Los profesionales del derecho —hay varios aquí— conocen la teoría del consentimiento y los vicios de la voluntad.

Les pido que lean los artículos 478 y 479 del Código Civil boliviano que va en el mismo sentido que el Código Civil argentino. El artículo 478 dice así: “La violencia debe ser de tal naturaleza que pueda impresionar a una persona razonable y le haga temer exponerse o exponer sus bienes a un mal considerable y presente. Se tendrá en cuenta la edad y la condición de las personas”.

Mientras que el artículo 479 dice así: “La violencia invalida también el consentimiento cuando la amenaza se refiere a la persona o bienes del cónyuge, los descendientes o los ascendientes...”.

Traigo estos artículos a colación, porque no es posible pensar que pueda aplicarse la teoría de la línea sucesoria sobre un hecho que es nulo. ¿Quién puede creer que voluntariamente el presidente de Bolivia dijo “renuncio” sin tener en cuenta la sugerencia o amenaza que le hizo el titular de las fuerzas armadas de Bolivia? ¿Qué puede haber pensado al ver que se destruían las viviendas de los funcionarios, que se amenazaban a las familias o que secuestraban a los legisladores?

No podemos asociar el reconocimiento de un golpe de Estado a la valorización subjetiva y personal sobre el modelo económico que aplica Evo Morales —en cuanto a si es mejor o peor—, al llamado a un referéndum, a la presentación del recurso de Evo Morales ante el Tribunal, a lo acertado o no del fallo o a la existencia del fraude. Por más grave que fuera la situación, el derecho público interno de cada país establece los mecanismos y los remedios

constitucionales o judiciales para resolver esos conflictos.

Si hubo fraude en las elecciones, lo definen los organismos establecidos para ello; si el informe de la OEA es válido, lo deben resolver las instituciones bolivianas; si el Tribunal Constitucional de Bolivia autorizó bien o mal a Evo Morales a presentarse nuevamente, lo deben establecer las mismas instituciones bolivianas. No podemos condicionar el pronunciamiento sobre el golpe de Estado en Bolivia a las valorizaciones subjetivas que haga cada uno sobre el contexto del régimen del gobierno o del accionar de un gobierno determinado.

Para terminar, queremos decir que en Bolivia hubo un golpe de Estado y que quien sufre ante esta situación —sea de quien venga— es el pueblo de cada uno de los países. Hoy es el pueblo boliviano el que sufre.

Quiero retomar lo que dijo la diputada Moisés sobre el golpe de Estado. Los que vivimos en las provincias fronterizas sabemos que atrás de este golpe de Estado hay, además, estigmatización, división de la sociedad, vulneraciones de derechos e intento de retroceder a una organización de la sociedad donde determinados sectores tenían privilegios y otros no podían ingresar a los espacios de poder.

Este golpe de Estado en Bolivia es mucho más que la ruptura de una orden constitucional; es la reinstalación o la pretensión de reinstalar un viejo régimen de discriminación, de postergaciones y de distribución injusta de la riqueza en una sociedad. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). — Tiene la palabra el señor diputado Rossi, por Santa Fe.

Sr. Rossi. — Señor presidente: no conozco cómo será el resultado de la votación, pero, como he seguido atentamente esta sesión, puedo decir que no encontré ningún discurso de los diferentes diputados que hicieron uso de la palabra —ya sea del oficialismo como de la oposición— que no haya condenado el golpe de Estado en Bolivia.

Independientemente de que, por situaciones que a mí no me corresponde analizar, quizás la votación no sea por unanimidad y quiero que quede asentado en la versión taquigráfica que el espíritu que surge de parte de todos los diputados que hicieron uso de la palabra es que lo que

ocurrió en Bolivia fue un golpe de Estado. Esto surgió en forma unánime de parte de todos los diputados que se expresaron en esta sesión.

Ese es un elemento que me complace –no sé si esto importa mucho, y no quise decir que me enorgullece, porque suena grandilocuente–, pero la realidad es que lo que sucedió en Bolivia es un hecho trágico, porque hace treinta o cuarenta años que nosotros creíamos que en América Latina habíamos encontrado una forma de resolver nuestras diferencias como sociedad, las diferencias políticas, las diferencias ideológicas, las diferencias por intereses económicos, las cuestiones religiosas y las de dominio geográfico. Todos creíamos –de hecho así sucedió– que la democracia era ese lugar en donde metabolizábamos las diferencias y donde se las cristalizaba y definía.

El domingo a la tarde un señor vestido de uniforme condenó al gobierno de Evo Morales, lo que significó traspasar esa valla y esa barrera infranqueable que era para todos nosotros la democracia. Franquearon esa barrera infranqueable, valga la redundancia.

Lo hicieron de tal manera que quizás haya algunas consideraciones que vale tener en cuenta. Lo que está claro, además, –quizás no lo queremos decir, pero es bueno también hacerlo– es que esto no sucedió porque sí. Está empezando a aparecer en los distintos países de América Latina un nuevo actor político, que son las fuerzas armadas, y Bolsonaro tiene mucha culpa en ello. El conflicto entre el Congreso y el presidente del Perú lo resolvieron las fuerzas armadas.

Además, el problema en Chile y en Bolivia es otra cosa que debemos considerar. Las que salieron a reprimir fueron las fuerzas de seguridad. Los que se ensucian, los que en algún momento van a tener que dar cuenta por las violaciones de los derechos humanos son el personal de las fuerzas de seguridad, porque las fuerzas armadas se ocupan en otro lugar. Es más, cuando Sebastián Piñera dijo que estaban en guerra, el jefe del Ejército de Chile manifestó que él no estaba en guerra con nadie.

El jefe del Ejército de Bolivia aparece solamente en el momento de dar la estocada final. Luego de que el presidente Evo Morales comunica que va a convocar nuevamente a elecciones y que acepta la recomendación de la Orga-

nización de los Estados Americanos, aparece un señor vestido de uniforme para decirle que su gobierno había terminado y que no importaba si había sido votado por equis cantidad de personas en el libre ejercicio del sufragio. ¿Por qué terminaba? Porque lo decidía él. Esto es un golpe de Estado: cuando alguien se arroga la voluntad popular, es decir, cuando decide por sobre la voluntad del pueblo.

La situación donde esa señora senadora, vicepresidenta 2ª del Senado, asume la presidencia, es un mamarracho tal –no quiero tener conflictos con nadie, pero me parece importante decirlo– que ni el canciller Faurie se animó a reconocerla. Esto ocurre porque en Bolivia el poder es ejercido por el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas; entonces, han buscado a alguien para tratar de devolver algún marco de legalidad –entre comillas– a la situación y encabezar el período de transición hasta las nuevas elecciones. Claramente, a la comunidad internacional le resulta muy difícil aceptar a un jefe de las fuerzas armadas como presidente provisional.

He escuchado que a algunos no les parecieran necesarias las declaraciones del presidente electo a raíz de las manifestaciones del presidente Donald Trump. Creo que fueron absolutamente atinadas, porque no es que no condenó el golpe de Estado perpetrado en Bolivia; felicitó a las fuerzas armadas por haberlo llevado adelante.

Es desde ese mismo lugar que se alienta que las fuerzas armadas vuelvan a tener cierto nivel de autonomía y protagonismo, cuando año tras año en nuestro país, con distintos gobiernos, el esfuerzo de la democracia fue dando una conducción civil a la defensa.

Las fuerzas armadas no están para definir la política de defensa de un país; están para adiestrar y formar un instrumento militar. Ahora bien, el uso de ese instrumento militar no es definido por el jefe del Estado Mayor Conjunto, sino por el presidente de la Nación como comandante en jefe de las fuerzas armadas. Esto es justamente lo que se ha violado, y los Estados Unidos tienen mucho que ver.

Cuando yo era ministro de Defensa, todavía existía la UNASUR. Junto con los demás ministros de Defensa de la región formábamos el Consejo de Defensa Suramericano.

Participábamos todos; desde el ministro de Colombia –creo que su nombre era Pinzón y después llegó a ser embajador en los Estados Unidos– hasta la ministra de Venezuela de ese entonces. Era un instrumento tendiente a balancear lo que existe hoy: la Junta Interamericana de Defensa –JID–, de la que participan todos los jefes de las fuerzas armadas del continente y el Comando Sur. No participan los presidentes ni las presidentas que han surgido de elecciones democráticas y tampoco sus ministros de Defensa, en quienes delegan esa responsabilidad. Claramente, no es lo mismo que de un órgano participen los ministros de Defensa que los jefes de las fuerzas armadas y el Comando Sur, que es la expresión del Pentágono para Suramérica que intenta sostener todas las políticas que los Estados Unidos tienen para el continente.

Ahora bien, las políticas que los Estados Unidos tienen para América del Sur las vemos claramente en las declaraciones del presidente Trump. De todas maneras, no todo es tan lineal, ya que ha habido expresiones contrarias de dirigentes demócratas. Sabemos que es así, ya que durante la dictadura tuvimos a Reagan y a Carter. Las acciones fueron distintas; no es todo lo mismo lo que pasa en los Estados Unidos.

Está sentada en una de estas bancas una compañera nuestra: la señora diputada Nilda Garré, quien fue autora de un proyecto que proponía crear la Escuela Suramericana de Defensa, con sede en Quito. Tenía un objetivo: lograr una doctrina de defensa autónoma de todos los países de América del Sur, en contraposición con el Colegio de las Américas. Es más; no le pusimos “colegio” para que se diferenciase de aquel. Cuando tumbaron la estatua de Néstor Kirchner en la sede de la UNASUR, también estaban tumbando eso. No son solamente símbolos; son políticas.

Hoy, con esta unanimidad discursiva, aunque no haya unanimidad en el voto, no solo estamos hablando a nuestros hermanos bolivianos y condenando lo que pasó, sino que, sobre todo, estamos diciendo a toda América Latina –incluso a nuestro país– que no queremos vivir interrupciones de procesos democráticos en ningún lugar del continente. (*Aplausos.*)

Queremos vivir en una democracia donde las fuerzas armadas estén subordinadas a un poder civil legalmente constituido a partir de elecciones. Cada uno cumple un rol, y si alguien quiere ser presidente debe constituir un partido y presentarse en los comicios. No olvidemos que nuestra democracia está basada en un sistema de partidos. Además, no deben tomarse instituciones que mantenemos todos –fuerzas armadas y de seguridad– para ir detrás de objetivos mezquinos que nada tienen que ver con los que persigue el conjunto de la sociedad.

Evo Morales no hubiese caído de no existir aquella conferencia de prensa en la que el jefe del Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas pidió su renuncia. Asimismo, las fuerzas armadas del continente no tendrían el nivel de autonomía que detentan –menos en la Argentina, hasta ahora– si el presidente Trump no hubiese dado el impulso que dio a determinadas políticas y si nouviésemos a Bolsonaro, gran impulsor también.

Pedimos que se realice esta sesión especial con una convicción. Sabemos, como dijo Alberto Fernández, que son días aciagos, porque nadie puede sentirse contento al ver lo que está ocurriendo en Bolivia. Hacía tiempo que no veíamos acciones de fascismo explícito: persecución de dirigentes, intrusión en sus domicilios particulares, escarnios públicos, justicia por mano propia y hordas detrás de dirigentes que defendían una idea, un valor y un liderazgo en forma pacífica.

Sabemos que podrán poner muchas barreras y generarse muchas dificultades. No será esta la primera ni la última que sufra América Latina. El señor diputado Leopoldo Moreau recordaba hace instantes los sucesos de Semana Santa, entre otros. En verdad, es necesario pedir a algunos funcionarios que lean un poquito de historia. La historia argentina está aquí a la vuelta. Cuando derrocaron a Frondizi, lo mandaron preso a la isla Martín García. ¿Eso fue o no un golpe? Como azules y colorados estaban peleados, no pudieron ponerse de acuerdo en cabeza de un general para que asumiese la presidencia de la República; entonces, asumió Guido, senador por Río Negro –aclaro que no hay alusión personal alguna–, y completó el mandato de Frondizi.

Más cerca en la historia tenemos lo que sucedió en el vecino país Uruguay con Bordaberry: hubo un golpe de Estado, quedó Bordaberry como presidente; después se cansaron de Bordaberry y lo sacaron también.

Entonces, los golpes de Estado se producen cuando alguien se arroga la voluntad popular, cuando alguien cree que nos representa en nombre de todos –y no, no nos representa en nombre de todos–, cuando alguien cree que está destinado a otra cosa. No están destinados para opinar de política ni para definir políticas; están destinados para hacer lo que la Constitución de Bolivia indica para las fuerzas armadas, no para hacer otra cosa. No hay ninguna situación que los exceptúe de cumplir con esa ley.

Además, la mayoría de las fuerzas armadas tienen una suerte de juramento hipocrático: defender la patria hasta dar la vida. Eso es lo que tienen que hacer, esa es la obligación. Todos los ciudadanos argentinos pagamos su formación, pagamos su carrera militar con los impuestos, para que hagan lo que tienen que hacer, como también pagamos a las fuerzas de seguridad para que nos defiendan y nos den seguridad a todos.

Entonces, las cosas hay que decir las por su nombre. Y yo celebro, como dije recién, que todos los diputados que hicieron uso de la palabra dijeran “golpe de Estado en Bolivia”.

Quiero terminar, señor presidente, leyendo una cita de Eduardo Galeano, que siempre ilumina en estos momentos. Decía Galeano: “En la historia de los hombres cada acto de destrucción encuentra su respuesta, tarde o temprano, en un acto de creación”. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado Negri, por Córdoba.

Sr. Negri. – Señor presidente: nosotros hemos pedido –y se ha habilitado con los dos tercios– el ingreso de otra iniciativa al pedido de sesión especial que existía precedentemente, en el mismo sentido de repudio a lo sucedido en Bolivia, a la interrupción institucional, y obviamente condenando cualquier tipo de golpe de Estado, más allá del color político que cualquiera tenga.

Quiero hablar con absoluto respeto y madurez. No tenemos una diferencia respecto al va-

lor de la democracia, o quizás con algunos sí. Pero esa noche, cuando yo vi esos hechos, puse en un tuit –y lo ratifico– que “repudió toda intromisión militar en la vida política de Bolivia, ya que esto es solamente compatible con un golpe de Estado”. Esto es obvio.

Pero el problema no es una discusión solo sobre la semántica, sino también sobre analizar un proceso que viene viviendo la región y del cual desgraciadamente no escapó ahora la vida de los hermanos bolivianos.

No me quiero demorar con la historia. Allá en 1983 la Argentina era una isla democrática en medio de un océano de dictaduras llenas de contradicciones. La obsesión del presidente Alfonsín era que, para que hubiera democracia en la Argentina, debía haber democracia en todos los países de la región, si es que queríamos estar tranquilos. Para ello trabajó denodadamente, en silencio, yendo personalmente a Chile, facilitando que vuelvan a la Argentina los exiliados en Uruguay, hablando con el propio Fidel Castro para que el Frente Manuel Rodríguez –que era violento– no hiciera el juego a la continuidad de Pinochet. Fue un trabajo esforzado de años, porque había certeza de que, si en la región no había democracia, la nuestra iba a tener mayor fragilidad, a pesar de haberla recuperado.

Lo cierto es que hoy la región está llena de incertidumbres, de distintos tipos, con diferentes orígenes: incertidumbre en Ecuador, incertidumbre en Venezuela, incertidumbre en Chile, incertidumbre en Perú, y así podría nombrar otros países más de la región. Quizá todavía acá nos quedó este pequeño recato que hicimos hoy, que es un acto que va a significar una transición, sin dramatización, del reconocimiento electoral. Pero si no recuperamos el concepto integral de democracia en la región, nadie puede predecir qué podría pasar en el futuro.

Lo digo con el mayor de los respetos. Por supuesto que condenamos, con más o menos palabras, absolutamente lo que pasó en Bolivia. No es posible que ningún general ni comisario se pare delante de un presidente a decirle si se va o se queda.

Coincido con el diputado preopinante en que, no en las dimensiones que conocimos nosotros antes, las fuerzas armadas recobran ese protagonismo. Pero tenemos que ver la peli-

cula completa. En Venezuela hay un problema serio, y hay informes de Naciones Unidas, que invocó –no lo digo peyorativamente ni como chicana– aun el presidente electo, que señalan que allí se ha producido una degradación de la democracia, pero las fuerzas armadas sostienen al gobierno.

En Bolivia, con una crisis política que iba acumulando distintos factores, y que no justifican lo que sucedió, las fuerzas armadas, en vez de pararse al lado a detener el desorden, no pueden decir que la policía sola puede sacar a un gobierno. Lo digo con respeto. Me llamó la atención –porque lo condeno brutalmente– que el presidente renunciado –tal vez de buena fe, cuando dijo por qué lo hacía– haya hecho responsable –y quizá con razón– a la oposición –y a uno fundamentalmente–, a la policía y, únicamente en un tuit muy breve, a las fuerzas armadas. Sin embargo, nosotros debemos ser más fuertes que cualquiera en la condena de un intento de quebrantamiento institucional.

No sé cómo será eso, no conozco a qué obedecerá. Los militares que dijeron que debía dejar el gobierno no dijeron más nada. Algunos dicen que uno de ellos debería ser el presidente. No sé, cosas de la “popu”.

Es más grave lo que está pasando. Lo repudiamos y en la región debemos actuar para salvar vidas. Debemos actuar por los muertos, por la situación social, por las persecuciones, por lo que no podemos admitir, pensemos como pensemos. Eso está absolutamente claro y coincidimos.

Pero sí tenemos una diferencia en nuestro proyecto respecto de los otros presentados, y es porque debemos mirar una película completa. Para nosotros, para mi partido –y creo que para cualquiera que sea demócrata–, hay tres requisitos indispensables que miden la calidad y el valor de la democracia: primero, soberanía popular; en segundo lugar, institucionalidad plena, con respeto al funcionamiento de los poderes, y tercero, elecciones libres, sin trampa y sin fraude, porque esto último también deslegitima la democracia. Entonces, lo digo con mucho respeto, lamento que no podamos arribar a una misma expresión.

Yo creo que también en los últimos años, en la región, a raíz del crecimiento de la economía –y en buena hora–, en algunos países, no en

todos, se generó la expectativa de que el crecimiento económico justificaba no dejar nunca el gobierno. Son cosas absolutamente distintas y uno se puede ir con los mejores aplausos por el crecimiento de la economía. Pero en la democracia hay una ley que es de fuego, y esta es la alternancia en el poder.

Ahí estamos frente a una discusión que ustedes no quieren abordar. Una sola persona dijo, de paso: “Bueno, sí, hubo fraude, pero se iba a corregir llamando después a elecciones”.

Con todo lo que significó el advenimiento de Evo Morales en Bolivia para la vida indígena y con el progreso económico de los primeros años, se tentó por la gula de poder. Esto no justifica lo que pasó, pero también hay que decirlo si queremos escribir la historia para que no se repita y para que se cumplan esos tres principios de la democracia.

La primera vez vino con la reforma constitucional, después, con la reelección y, por último, con el referéndum, que salió mal y fue a un tribunal que él constituyó. Este declaró que era un derecho humano universal seguir siendo presidente toda la vida.

Eso también fue sumando a la convulsión del conflicto político que se desarrollaba en el país. Reitero que esto no justifica de ninguna manera el quebrantamiento institucional, pero hay que ponerlo en su dimensión y no hay que tener miedo a decirlo. De lo contrario, se puede repetir en otras partes, y no se trata de un problema de ideología o de poder político.

Así fue como no se aceptó el resultado del referéndum. Después, como en la elección estaba el balotaje dando vueltas, no como acá, se apagó la luz seguidora. Se pidió la veeduría a la OEA, y esta demostró que había irregularidades y que, por lo tanto, había que convocar de nuevo a elecciones.

Entonces, la película desgraciadamente terminó con un hecho que es condenable, y hay que volver a la institucionalidad, con elecciones limpias, transparentes y con veedores internacionales. La región debe acompañar en tanto y en cuanto en Ushuaia se firmó el estatuto del Mercosur.

No se puede tener dos varas. Para sostener la democracia hay una sola vara, me guste o no me guste (*aplausos*), y esta significa insti-

tucionalidad, soberanía popular y, fundamentalmente, que no tengamos ese pecado de gula de poder que termina deteriorando, inclusive, lo bueno que se ha hecho.

Lamento que no se haya podido congeniar un documento que contenga lo que a nuestro criterio es parte de un proceso, de una película, que ojalá no se siga repitiendo con incertidumbre en la región. Anoche el embajador argentino en Chile tuvo que salir de su casa; y estamos frente a otro problema sobre el cual no me quiero demorar, que abarca a toda la política. Ustedes van a ser gobierno ahora.

En Europa, como efecto de la desigualdad y los problemas globales, aún hoy a veces un partido de derecha encauza el conflicto y va al gobierno, aunque no nos guste, pero en la región no se están encauzando los conflictos institucionalmente, se está yendo a la calle; ni siquiera se encauzan por el voto, y de esto hay que tener una lectura política seria y profunda, la cual estamos dispuestos a compartir, porque es un problema que tenemos encima y no se lo puede ignorar.

Como hay proyectos presentados por distintos bloques, que tienen números diferentes, y atento a que no pudimos congeniar un único documento que nos exprese, solicito que se vayan votando de acuerdo con cómo fueron habilitados. Posiblemente el nuestro pierda, no importa. Expresamos una idea, y como dijo el señor diputado Rossi, obviamente condenamos cualquier interrupción institucional y queremos que esta situación se normalice con elecciones limpias lo más rápido posible.

No apelemos a una discusión de interpretación reglamentaria porque a nosotros eso no nos asusta. Nuestra vida está jugada por la democracia. Es más, la historia en algún momento va a decir si la mayoría de los últimos gobiernos que no pudieron terminar eran malos o tuvieron que dejar el poder porque alguien los empujó, como dijo una persona que condujo durante muchos años el Frente para la Victoria, independientemente de si era bueno o malo. Algún día se va a saber. No queremos repetir eso.

Queremos que en libertad cada uno vote la expresión de cómo ve esta realidad, partiendo de la base de que sin democracia o con democracia devaluada no hay futuro, hay anarquía,

caos y, posiblemente, muerte. Esto ya lo vivimos y no queremos volver a vivirlo. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – De acuerdo con las palabras expresadas por el presidente del bloque Cambiemos, se va a someter al pleno de la Cámara, como si fuera una moción, la posibilidad de votar todos los expedientes.

Se va a votar la moción de votar todos los expedientes ingresados por Secretaría.

–Resultado negativa.

Sr. Presidente (Monzó). – En consecuencia, se va a votar el proyecto consensuado por el bloque del Frente para la Victoria.

Sr. Negri. – Pido la palabra, señor presidente.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado Negri, por Córdoba.

Está sonando su teléfono, señor diputado Negri.

Sr. Negri. – Sí, ya lo silencio. Lo estaban llamando a usted. Le pasó al presidente una vez...

Sr. Presidente (Monzó). – No tengo miedo, pásemelo. (*Risas.*)

Sr. Negri. – Se lo alcanzo. Pero lo estaban llamando del bloque de enfrente.

Sr. Presidente (Monzó). – También lo atiende. (*Risas.*)

Sr. Negri. – Señor presidente: esta no es una cuestión de apretar el dedo para votar mecánicamente. Yo apelo a la generosidad –si lo quieren llamar de esa manera– de espíritu democrático de ustedes y que llegado el momento voten en contra, en todo caso, el proyecto que a nosotros nos corresponde, como también los presentados por otros bloques. Es un proyecto de declaración, no estamos frente a un proyecto de ley. Esto lo solicito atento a que nosotros no podemos acompañar *in totum* el proyecto del bloque del Frente para la Victoria.

Sr. Presidente (Monzó). – Se va a votar el proyecto consensuado por el bloque del Frente para la Victoria.

–Resultado afirmativa. (*Aplausos.*)

Sr. Presidente (Monzó). – Queda sancionado el proyecto de resolución.¹

Se harán las comunicaciones pertinentes.

Sr. Presidente (Monzó). – Tiene la palabra el señor diputado Negri, por Córdoba.

Señor Negri. – Señor presidente: quiero que quede constancia de que, atento al impedimento de la mayoría, nosotros nos hemos abstenido; lo digo nada más que a los efectos del registro del resultado de la votación.²

También quiero que quede constancia de que estamos en presencia del acto antidemocrático más importante, después de haber invocado la democracia durante diez horas.

–Varios señores diputados hablan a la vez.

Sr. Presidente (Monzó). – La Presidencia solicita el asentimiento de la Honorable Cámara para autorizar las inserciones solicitadas por los señores diputados.

–Asentimiento.

Sr. Presidente (Monzó). – Quedan autorizadas las inserciones solicitadas.⁴

Habiéndose cumplimentado el objeto de esta convocatoria, queda levantada la sesión especial.

–Es la hora 21 y 07.

GUILLERMO A. CASTELLANO.
Director del Cuerpo de Taquígrafos.

5

APÉNDICE

I. SANCIONES DE LA HONORABLE CÁMARA

1. RESOLUCIÓN³

La Cámara de Diputados de la Nación,...

RESUELVE

Expresar su profundo repudio al golpe de Estado perpetrado el 10 de noviembre de 2019 en el Estado Plurinacional de Bolivia, que obligó a su presidente Juan Evo Morales Ayma y otros/as funcionarios/as del gabinete a renunciar a su mandato.

Convocar a todo el arco político de la región a exigir el cese inmediato de la persecución y violación de derechos humanos de funcionarios/as, dirigentes/as

políticos/as, sociales, sindicales, feministas y de la población en general.

Exortar al pronto restablecimiento de las libertades democráticas y el orden constitucional subvertido por la policía y las fuerzas armadas, sin proscripciones.

Dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, en Buenos Aires, el trece de noviembre de dos mil diecinueve.

EMILIO MONZÓ.

Eugenio Inchausti.
Secretario Parlamentario
de la C. de DD.

II. INSERCIONES

1

INSERCIÓN SOLICITADA POR LA SEÑORA DIPUTADA CLAUDIA ZAMORA

Expresión de repudio por los hechos ocurridos en el Estado Plurinacional de Bolivia

Toda la región atraviesa un período de turbulencia y de extrema polarización que claramente no es negocio

para los latinoamericanos. Es nuestro deber, como integrantes de este Parlamento, velar por la defensa del sistema democrático, las instituciones y las garantías individuales.

El pasado domingo 10 de noviembre, el presidente del hermano Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales, renunció forzosamente a su cargo. Evo renuncia luego de que un sector opositor se organiza violentamente con el apoyo de la policía. Renuncia luego de que sus funcionarios han sido amedrentados violentamente, amenazados e incluso secuestrados. Sus hogares fueron destruidos e incendiados. Renuncia luego de que las fuerzas armadas lo presionan para que lo haga. Evo Morales renuncia después de que Luis Fernando Camacho, líder contingente de la opo-

1. Véase el texto de la sanción en el Apéndice. (Pág. 48.)

2. La señora diputada Del Plá también deja constancia en Secretaría de su abstención.

3. Bajo este apartado se publican exclusivamente las resoluciones sancionadas por la Honorable Cámara. El texto de los pedidos de informes remitidos al Poder Ejecutivo conforme al artículo 204 del reglamento puede verse en la publicación Gaceta Legislativa.

4. Véase el texto de las inserciones en el Apéndice. (Pág. 48.)

sición, sin ningún tipo de cargo político ni voto que lo respalde, ingresa a la Casa de Gobierno con un pedido de renuncia para el presidente.

Casi todas las autoridades de la cadena sucesoria, comenzando por el vicepresidente, Álvaro García Linares, y siguiendo por la presidenta y los dos primeros vicepresidentes del Senado, renunciaron también.

Evo Morales fue elegido presidente de su Estado a través de la fuerza del voto, llegando al 61 por ciento de los votos, con un mandato que debía terminar el 22 de enero del año 2020. Evo Morales renunció para no exponer a su pueblo a la violencia, para no reprimir las manifestaciones callejeras. Renuncia, luego de haber llamado a elecciones nuevamente, para encauzar la crisis institucional a través de más instituciones y más política, cuidando la democracia que tanto costó a nuestros pueblos conseguir. La renuncia de Evo es un acto de cuidado hacia su pueblo, pero es un acto perpetrado en un momento de una relación de poder, luego de una sugerencia amenazante de las fuerzas armadas.

Que Evo Morales no haya podido terminar su mandato y que haya sido presionado por las fuerzas de seguridad, es una tragedia para toda Bolivia y nos remonta a los años más oscuros de nuestro continente, momentos que creímos haber dejado atrás. La renuncia de Evo Morales es una derrota democrática y una tragedia no solo para sus partidarios, sino también para toda Bolivia y todo el continente.

Es fundamental expresar repudio y un enérgico rechazo al golpe cívico, político y policial sufrido por el Estado Plurinacional de Bolivia el pasado fin de semana, así como también solicitar al Poder Ejecutivo se manifieste haciendo un llamado al cese de los actos de violencia y al restablecimiento del Estado de derecho.

No hay argumento que justifique el quiebre de las instituciones y que fuerce la salida del presidente a días de la finalización de su mandato, máxime cuando había anunciado el llamado a elecciones luego del informe de la OEA.

Es, por lo expuesto, que nos solidarizamos con la situación que atraviesa nuestro hermano país, acompañamos el rechazo al golpe de Estado y nos comprometemos a trabajar, en conjunto con todos los gobiernos latinoamericanos, para desterrar para siempre este tipo de prácticas de la región y del mundo.

2

INSERCIÓN SOLICITADA POR EL SEÑOR DIPUTADO ENRÍQUEZ

Expresión de repudio por los hechos ocurridos en el Estado Plurinacional de Bolivia

En medio de una América Latina convulsionada –en la que la Argentina, pese a sus dificultades económicas, atraviesa afortunadamente una transición

pacífica y encarrilada por las vías institucionales–, los sucesos de Bolivia son muy preocupantes.

La renuncia del presidente Evo Morales es el resultado de una situación muy conflictiva. La “sugerencia” que en tal sentido le formularon las fuerzas armadas es inadmisibles, aunque se la funde técnicamente en una previsión de una ley. Más allá de la determinación acerca de si esa presión constituyó un golpe de Estado, lo cierto es que cualquier intervención militar –u omisión de intervenir cuando lo requiere el presidente– que influya en procesos que solo deben ser resueltos por el funcionamiento de las instituciones democráticas no puede ser avalada de ninguna forma.

Ahora bien, si a esa presión la llamamos golpe de Estado, también deberíamos señalar que el primer golpista es Evo Morales. No se trata de conductas de igual valor; la suya es infinitamente peor. En efecto, fue él quien con su desmesurado apetito de conservar el poder se puso al margen de la Constitución. Primero, cuando consiguió que se interpretara que su segundo mandato era el primero –de la nueva Constitución– y le permitía una tercera elección.

Luego, al desobedecer el pronunciamiento del pueblo en el referéndum que convocó para lograr otra habilitación, que la Constitución le niega, a los efectos de presentarse como candidato a una cuarta elección consecutiva. Ignorando el rechazo popular en esa consulta, logró que el Tribunal Constitucional adicto resolviera que la prohibición constitucional de su reelección implicaba una violación a su derecho humano a ser reelecto. Un verdadero disparate, no solo porque no existe tal derecho humano a la reelección indefinida, sino también porque precisamente la idea de los derechos humanos nació como límite al poder absoluto.

Morales era, por lo tanto, un candidato ilegítimo. Pero su ilegitimidad se potenció, no solo como candidato sino también como gobernante, cuando no vaciló en recurrir al fraude para obtener una victoria que las urnas le negaban. No es una mera conjetura. El gobierno se había proclamado vencedor en las elecciones del 20 de octubre pese a la existencia de notorias irregularidades. Esa noche el conteo rápido fue suspendido sin ningún fundamento. La empresa privada que lo realizaba denunció que la orden provenía del Tribunal Supremo Electoral. Se lo reanudó muchas horas después dando un resultado matemáticamente imposible en función de las mesas no escrutadas.

Ante las graves protestas ciudadanas, Morales se vio obligado a solicitar una auditoría de la OEA, la que determinó que no se podían validar los resultados de esa elección. Cercado por las manifestaciones, que ordenó reprimir duramente –lo que se tradujo en una masiva ola de indignación popular–, el presidente primero señaló que llamaría a nuevas elecciones y pocas horas más tarde renunció, denunciando un golpe de Estado.

Morales ha tratado de exhibir a los manifestantes como pequeños grupos de la ultraderecha. Pero es

una descripción falsa. Hay personas de todas las clases sociales, incluidos la central obrera y los pueblos indígenas, que expresan su hartazgo por el creciente autoritarismo del Poder Ejecutivo y, sobre todo, por su descarado desprecio de la voluntad popular.

En este contexto es necesario que la región no se embarque en declaraciones que se vinculen con la mayor o menor simpatía que le despierte a cada uno la figura de Evo Morales. Quienes con gran irresponsabilidad piden alegremente la renuncia de Piñera y alientan los hechos de violencia en Chile, sin dudar un segundo hablan de golpe de Estado en Bolivia cuando renuncia su presidente. El signo ideológico que gobierne en Bolivia lo deberán decidir los bolivianos. Es imprescindible que se convoque en forma urgente a elecciones limpias y transparentes.

Al mismo tiempo, las fuerzas armadas deben mantenerse dentro del cauce constitucional, absolutamente subordinadas al poder político. Las presiones, los planteos, las sugerencias, son gestos de un pasado de inestabilidad institucional y democracia tutelada que los latinoamericanos ya no queremos revivir. Como tampoco admitimos que gobiernos surgidos de la voluntad popular se mantengan en el poder por mecanismos que violan la Constitución y el Estado de derecho.

Lo ha dicho el secretario general de la OEA: Evo Morales es el golpista. La democracia se funda en la voluntad popular expresada en los comicios. Es ese el método que otorga legitimidad de origen a los gobiernos democráticos. No es la opinión que cada uno de nosotros tengamos sobre sus políticas. Cuando se vacía ese fundamento porque se viola groseramente la Constitución para perpetuarse en el poder o se apela al fraude electoral más burdo, entonces la democracia se convierte en una dictadura. Es lo que ocurrió en Venezuela y lo que hubiera pasado en Bolivia si el pueblo no se hubiese manifestado con indignación ante esa afrenta.

Es deplorable la doble vara con que se juzgan los acontecimientos en la región. Parecería que para algunos solo hay gobiernos legítimos si pertenecen a su mismo sector ideológico. No es así. En democracia podemos discutir casi todo; lo único en lo que es esencial estar de acuerdo es en que los gobiernos deben surgir de elecciones limpias y transparentes. Los que ponen el acento en una opinión —que considero fuera de lugar— de unos jefes militares, pero omiten las barbaridades antidemocráticas cometidas por Evo Morales están aceptando, aunque sea por omisión, el fraude. ¡Curiosos progresistas estos que resucitan el “fraude patriótico” de Manuel Fresco!

Yo les pediría que se sacaran la careta y dijeran lisa y llanamente que prefieren una dictadura de su signo ideológico a una democracia de otro signo.

Es patético que ahora se llenen la boca con frases de Raúl Alfonsín, justo aquellos que combatieron duramente su gobierno y le pusieron mil palos en la rueda.

Nadie se puede imaginar a Alfonsín como cómplice de una dictadura.

No echemos más nafta al fuego. Apoyemos la normalización institucional del país hermano, que está al borde de una guerra civil. La señora Añez ha asumido la presidencia porque, luego de las renunciaciones de Morales y de García Linera y del abandono del país por parte de ambos, es la que debía hacerlo por la línea sucesoria. Esperemos que pueda llamarse a la brevedad a elecciones que no merezcan ninguna objeción y que gane quien quieran los bolivianos.

Durante gran parte de la historia latinoamericana los gobiernos democráticos eran interrumpidos por golpes de Estado que colocaban en su lugar a gobiernos militares. Hoy esa escenografía de tanques y de proclamas castrenses por suerte quedó atrás. Pero acecha otro peligro: el vaciamiento democrático e institucional realizado por los propios gobiernos. Cuando este alcanza una magnitud considerable, como en el caso de Bolivia, no hay mayor diferencia respecto de los golpes clásicos. En ambos casos el resultado es un gobierno de facto que se aparta de la Constitución, el Estado de derecho y la democracia.

No toleremos estos autogolpes, que vulneran tanto la carta democrática regional como aquellos otros. Defendamos la democracia. Ella no garantiza por sí sola que viviremos bien, pero sin ella solo hay barbarie, arbitrariedad, violencia y muerte.

3

INSERCIÓN SOLICITADA
POR LA SEÑORA DIPUTADA LEHMANN

**Expresión de repudio por los hechos ocurridos
en el Estado Plurinacional de Bolivia**

Señor presidente: recuerdo aquel verano de 2016 que me tocó estar en Santa Cruz de la Sierra. Si bien el calor se hacía sentir, más se sentía la tensión del clima político. Eran tiempos del famoso referéndum por el cual Evo Morales pretendía ser casi el presidente vitalicio de Bolivia. Tengo frescas en mi mente las charlas con la gente, con los dirigentes y periodistas que vivían con honda preocupación ese tiempo. Recuerdo al muy valiente periodista Carlos Valverde, cuya investigación destapó días antes del referéndum un vergonzoso caso de tráfico de influencias protagonizado por Evo Morales, que sin duda ayudó a abrir los ojos a la ciudadanía que finalmente dijo no a la reelección eterna en ese memorable momento político boliviano.

También recuerdo tristemente la persecución que Valverde sufrió después, con exilio en la Argentina incluido.

Nadie me cuenta esto ni lo leí en Twitter, lo vi en primera persona. Yo estuve allí ese tiempo. Vi un pueblo que se notaba que estaba movilizado, alerta y preocupado. Los actuales acontecimientos solo pueden entenderse si se comprende la historia y el sentir reciente de nuestra hermana nación.

Ahora bien, nobleza obliga, hay que resaltar que durante los primeros diez años de gobierno, el ahora expresidente de Bolivia, Evo Morales, ha sido sustentado por apoyo electoral verdaderamente contundente. En 2005 ganó su presidencia con el 54 por ciento de los votos, en 2008 ganó el referéndum revocatorio con un 67 por ciento, en 2009 ganó el referéndum de la reforma constitucional con un 61 por ciento de los votos y ese mismo año fue reelegido presidente con el 64 por ciento. Luego, en 2014 ganó nuevamente con el 61 por ciento. Sin dudas, señor presidente, una década de apoyo de victorias categóricas.

Esto posibilitó a Evo hacer fuertes reformas, que independientemente de que uno pueda estar o no a favor del modo o del fondo, han llevado al Estado Plurinacional de Bolivia a gozar de una determinada estabilidad macroeconómica, con crecimiento sostenido y baja inflación. Asimismo, dichas reformas han posibilitado la redistribución de la riqueza, bajando el coeficiente de Gini –índice de desigualdad de ingresos– desde un 0,60 en 2005 a un 0,47 en 2016, propiciando políticas sociales de alfabetización e integración social que no pueden soslayarse en el gobierno de Morales. También estamos obligados a señalar que el déficit fiscal boliviano ha ido creciendo desde 2013, llegando a más del 8 por ciento el año pasado.

De todas maneras, motivado quizás por sus contundentes éxitos electorales, acarreado por su estabilidad económica y éxito en determinadas políticas sociales, Morales no supo sopesar apropiadamente el peso específico que contienen los valores republicanos y democráticos en las sociedades contemporáneas de nuestra Latinoamérica. La división de poderes, el respeto a las reglas que nos imponen nuestras constituciones y la alternancia democrática del poder son conquistas de nuestro continente que deben ser respetadas y cuidadas solidariamente. Morales, con ganas inculcables de perpetuarse en el poder, preguntó al pueblo en aquel referéndum de 2016 si podía aspirar a un cuarto mandato, si podía presentarse a una re-reelección. Y el pueblo dijo no. Disconforme con esta respuesta, obtuvo un muy cuestionable fallo de su Tribunal Superior para volver a competir igualmente y, para mayor abundamiento, cometió fraude.

¿Qué pasa, señor presidente, cuando un pueblo movilizadizo dice no a la reelección eterna, cuando es burlado por su propia Justicia, cuando es obligado a elegir nuevamente y es violado en términos políticos? El fraude electoral es eso: una violación de la soberanía popular.

Pasa lo que efectivamente pasó: protestas sociales. ¿Y qué pasa si esas protestas sociales no son atendidas como se deben? Se convierten en revueltas populares y entran en riesgo el control del Estado y la paz social. Esto es lo que sucedió en Bolivia. Esto es lo que llevó a las fuerzas de seguridad a negarse a disparar a sus propios compatriotas.

¿Con qué ligereza hablamos aquí de golpe de Estado? ¿Quién hizo el golpe de Estado? ¿Un jefe de

policía que al día siguiente renunció? ¿Unas fuerzas armadas que no han mostrado hasta el momento la menor intención de tomar el poder?

¿De qué estamos hablando? Gritamos golpe de Estado desde la comodidad de nuestras bancas y oficinas a miles de kilómetros de La Paz o El Alto porque total la agitación que producen esas palabras matan a otros y no a nosotros o nuestras familias.

¿No somos conscientes de la responsabilidad que tenemos como dirigentes de hablar con prudencia y mesura? ¿No podemos ver que el curso de los acontecimientos exige al menos tener la prudencia de recabar información y esperar la clarificación de los hechos antes de llamar, como hicieron algunos sectores de la izquierda marxista, al levantamiento del pueblo? ¡Inmorales! Llaman a que nuestros hermanos se maten entre sí. ¡Cobardes! Claro, los llaman a la revolución pero ellos no van, ellos hacen la revolución armada desde su iPhone. Si el Che Guevara los viera... Solo puedo sentir asco, señor presidente.

De ninguna manera voy a aceptar sumarme al grito de golpe de Estado que algunos idealistas de café quieren hacer desde Buenos Aires mientras nuestros hermanos se están matando. Solo voy a adherir a la exigencia de un rápido llamado a elecciones libres y transparentes, al cese inmediato de la violencia y a la paz social. Debemos exigir y exigirnos tiempo para determinar si hay o no elecciones y si el poder vuelve a ser determinado por la ciudadanía.

Y después, solo después, estaremos en condiciones de gritar lo que haya que gritar.

4

INSERCIÓN SOLICITADA POR LA SEÑORA DIPUTADA MERCADO

Expresión de repudio por los hechos ocurridos en el Estado Plurinacional de Bolivia

Señor presidente: el golpe de Estado contra Evo Morales retrotrae a la región a sus tiempos más oscuros. Aquellos en los que las elites de poder económico se valían del recurso militar, la anomia judicial y la complicidad mediática para frustrar las experiencias de democracia popular, representativa y participativa. En Bolivia se produjo un golpe de Estado y todos los latinoamericanos, más allá de nuestra ideología, deberíamos repudiar este hecho.

En Bolivia el mandato de un presidente electo democráticamente fue interrumpido por mecanismos no constitucionales. Es decir que no fue el Congreso el que usó los resortes que tiene reservados, sino que debió abandonar el poder por “sugerencia” de un general, lo que pone de manifiesto la participación de las fuerzas armadas en el proceso de destitución.

El presidente Evo Morales fue víctima de acción opositora conspirativa, liderada por dirigentes que predicán a cara descubierta su racismo y sectarismo,

voceros de un raro fundamentalismo religioso, que actuaron con el refuerzo operativo de un oportuno motín policial y el acostumbrado y poco edificante papel de la OEA que, a través de una auditoría manipulada, legitimó la insurrección.

Los militares se encargaron del empujón final y después anunciaron que se harían cargo de la represión en nombre de una ilusoria pacificación. Los latinoamericanos que creemos que la democracia es la genuina herramienta con la que cuentan los pueblos para edificar su devenir político, deberíamos tomar nota del renovado activismo militar en la vida institucional de nuestros países.

Ayer en Brasil con Jair Bolsonaro; hoy en Bolivia, Existen cada vez más evidencias de un alarmante proceso de militarización en nuestras democracias.

A la cabeza de la conspiración en Bolivia se encuentran los referentes del Frente Cívico de Santa Cruz de la Sierra, líderes de un club de empresarios y terratenientes, socios de corporaciones transnacionales, protagonistas de una larga tradición de violencia racista y excluyente en el Oriente boliviano, que se opusieron desde siempre al gobierno nacionalista y democratizador de Evo Morales. Estamos, entonces, ante un golpe racista y neocolonizador, destinado a frustrar un proyecto político que promovía cambios paradigmáticos, inéditos para la historia de Bolivia.

Este golpe de Estado pone en evidencia una historia, la de nuestros países, que vuelve a revelarnos con claridad los trazos más humillantes y degradantes de la dominación: a los líderes que dignifican las condiciones existenciales y el bienestar de sus pueblos les toca el agravio, la persecución judicial, la prisión, el derrocamiento y el exilio. Poco importa que las políticas redistributivas sean acompañadas de gestiones gubernamentales impecables, con crecimiento sustentable, estabilidad monetaria e inversiones infraestructurales.

Es evidente que los intereses económicos globales prefieren gobiernos incompetentes para los Estados de América Latina, prefieren administraciones nacionales gestionadas por funcionarios entreguistas y pusilánimes, que endeudan a sus países, los quebrantan moral y económicamente, dividen a sus sociedades y pauperizan a sus compatriotas.

Está claro que atravesamos un momento muy oscuro, pero al menos sirve para conocer qué dirigencia en nuestro país y en la región está auténticamente comprometida con el orden democrático, y qué personajes simulan una simpatía que oculta una contenida personalidad antidemocrática.

Valgan estas palabras para expresar desde esta Cámara nuestro repudio a los golpistas en Bolivia, para reclamar por la seguridad de la dirigencia política derrocada, y para pedir elecciones libres y sin proscripciones para entronizar un nuevo y legítimo gobierno.

5

INSERCIÓN SOLICITADA POR LA SEÑORA DIPUTADA NAJUL

Expresión de repudio por los hechos ocurridos en el Estado Plurinacional de Bolivia

Han pasado pocos días desde la renuncia del presidente Evo Morales y en toda la región ya se han escrito ríos de tinta sobre la marcha de los acontecimientos en Bolivia, que esperamos anoche haya dado el primer paso para retomar el orden institucional con la sesión especial de la Asamblea Legislativa, aunque en vistas de lo que viene sucediendo, es prematuro asegurarlo.

En momentos así hay que hablar claro. Sin vueltas. Lo ocurrido en Bolivia fue un golpe de Estado. La renuncia del presidente y el vicepresidente con mandato hasta enero de 2020 terminó de materializarse luego de la mal llamada “sugerencia” de las fuerzas armadas para que dieran un paso al costado, y los motines generalizados de la Policía en todo el país. No tuvo intervención alguna el Congreso, órgano natural para destituir las autoridades legítimamente elegidas del Ejecutivo.

La interrupción del conteo de votos en las elecciones del pasado 20 de octubre y las irregularidades en muchísimas actas de votación –incluidas las correspondientes a miles de bolivianos y bolivianas que viven y sufragaron en la Argentina– terminaron de caldear a una sociedad extremadamente polarizada. Una consultora privada –contratada por el mismo gobierno– y la OEA coincidieron en que era imposible certificar los números finales que indicaban un triunfo por la mínima del MAS en primera vuelta.

Dije que es imprescindible hablar claro: en Bolivia hubo un golpe de Estado. Y para llegar a los episodios lamentables que incluyen muertos en las calles, represión, autoridades solicitando asilo en embajadas, un factor necesario fue el accionar del propio gobierno de Morales respecto al acto electoral.

Pero estamos aquí para condenar un golpe de Estado. Otra herida más para nuestra convulsionada región. Un gobierno legítimamente elegido y con mandato hasta 2020 fue forzado a renunciar por las fuerzas armadas y la presión de grupos violentos ligados a intereses de poder del Oriente boliviano. Las expresiones genuinas de miles de bolivianos y bolivianas, a favor y en contra de Evo Morales, se ven empañadas todos los días por la desorganización y el caos propio de un Estado sumido en una gravísima crisis institucional.

La discusión política, filosófica e incluso semántica de cómo calificar lo que está ocurriendo en el país hermano nos corre de un eje central e importantísimo: el sufrimiento de miles y miles de niños, jóvenes, adultos y ancianos en una Bolivia que está paralizada en el aspecto económico-productivo y en ebullición en las calles. Quiero expresar mi acompañamiento sincero al pueblo boliviano, también a quienes trabajan y estudian en nuestro país, en estas horas de incertidumbre y desesperanza.

A quienes desde el peronismo eligen agredir a nuestro bloque por la diversidad de opiniones, les digo que se están equivocando. Es momento de expresar con actos concretos nuestra solidaridad en el plano diplomático y político para con un pueblo con el que estamos estrechamente ligados hace más de dos siglos. No se confundan. Se trata de defender con convicción los valores democráticos y republicanos en América Latina, y de denunciar sin titubeos los atropellos a los derechos humanos, aquí, en Venezuela, en Bolivia y en cualquier lugar donde peligren la vida y las libertades de la gente.

Pero les recomiendo, por qué no, hacer un ejercicio de memoria, mirar hacia los costados y repasar en cuántos momentos culminantes de la historia argentina el peronismo se ha fracturado no por disenter en la interpretación de la coyuntura, sino por avalar la violencia política antes que el diálogo democrático, las armas antes que las urnas.

Seamos serios, actuemos con responsabilidad y demostremos empatía con quienes están atravesando horas complicadas.

6

INSERCIÓN SOLICITADA
POR LA SEÑORA DIPUTADA ROSSO

**Expresión de repudio por los hechos ocurridos
en el Estado Plurinacional de Bolivia**

Soy de una generación que nació bajo el regazo de la democracia, que creció envuelta en los principios

republicanos, por la defensa de los derechos humanos y, por sobretodo, con un “Nunca más” como práctica diaria de la defensa irrestricta de la libertad de los pueblos, de la defensa de todas las voces, del respeto a las ideas del prójimo.

Hoy todos los aquí presentes somos parte de este elemento vivo que es la democracia, somos el reflejo de esa pluralidad de pensamiento. Es por ello que es nuestro deber y responsabilidad observar, denunciar y proteger el ordenamiento democrático, no solo en nuestro país, sino en toda América Latina. En efecto, creo que no solo somos representantes de las voces de nuestros vecinos, sino también delegados comprometidos en afianzar los lazos de hermandad necesarios para conducir el desarrollo humano, social y económico de nuestra región.

En este sentido, nuestro país siempre ha levantado los estandartes en protección de esas voces que hoy quieren ser silenciadas, y esta vez no puede ser la excepción. Frente a una sociedad latinoamericana que hoy se encuentra afligida por los acontecimientos que están sucediendo en varios rincones de la región, donde los ciudadanos nos exigen mayor capacidad de diálogo y sobre todo de escucha, como hijas e hijos de la democracia hoy nos alzamos como sus custodios. Más allá de toda identidad política, repudiamos el golpe de Estado producido en el Estado Plurinacional de Bolivia e insistimos en una salida institucional en este difícil momento.

